

6

IDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RANCHEZ

SEEMONES

VARIOS



BX1756

S2

V.2

c.1

135780

252



José Angel Benavides.



1080046344

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

E # 2 - 6 # 4 3

SERMONES
VARIOS
ECONOMICOS Y MORALES

SERMONES VARIOS.

TOMO II.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



38123

BX 1756

S 2

W 2



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135780

SERMONES

VARIOS

PANEGÍRICOS Y MORALES.

DEL
SU AUTOR

El P. Fr. Sebastian Sanchez Sobrino, lector dos veces jubilado y del número, doctor en Teología, calificador del santo Oficio &c., morador en el convento de S. Antonio Abad de Granada de la tercera Orden de penitencia de N. S. P. S. Francisco.

TOMO II.

Va al fin la oracion latina que pronunció el autor á la imperial universidad de Granada en las solemnes exéquias de nuestro difunto monarca el Señor D. CÁRLOS III. de feliz memoria. ®

Con las licencias necesarias.

Madrid: Por D. Julian Viana Razola.

Año de 1828.

SERMONES

VARIOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
DIRECCION GENERAL DE

5



SERMON
DEL SANTISIMO,
Y DEL ROSARIO,

predicado en el lugar de Viznar, es-
tando presente el Illmo. Señor
arzobispo de Granada.

Rationabile obsequium vestrum. Ad
Rom. XII. 1.

Un Dios Inconmutable, Eterno, In-
menso, Rey de reyes, Señor de los
que dominan; un Dios Criador, Provi-
sor universal de todo lo criado, Pontí-
fice eterno de los futuros bienes, mas
elevado que los cielos; un Dios huma-
nado y sacrificado por nuestro amor,

SERMONES

VARIOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
DIRECCION GENERAL DE

5



SERMON
DEL SANTISIMO,
Y DEL ROSARIO,

predicado en el lugar de Viznar, es-
tando presente el Illmo. Señor
arzobispo de Granada.

Rationabile obsequium vestrum. Ad
Rom. XII. 1.

Un Dios Inconmutable, Eterno, Im-
menso, Rey de reyes, Señor de los
que dominan; un Dios Criador, Provi-
sor universal de todo lo criado, Pontí-
fice eterno de los futuros bienes, mas
elevado que los cielos; un Dios huma-
nado y sacrificado por nuestro amor,

que solo se manifiesta á los ojos de nuestra fe: Jesucristo, para decirlo de una vez, Unigénito de Dios, figura de la substancia del Padre, esplendor de su gloria, viva imagen de su Divinidad, luz de la luz, Dios verdadero de verdadero Dios, en todo igual y consubstancial al Padre, y único Dios con el Padre y el Espíritu Santo en unidad de Esencia, y Trinidad de Personas: Jesucristo nuestro Redentor y Salvador, concebido por obra del Espíritu Santo en el vientre virginal de María santísima, que conservó su integridad antes del parto, en el parto y despues del parto: Jesucristo, digo, oculto baxo el augusto Sacramento del altar, donde se contiene real y verdaderamente su cuerpo, su sangre, su alma, su divinidad, su omnipotencia, con las demás infinitas perfecciones y atributos: Jesucristo y su verdadera Madre María santísima. Hé aquí, Ilmo. Señor, los augustos personajes que hoy se presentan á nuestra

veneracion en este templo por objeto de nuestro culto.

Como hablo á un pueblo cristiano, á quien supongo instruido en los misterios de nuestra religion, y acostumbrado desde su tierna infancia á detramar su corazón en presencia de los altares á honra y gloria de Dios y en obsequio de su santa Madre, no necesito detenerme á defender y vindicar este culto de las blasfemias de los hereges, é impiedad de los libertinos. La fe de la iglesia nos intima la estrecha obligacion que tenemos de adorar á Jesucristo Sacramentado como á nuestro Dios y Redentor, que diariamente se sacrifica por nuestra salud, exerciendo para con el Padre el oficio de Medianero y de Abogado. Igualmente nos asegura de los saludables frutos del santo Rosario, esta excelente devocion con que saludamos é invocamos á María santísima nuestra principal Medianera y Abogada despues de Jesucristo, y en que reno-

vamos la memoria de los misterios de nuestra redencion. Sin detenerme pues por ahora á manifestaros la obligacion de este culto que habeis heredado de la piedad de vuestros padres, me limito á rectificar vuestras ideas; quiero decir, me contento con ponerlos en estado de conocer la substancia de este culto, para que sea razonable, conforme á la expresion de S. Pablo; esto es, digno de Dios y de su santa Madre, y útil á nosotros mismos. Hé aquí, ilustrísimo Señor, el plan de este discurso, que si no es delicado, es digno de esta cátedra, acomodado á la instruccion del pueblo cristiano, y capaz de promover la honra y gloria de Dios, y el honor de su santísima Madre. Pidamos las luces del Espíritu Santo por la intercesion de su dulce Esposa. *Ave María.*

Rationabile obsequium &c.

Nada mas frecuente en el pueblo cristiano que la solemnidad y aparato magestuoso para celebrar á Jesucristo y á su santa Madre. Pero nada al mismo tiempo mas raro que la correspondencia y conformidad de este culto externo con el interior ó culto del espíritu; y de esta falta de consonancia proviene que sea de ordinario infructuoso el culto dado al Sacramento, é inútil la devocion del santo Rosario. Seguidme sin desmayar mientras descubro la materia.

En efecto, cuando se trata de dar adoracion y culto al augusto Sacramento de nuestros altares y á la soberana Reyna de ángeles y hombres, vemos con edificacion erigirse suntuosos templos, ordenarse solemnes procesiones, quemarse olorosos perfumes,

adornar primorosamente las iglesias y las estaciones, y ofrecer á los pies de Jesucristo y de su Madre todo lo mas precioso que ha producido la naturaleza ó inventado el arte. El hombre exterior *de ordinario* hace una gloriosa y generosa ostentacion de ofrecerlo todo á los pies de su Criador, de cuya mano liberal procede. He dicho *de ordinario*, para excluir el modo de pensar de los hereges y libertinos, que miran como idolatría el culto de Jesucristo y de su Madre, y como desperdicio y profusion criminal el culto solemne y magestuoso del templo y de los altares. Verdaderos imitadores de Judas, bajo el pretexto de misericordia miran con indignacion que la Magdalena derrame unguentos preciosos sobre la cabeza y pies del Salvador: censuran, digo, como desperdicio reprehensible el aparato y magestad del culto, destinándolo en idea para alivio de los pobres.

Si fuera, señor, de mi instituto vindicar hoy la causa de Dios en esta parte, haria por las santas escrituras una descripcion puntual del aparato, magestad y grandeza del templo de Jerusalén: templo cuya estructura, adorno y dimensiones fueron ordenadas por el mismo Dios: templo, repito, figura solo del nuestro, que contiene la realidad de aquellas sombras; esto es, al mismo Dios y Autor del santuario Jesucristo Sacramentado. Ni me sería difícil manifestar la monstruosa inconsecuencia de estos enemigos del culto magestuoso, que lo gradúan de desperdicio criminal, al tiempo mismo que miran como cosa inocente, ó como razon de estado, la profusion de las mesas, del juego y las tertulias, las iluminaciones costosas, los vestidos brillantes, en que resplandece todo el oro de Ofir, todas las piedras de la India, todas las plumas de la Persia, todos los elo-

res de la Arabia, y que solo tienen idea de la economía y del ahorro para la casa de Dios, de cuya mano liberal recibieron los bienes de que abusan.

Mas esta sería una apología inútil en un reyno tan católico, donde desde el cedro hasta el hisopo; quiero decir, desde el monarca hasta el mas ínfimo vasallo trabajan todos por promover la magestad y magnificencia del culto de Jesucristo y de su santa Madre. ¿Qué de solemnidades establecidas en todas las ciudades, villas y lugares de esta vasta monarquía en honor del augusto Sacramento de nuestros altares para desagrarle de los insultos cometidos contra su adorable Magestad por los hereges de Holanda y de Inglaterra á principios de este siglo! ¿Qué de templos, qué de capillas suntuosas en honor de María santísima! ¿Qué de cofradías erigidas para promover el culto del santo

Rosario! ¿Qué pecador, por obstinado que sea, no le trae al cuello, no le reza á veces, no le alaba, y pondera sus excelencias y ventajas?

Pero en medio de este aparato, de esta solemne y magestuosa pompa que se emplea de ordinario en el culto del adorable Sacramento; en medio de esta innumerable multitud de devotos del santo Rosario, ¿hay muchos que adoren al Señor, y den culto á su Madre en espíritu y verdad? ¿Ah señores! Aquí propiamente se verifica el oráculo de Isaías, repetido por Jesucristo contra Israel: este pueblo, dice, me honra con los labios, pero su corazon está lejos de mí. Al ver el zelo y la magnificencia con que se celebran las festividades de Cristo y de su Madre, ¿quién no juzgaria que esta esplendidéz, generosidad y loable profusión empleadas en el culto no fueran siempre efecto de un ardiente deseo

de la honra y gloria de Dios y de María, y que esta humillacion con que se postran y lo ofrecen todo á los pies de los altares no proviniera de un espíritu de gratitud, de fidelidad, de amor, de compuncion y deseo de la salud eterna?

Asi, Illmo. Señor, debería suceder para que fuese razonable nuestro culto; útil, digo, á nosotros y agradable á los ojos de Dios; porque esta sola conformidad del culto externo con el interior nos haria adoradores en espíritu y verdad. Pero no es este de ordinario el móvil de nuestras obras de religion y de piedad. Si Dios en el momento que aqui hablo revelara nuestras intenciones y afectos del corazon, como lo hara en el dia del juicio universal, veriamos con admiracion la poca parte que tiene regularmente nuestro espíritu en las obras de culto y de piedad. Reflexionemos algun tanto para disipar las tinieblas del

corazon humano, y rectificar las ideas del culto, para que sea razonable.

¿Qué es lo que vemos, señor, y qué es lo que tocamos por una lamentable experiencia? Aqui se nos presenta una multitud de personas de uno y otro sexó, de todas condiciones y estados, que hacen como solamente profesion de adorar diariamente al Santísimo Sacramento, y de recibirle con frecuencia; pero que con la misma asisten á los espectáculos y concursos mundanos comparables á los Florales y Baccanales del gentilismo; personas que no zelan el buen orden de su casa y familia; que no instruyen á sus familiares y domésticos en los misterios de la religion, en las obligaciones de su estado, en el respeto debido á la iglesia y sus ministros, en la obediencia debida á las leyes divinas y humanas, y en la obligacion de ser útiles á la iglesia y al estado; perso-

nas que mantienen de por vida, ya el divorcio, ya la discordia, ya el pleito injusto, ya el trato sospechoso; personas que, ó no dan el trabajo en conciencia, ó retienen en su poder la sangre de los pobres, defraudándoles ya en sus salarios, ó ya en sus limosnas: personas, para decirlo de una vez, que solo conservan la práctica exterior de cristianos, y una especie de vanidad por comulgar diariamente, y las mas veces sin recibir antes el sacramento de la Penitencia, por la licencia remota que para ello suelen tener de su confesor.

Alli vemos multitud de adoradores que se postran con frecuencia á los pies de Jesucristo Sacramentado, no sé si como otros tantos fariseos llenos de orgullo y de soberbia, cargados y abrumados de vicios delicados y sutiles que los engrien y aturden, mientras Dios los reprueba; adoradores que murmuran sin cesar,

baxo el pretexto de celo, del magistrado, del ministro del santuario, de las personas libres y casadas, hablando en tono de oráculos de la corrupcion del siglo, de la reforma de costumbres, sin haberse jamas propuesto enmendar las suyas. Aqui vemos innumerables gentes que se glorian de esclavos del Santisimo, de cofrades del santo Rosario, que ofrecen con generosa liberalidad sus caudales para el adorno de los templos, para solemnes procesiones, para la magnificencia del culto, sin que podamos decidir, si tenga en esto mas parte la religion y la piedad, ó la vanidad y la costumbre; gentes, que ni se confiesan debidamente en estas grandes solemnidades, ni estan animados del espíritu de humillacion, de amor y de compuncion que requiere el culto.

Alli finalmente vemos innumerables concursos rezando el Rosario de Maria santisima, del cual son tan

observantes, que forman escrúpulo si no lo rezan algun dia; pero que al mismo tiempo apenas confiesan precisados una vez al año; que ni dexan la mala costumbre del juramento, de la maldicion, de la blasfemia; ni se apartan de la comunicacion torpe, de la amistad escandalosa, del vicio inveterado, ni restituyen la honra que han difamado, ni la hacienda mal adquirida, ni dexan los pleitos injustos, ni las divisiones y discordias, ni jamas se han propuesto un verdadero deseo de conversion, juzgando tal vez en su interior, que á cubierto de algunos actos de piedad y de algunas devociones tibias, sin espíritu y sin fervor, tienen ya asegurados los frutos de la vida eterna.

Hé aqui, Illmo. Señor, un breve rasgo de la disonancia y falta de conformidad del culto interior con el exterior. Inconsecuencia monstruosa, que no solo impide que sea ra-

zonable nuestro obsequio, sino que nos hace muchas veces criminales; porque cuando la iglesia nuestra madre, dirigida por el Espíritu de Dios, ordena en sus templos estas augustas ceremonias, esta variedad de canticos, de himnos y oraciones, para dar culto á Dios y á sus santos; no pretende solamente el aparato de estas ceremonias externas; quiere ademas que el culto del corazon y del espíritu acompañe á la magnificencia exterior; y en esto consiste, segun las escrituras y el espíritu de la iglesia, la adoracion en espíritu y verdad. Las cosas santas se han de tratar con santidad y pureza; quiero decir, que el adorno y limpieza del templo material han de ser signos del esplendor y la pureza con que deben estar adornados los templos vivos de Dios, que somos nosotros mismos, segun el Apóstol. El pan no se ha de arrojar á los perros, claman las santas escrituras, como ni las

piedras preciosas á los cerdos. Pruébese el hombre á sí mismo, dice san Pablo, y preparado así, coma de esta carne y beba de esta sangre, porque el que come y bebe indignamente, devora el juicio de su condenacion.

Sacerdotes de Dios Altísimo, y vosotros los que haceis profesion de virtuosos; el que tenga oídos para oír, oiga. ¿Juzgais por ventura viven estos huesos áridos, que contentos con la participacion diaria de nuestros sacramentos, y con rezar el santo Rosario, yacen indolentes en el vicio, en la ocasion próxima, en la impiedad, sin estar sinceramente convertidos? ¡Ah! huesos secos, oíd la palabra de Dios. Aborrecido hé vuestras solemnidades, dice por su Profeta, que solo sirven de menospreciar las riquezas de mi bondad, y de atesorar mi ira para el dia de mi furor. El justo justifiquese mas, y el que es santo, santifiquese aún,

porque en mi reino nada entrará manchado. Por mas que exteriormente deis culto á mi sagrado cuerpo y sangre, por mas que invoqueis el patrocinio de mi Madre; si no dexais vuestras sendas impías, si no entráis en las de la justificacion, por la observancia de los mandamientos; por mas que clameis: *Señor, Señor*, no entraréis en mi reino inmortal. Entrad pues, prevaricadores, en vuestro interior, haced frutos dignos de penitencia, porque ni los sensuales, como dice S. Pablo, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los ladrones, ni los nefandos, ni los avarientos, ni los que se embriagan, ni los maldicientes, ni los demas inicuos poseerán el reino de Dios.

¿Pondero yo, Señor? Nada menos. Son oráculos vuestros, y faltará el cielo y la tierra, sin faltar un ápice de su cumplimiento. Formad pues, os ruego, una idea justa del culto de Dios y de su augusta Ma-

dre. Examinad, digo, el espíritu que os conduce á los pies de los altares. Aquí teneis abiertas y patentes las fuentes de la salud. Jesucristo está sobre el altar en el trono de su misericordia, y nosotros con los ojos de la fe vemos derramar su sangre preciosísima á este Cordero sin mancha, que quita los pecados del mundo: aquí se renueva por nuestra salud el sacrificio del Calvario, precio inestimable de nuestra redencion: aquí se nos da Jesucristo en alimento; y si le recibimos con pureza, se hace uná misma cosa con nosotros, y venimos á ser participantes de su divinidad. ¡Qué honor, qué felicidad, cristianos! ¡Qué exceso de liberalidad! Siendo omnipotente no pudo darnos mas; ni supo darnos mas, siendo infinitamente sabio. ¡Pero qué mas que dársenos á sí mismo por vianda, quedándose con nosotros hasta la consumacion de los siglos? Su tronó adorable no

está rodeado de guardias como el de los príncipes de la tierra. Todos podemos hallar pronto acceso y feliz éxito en nuestras súplicas, si á imitacion del Publicano llegamos con espíritu de humillacion, de amor y de temor santo, y si como otros tantos hijos Pródigos reconocemos con dolor y compuncion nuestros yerros. La Madre de misericordia igualmente está pronta á oír nuestros clamores, desea nuestra salud eterna, protege á sus devotos, y los defiende de sus enemigos con tanto amor y fineza, que como dice un padre de la iglesia, no puede ser que perezca un verdadero devoto de María. Mas por verdadero devoto se entiende, segun el espíritu de la iglesia, un hombre sinceramente convertido, que busca su salud eterna, que teme á Dios, y le ama de corazon, que dexa en fin las sendas del pecado, y solicita su justificacion baxo el amparo de tan gran Medianera y Abogada. Baxo

SERMON

DE S. ANTONIO DE PADUA,
compuesto para predicarlo en la ciudad
de Cádiz.

*Qui autem fecerit, et docuerit, hic
magnus vocabitur in regno caelorum.
Matth. V.*

Si yo, ilustres y devotos oyentes, cuya piedad no es inferior á la nobleza, y cuya sabiduría se une estrechamente con un gran fondo de religion; si yo, repito, tuviera hoy que delinear en vuestra presencia el retrato de un grande de la tierra, mas conocido por su nombre que por sus virtudes; ó si para realzar la

debilidad de sus acciones necesitara valermé de los vanos adornos de la elocuencia humana, siguiendo el torrente de la adulacion, tan universal en nuestros días, buscaria tal vez entre sus ascendientes lo que desearia hallar en mi héroe; cubriria sus faltas con las glorias de aquellos; daria en fin á su nacimiento los debidos honores, para suplir en parte las alabanzas que él no mereciera. Mas para formar el verdadero elogio del grande Antonio, cuya memoria celebramos, no es menester detenerse en éstos rasgos, mas propios para nutrir la vanidad y entretenir el orgullo, que para excitar la piedad y promover la edificacion. ¿A qué fin pues ponderar la nobleza del vencedor de la heregía, del apoyo de la iglesia, del reformador de las costumbres, del oráculo de los predicadores, del martillo de los rebeldes, del muro firme de la fe, del héroe del cielo de la honra de Dios, del arca viva del

divino testamento, como se explica con admiracion Gregorio ix? ¿Por qué no preferirémos sus heróicas virtudes á su ilustre tronco? Olvidemos pues por esta vez el gran nombre de Bullon, de la primera nobleza de Portugal, descendiente, segun algunos, de Gofredo de Bullon, duque de Lorena y rey de Jerusalén: olvidemos asimismo el esclarecido de los Taveras, cuya ilustre descendencia por parte de su madre, segun el conde D. Pedro en su Nobiliario, viene de D. Fruela, rey de Asturias, padre de Alfonso el Casto; pues el mayor blason de estas familias es haber producido á Antonio. Como Dios no es aceptador de personas, la grandeza de su reino no se adquiere por vínculos de sangre. El que obráre y enseñáre; esto es, el sabio dedicado á la instruccion de los fieles, que obráre con arreglo á las máximas eternas que enseña, este será denominado grande en el reino de los

cielos, segun el oráculo de Jesucristo, sin que en órden á su calificacion pueda nada conducir el ser judío ó el ser griego, conforme á la sentencia del Apóstol. Todo el mérito personal estriba en la enseñanza y en las obras. A estos dos principios, apoyados con la gracia, debe Antonio su grandeza delante de Dios, y de ellos debemos concluir nosotros su verdadero elógio. Ni yo haré otra cosa que entresacar sumariamente algunos pasages de su preciosa vida, para haceros ver que Antonio fue dos veces grande; *gran sabio* y *gran santo*: dos reflexiones breves que dividen justamente el asunto, y que si no delicadas, como tal vez esperarais, son dignas de esta cátedra, de mi héroe, de vuestras atenciones, y de mis endebles conatos. Animad ¡ó Dios! mis palabras, y purificad mis labios como los de vuestro Profeta, para que dignamente pueda anunciaros glorioso en vuestros santos. Ayu-

dadme todos á pedir este beneficio, postrándoos con corazon contrito y humillado ante aquel augusto y adorable Sacramento, fuente, origen y principio fecundo de toda gracia. *Ave*

MARIA.

Qui autem fecerit &c.

La invocacion de los santos es un dogma de nuestra religion, apoyado sobre las santas escrituras y la constante tradicion de la iglesia, esta columna y firmamento de la verdad, que ni puede engañarse ni engañarnos. Si yo hablára á un pueblo menos católico, ó menos instruido, me detendria á desvanecer las cabilaciones é imposturas de nuestros enemigos sobre la materia. Mas como tengo la satisfaccion de hablar á unos oyentes no menos herederos de la sangre, que de la fe y piedad de

sus padres y mayores, basta para confirmaros en ella, y confundir á los hereges, decir que ha sido costumbre inviolable en la iglesia venerar á los santos, é invocarlos como siervos y amigos de Dios: práctica loable, útil, santa y de todos los siglos. Veneracion que dista mucho del supremo honor y culto que solo á Dios es debido. Unicamente se veneran por sus ilustres victorias, por la gracia que los adorna, por la gloria que gozan, y por su estrecha union con Jesucristo, á quien solo se debe soberano culto. Ni se le hace injuria invocando á los santos. Adoramos á Jesucristo como á único Mediador, que intercede por nosotros á su Padre celestial, de quien siempre es oido por la reverencia que le es debida: creemos con S. Pablo que en sola su virtud omnipotente nos movemos, vivimos y somos. Mas no dudamos invocar á los santos como á sus mayores amigos y validos,

para que nos alcancen los auxilios y gracias que necesitamos para el socorro de nuestras aficciones. De aqui el culto de las santas imágenes, sobre el cual nos previene la iglesia no pongamos en ellas nuestra confianza, sino que invoquemos por ellas á sus originales para con Dios, único fundamento de nuestra esperanza, y autor de todo bien. No creemos pues que las estatuas ó imágenes encierren en sí mismas virtud alguna, como osan imputarnos los hereges, blasfemando lo que ignoran, ó afectando ignorancia para blasfemar. Las conservamos con veneracion, como conservaban los israelitas en otro tiempo el maná, la serpiente de metal, y la vara de Aaron. Esta ha sido siempre la doctrina y espíritu de la iglesia desde Abél justo hasta nuestros dias, en las memorias de sus mártires, en la invocacion de sus santos, en la veneracion de sus imágenes y reli-

quias. Si la ignorancia de los pueblos, ó la negligencia de sus pastores ha introducido algun abuso, éste no lo autoriza la iglesia, antes expresamente lo reprueba en el santo concilio de Trento. ¿Qué mucho pues si apoyados sobre la fe constante de nuestros mayores, veneramos é invocamos la memoria y proteccion de unos héroes que nos dieron luz con su doctrina, y nos edificaron con su exemplo? ¿Qué mucho, repito, si correspondiendo á las leyes de la gratitud, tratamos con el debido obsequio á estos ilustres personajes, que tanto se interesan por nuestra felicidad?

Con arreglo pues á estos principios, ¿cómo podremos rehusar nosotros el culto del grande Antonio, tan benemérito de la iglesia por las luces que la comunicó, y virtudes con que la enriqueció? Seguidme sin desmayar mientras yo pongo a buena luz su excelente *sabiduria* y su

rara *santidad*, conforme al plan de mi discurso. Mas ante todas cosas os debo prevenir, que cuando hablo en recomendacion de la sabiduría de Antonio, no entiendo por sabiduría las disputas de Arrio y del Liceo, el fasto de los Scépticos rígidos, la arrogancia de los Cínicos y Platónicos, la demencia de los Pirrónicos, ni la extravagancia de los Aristotélicos, copiosos y miserables frutos de la soberbia y presuncion humana, é inagotables fuentes de la ignorancia y del error. No hablo de aquella ciencia enemiga de Dios, segun S. Pablo, con que inflamados sus profesores, y enamorados de sí mismos, juzgan necesitar de telescopio ó microscopio para divisar á los demas mortales, como á viles insectos de la naturaleza. Ciegos miserables, y guias de otros ciegos, que palpando por luz las que son tinieblas, se despeñan todos en el interminable precipicio.

Hablo pues de una sabiduría, que

sin dexar de ser fruto de un profundo talento y de una constante aplicacion merezca ser llamada dón del Espíritu Santo; de una sabiduría, que radicada en el temor de Dios, se ocupe en indagar y publicar sus adorables perfecciones; de una sabiduría, que libre de la ostentacion y de la vanidad, escudriñe con diligencia las obras de la naturaleza y de la gracia á honra y gloria de su Criador. En este género de sabiduría, que debe ser mirada como la ciencia de los santos, hizo Antonio maravillosos progresos. Como Dios le destinaba por muro inexpugnable de su iglesia, le dotó de aquellos dones que debian hacerlo digno de su apostólico ministerio. Apenas sus padres, para hacerle útil á la religion y al estado, le aplicaron á la carrera de los estudios, cuando manifestó la profundidad de su talento, la claridad de sus luces, la viveza de su ingenio, y lo dócil de su voluntad

para una constante aplicacion. Bien presto, como otro Saulo, se aventaja á sus contemporáneos, que le admiraban y consultaban como á oráculo: no siendo en él menos loable su aplicacion al exercicio de la oracion que al estudio. Los templos ó tabernáculos de Dios eran las delicias de este jóven Jacob, y las aulas que visitaba con mas frecuencia. Aquí ofrecia á Dios las primicias de su talento. Jesucristo crucificado era para Antonio un libro abierto donde aprendia sus inmensos beneficios, su infinita caridad y bondad, y sus entrañas de misericordia. Aquí se instruía en las funestas consecuencias del pecado, en la brevedad de la vida, en la estrechez de la cuenta, y rigor del juicio. Aquí oia las voces y silbos de este buen pastor, que se sacrificó por su rebaño. Estimulado de tan importantes ideas, y con el designio de ponerse á cubierto de los terribles asaltos del comun ene-

migo, y de los peligros inminentes del mundo, de la carne y de la sangre, se refugió al puerto seguro de la religion, profesando entre los canónigos reglares de S. Agustin, extramuros de Lisboa su patria, donde florecian la virtud y las letras. Aquí empezó la carrera de los estudios mayores, con admiracion de sus condiscípulos y maestros, que miraban sus progresos en las ciencias mas como fruto de su fervoroso espíritu, que de sus tareas literarias. Bien presto se concilió la benevolencia y el séquito de aquel inmenso pueblo. Mas esto mismo sirvió á Antonio de estímulo para huir de su patria, donde temia naufragar entre el aura popular y el aplauso. Salió como otro Abraham por inspiracion divina de esta Ur de los caldeos, á buscar la soledad y el retiro en santa Cruz de Coimbra. El estudio de la teología fue, por órden de sus superiores, el objeto de los desvelos de

Antonio, y en ella, despues de haber meditado muchas veces las escrituras, la tradicion, los concilios y los padres, adquirió conocimientos tan profundos, que mereció un dia por ellos ser honrado por el mismo sumo pontífice con el glorioso título de *arca viva del testamento*: elógio que habia antes dado S. Gerónimo al apóstol de las gentes S. Pablo: y yo no dudaria aplicarle el de vaso lleno de sabiduría, con mas justicia que lo atribuyó á Diógenes el grande Alexandro.

A pesar de estos conocimientos y estas luces, que á cualquier sabio de nuestros dias hubieran hecho idólatra de sí mismo, trabajaba Antonio cuidadosamente por ocultarlas, ocupándose en los empleos mas baxos de la comunidad, y estudiando en el silencio y el retiro. Mas como Dios no crió la luz para que estuviese sepultada, sino para que iluminase á los de su santa casa, y desterrase

las tinieblas, no contento con haberlo preparado para vaso de eleccion entre los hijos de Agustino, este taller de santidad y de ciencia, se dignó perfeccionarlo en la escuela de Francisco. Este grande Ananías de los últimos siglos le manifiesta las órdenes del cielo. "De parte de Dios, »le dice, estando en oracion, y por »ministerio de sus ángeles, vengo á »intimarte ser su voluntad tomes el »hábito de mi orden, pues en ella »lograrás el deseo que tienes de »aprovechar y servir á la iglesia »en la conversion de las almas." A esta sola voz obedece sin dilacion este nuevo Paulo con el rendimiento de otro Samuél. Solicita con ansia su traslacion á los menores; que consigue venciendo dificultades. Con el hábito mudó tambien el nombre. Dios que dispuso trocar el de *Abram* en el de *Abraham*, el de *Sarat* en *Sara*, el de *Jacob* en *Israél*, para los altos fines solo conocidos de su Providencia,

ordenó asimismo que mudase nuestro héroe el nombre de *Fernando* en el de *Antonio*, acaso en reverencia del grande abad y padre de las religiones, en cuya ermita fue la primera fundacion de los franciscanos de Coimbra.

¡Qué gozoso, señores, no pasaba Antonio sus días desconocido aun entre sus nuevos hermanos! Pero nuestro padre seráfico, que no menos conocia su espíritu que su sabiduría, le destinó á la enseñanza de la juventud, siendo el primero en la orden á quien dió patente de lector de teología. En el empleo de tan noble facultad se ocupó por algun tiempo en Monte Pesulano, en Padua y en Bolonia, estos grandes teatros de las ciencias. ¡Qué gloria, señores, para Antonio haber sido precursor y maestro de los Ales, de los Buenaventuras, de los Bernardinos, de los Capistranos, de los Escotos, de los Aureolos, de los Rubiones y de tantos

otros varones ilustres que han defendido y sostenido la iglesia con su pluma, con su política, y á veces con su sangre! ¡Cuánto no debes, religion sagrada, á las luces que te comunicó Antonio, ya de viva voz, ya por escrito? ¡Con cuántas lenguas no nos habla aún en la gloriosa posteridad de sus discípulos? Mientras duren los fastos de nuestra religion durará la dulce memoria de este su célebre y primer maestro.

Ni es leve argumento de su sabiduría el ministerio de la palabra en que tantas veces triunfó de los vicios y de los hereges. La defensa de nuestra religion, dice un padre de la iglesia, es la principal obligacion de un doctor cristiano. Para desempeñar Antonio este cargo, que trae consigo el sacerdocio, ya en conversaciones privadas, ya en conferencias públicas, ya de viva voz, ya por escrito, disputa continuamente con los hereges: los confunde, los convence, los atrae, los con-

vierte, sin rehusar, como Elías con los falsos profetas de Baal, el recurso á los milagros, para acreditar públicamente los misterios de nuestra religion. Guáldos y Bonivillos, monstruos de la heregía y trofeos de la sabiduría de Antonio, presentaos aqui por un momento á darme testimonio de esta verdad.

Todo concurría en Antonio á hacer irresistible su elocuencia. Robusto y sonoro metal de voz, gracia y circunspeccion en el decir, copia de doctrina, gravedad de sentencias, fuego en las expresiones, la austeridad de sus penitencias, que demostraba mudamente en su rostro, y sobre todo, la suavidad y fortaleza que derramaba Dios sobre sus labios, eran dulces cadenas que aprisionaban las almas. De aqui los numerosos concursos que seguian á Antonio arrastrados de su elocuencia; de suerte que no bastando ya los templos, las calles y las plazas, salian á formar teatro y

alfombra de las mas espaciosas campiñas. Se cierran los tribunales y audiencias, cesa el comercio como en las mayores solemnidades, los obispos, los magistrados, el clero, la milicia, todos los órdenes del pueblo concurren á porfia á participar de la celestial sabiduría de Antonio. Isócrates, Demóstenes, Eschines, Tulios, ¿cuándo vuestra elocuencia logró tantos aplausos? ¿Qué hubierais dicho al ver diez, veinte y treinta mil personas de uno y otro sexò, de todas condiciones y estados, marchar en silencio, como en procesion y en ordenanza, á oír este nuevo Crisóstomo, por cuyos labios se difundia la virtud irresistible del Espíritu Santo? ¿Qué hubierais dicho al ver las aves del cielo abatir sus vuelos, y los peces del mar levantar sus cabezas y sacudir sus colas halagüeños al imperio de Antonio, y en reverencia de la palabra de Dios despreciada por los hereges? ¿Qué hubie-

rais dicho al ver un bruto indolente postrarse con sumision á dar culto y adoracion al Sacramento al impulso de la voz de Antonio? ¿Qué hubierais dicho al ver repetido muchas veces en Roma el milagro una vez obrado en Jerusalén; esto es, que predicando Antonio en lengua toscana, fuese de todos entendido como si hablára en la de cada uno? ¿Qué hubierais dicho?..... ¿Mas para qué me canso y os molesto? Los ladrones y foragidos, cuya conversion pareció al Crisóstomo tan difícil, como que de dos que se hallaron en el sacrificio del Calvario, se convirtió uno solo, ¿no cedieron en número de veinte y dos á un solo sermón de Antonio? Por otra parte, ¿quién al leer sus escritos no se halla tocado de aquella elocuencia varonil, de aquella profunda y sublime sabiduría que le hacia triunfar de los hereges, y con que tantas veces los atraxo al seno de la iglesia? ¿Qué

mucho pues si á un héroe tan benemérito de la república cristiana le desean todos con mas razon que á Catón por su compatriota? Cada reino, cada provincia pretende pertenecerle tan precioso tesoro. Alega á su favor la España su nacimiento en Lisboa, parte la mas occidental de este reino; la Francia haber vivido en ella largo tiempo, y haber sido testigo de sus mas ilustres acciones; la Italia haber sido teatro donde difundió este sol sus luces, y depósito de sus reliquias. Gloriosa emulacion, y competencia honorífica á nuestra sagrada religion, que aún durá despues de 558 años de su feliz tránsito.

Pero esta sabiduría, estas luces, este crédito y aplauso universal, esta vigorosa y suave elocuencia, esta profundidad y vehemencia de sus escritos y racionios, ¿de qué hubieran servido á Antonio, si engreido á imitacion de los sabios de nuestros

dias y filósofos del siglo, no hubiera incesantemente trabajado en dar gloria á Dios en sus obras, santificándose á sí mismo y á todos sus hermanos? La ciencia sin virtud no es menos muerta que la fe sin obras, segun la frase de S. Judas. Con arreglo pues á este principio debemos considerar los grandes conocimientos de Antonio, y hallaremos que no es menos recomendable por su rara *santidad* que por su excelente *sabiduría*. Renovad aqui vuestra atencion. Dios quiere ser glorificado en sus siervos.

II. Para mostraros la santidad de Antonio no es menester, señores, que me detenga yo á presentaros en toda su extension el cúmulo de sus grandes virtudes. Esto en primer lugar seria abusar de vuestra benevolencia dilatándome demasiado. Por otra parte cada una de sus heroicas virtudes pide ser tratada segun su dignidad, y vosotros lograréis ocasiones

de oirlas á los célebres oradores de este pueblo. No hablo pues por ahora de aquella rendida obediencia, superior á toda víctima delante de Dios, y móvil de las acciones de Antonio. No hablo de aquella humildad profunda que le conduxo á juzgar con desprecio de sí mismo, y á ocuparse siempre que podia en los oficios más baxos de la comunidad. No hablo de su pureza, esta virtud angélica tan singular en Antonio, que era como una especie de contagio santo que inficionaba á los demas. No hablo de la severidad de una mortificacion con que este animado esqueleto affigia á sus cansados miembros, reduciéndolos á servidumbre como otro Pablo, hasta el extremo de no poderse mantener en los pies, cayendo á veces de su estado. No hablo de aquel profundo silencio, esta virtud desconocida en el gran mundo, y fruto de la humildad, con que supo ocultar por algun tiempo

las luces de su sabiduría, hasta ser obligado á manifestarlas por un precepto de obediencia. No hablo de su altísima contemplacion, en que gastaba gran parte de la noche, hurtando asi á sus miembros el preciso descanso, para gozar en éxtasis los frutos de su fervoroso espíritu. No hablo en fin de otras virtudes que obtuvo en grado heróico. Limitome por esta vez á su celo.

Hablo de esta pasion recomendable, precioso fruto de la caridad, y estímulo de ella misma; de este deseo ardiente de la santidad; de este divino impulso, que no puede sufrir el reino del pecado, ni mirar con indiferencia los ultrajes de un Dios desconocido de los hereges é incrédulos, é injuriado de los malos cristianos. Hablo, para decirlo de una vez, de esta sed de justicia que Jesucristo coloca entre las virtudes evangélicas; de este amor generoso para con Dios; de esta ternura por el pró-

ximo, principio fecundo de tantas acciones ilustres. Este zelo prudente que suscitó en la iglesia á los Atanasios, á los Ambrosios, á los Gerónimos, á los Agustinos contra los Maniquéos, los Pelagios y los Nestorios; el que hizo salir de los desiertos de la Tebaida al patriarca de los solitarios, para confundir en Alexandria á los Arrianos, éste mismo excitó en el siglo XIII al grande Antonio contra los Albigenses, Abelardos, Almaricos, Berengarios y demas irreconciliables enemigos de la iglesia. Reflexionemos brevemente sobre el fervor de su zelo y ardor de su caridad.

¿Qué deseo de la honra y gloria de Dios no se descubre en Antonio cuando con pecho apostólico se ofrece, y pide licencia á sus superiores para ir á derramar su sangre por Jesucristo? Devora en sus deseos la corona del martirio. Se lisonjea que los marroquies, estos pueblos bárbaros, donde humeaba aún la sangre de san

Berardo y sus compañeros mártires gloriosos, que consagraron los principios de nuestra religion franciscana, darian cumplimiento á sus deseos. Dirige á estas regiones su marcha con no menor impulso que solicita un cierto las fuentes de las aguas, y comienza con pasos de gigante su carrera. Las montañas mas inaccesibles, las mas ásperas se suavizan y allanan á presencia de su ardiente deseo del martirio. Víctima preparada del zelo, lograrás tus designios. Morirás con la gloria de mártir y con el dolor de no serlo. Dios va á detener tus pasos por medio de una prolixa enfermedad, porque es Italia y Francia el teatro que os destina, para que seas sacrificado en las aras de la caridad. Aquí debéis derramar á manera de rio caudaloso las gracias de nuestros sacramentos, y llenar á la capital del reyno cristiano de verdaderos israelitas. En estas regiones os debéis presentar con la libertad de los Bautistas á repre-

hender los desórdenes de los grandes, y á conducir, segun la perfeccion del evangelio, á estas almas fieras engreidas solamente en las ideas de su grandeza, de su ambicion y de su envidia. Aquí debéis reformar estas almas relajadas, tan poco pacientes de correccion, y que colocan el honor en la venganza, su política en la simulacion, su cultura en la inmodestia, su placer en la desenvoltura, pretendiendo se tenga respeto á sus pasiones, ó que se canonicen sus vicios.

Para comprehender bien la abundante materia, que el tiempo mismo ofrecia á su zelo, arrojad por un momento la vista sobre esta época funesta, en que vió la iglesia salir de su seno estos venenosos áspides que la devoraban, estos espíritus artificiosos, que sabian con destreza mezclar el buen trigo y la cizaña; espíritus de presuncion, de error y de tinieblas: hablo de los Albigenses, de los Sacramentarios, de los Federicos; de los

cuales unos atraian con engaños á los verdaderos hijos de Israel al campo de los Moabitas; otros con las armas en las manos robaban la herencia de Jesucristo, profanando sus templos y ultrajando sus mas augustos sacramentos. Aun los católicos mismos, no menos que en nuestros dias, afeaban la iglesia con sus impurezas, la desacreditaban con escándalos, la affigian con disoluciones, con luxo, con vanidades. Para reparar tantos daños suscita Dios al grande Antonio, este nuevo Elías de los últimos siglos, que supo castigar á los falsos profetas, y contener el orgullo de los reyes impíos: este nuevo Gedeón, libertador del pueblo de Dios, que supo elevarle altares sobre las ruinas de Baal; este nuevo Daniel, á quien tuvieron respeto los mas voraces elementos, las bestias mas indóciles, y las ponzoñas mas activas; este nuevo Esdras en fin que enriqueció el templo del Señor, contribuyendo con ardiente zelo á que

la santidad correspondiese á su magnificencia exterior. A presencia de Antonio todo parece mudar de semblante en Europa. El herege es confundido, la belleza del santuario se renueva, la fe sale brillante de entre las nubes y la obscuridad; por todas partes se admira una rara emulacion de penitencia, y la religion triunfa gloriosamente á esfuerzos de su zelo. La impureza, la violencia, la irreligion, la usura, la mala fe, los juramentos, las blasfemias, todo termina con la instruccion de las verdades eternas. Reynos de España, Francia, Italia, isla de Sicilia, ciudades de Roma, de Milán, de Rimini, de Bolonia, de Padua, de Florencia y de Venecia, dadme aquí testimonio de cuánto exercitásteis el zelo de este nuevo apóstol, cuánta materia proveísteis á sus gloriosos triunfos, y cuánto á la eloquencia de los sagrados oradores.

¿Mas cómo podré yo limitar á

un discurso los esfuerzos de su ardiente zelo? ¿Qué solicitud igual á la de un hombre que pasaba el día trabajando, y la noche sin reposo? Aquí predica al pueblo, allí catequiza á los rudos; aquí disputa con los hereges, allí dirige á los perfectos; aquí socorre á los pobres, allí alivia á los enfermos. ¿Qué fatigas no sufrió en la mayor parte de Europa? ¿Cuántas veces no se vió expuesto al naufragio antes de arribar á Sicilia? ¿Cuántas no toleró el peso del día y del calor en arenales y desiertos no menos ardientes que los de Libia? ¿Con qué constancia de ánimo no se expone Antonio á las persecuciones? Peligros en las ciudades, peligros en la soledad, peligros en los caminos, peligros en los rios y mares, peligros de ladrones, peligros entre falsos hermanos; todo amenaza de muerte una vida tan preciosa. Mas su pecho apostólico desprecia todos estos peligros, no ya con ojos estóicos,

sino con el fin de ganar almas para el cielo. Ni la hambre, ni la sed, ni la violencia, ni las aguas de la ingratitud pudieron apagar jamas, ni aun disminuir su ardiente zelo y caridad. Hecho todo para todos, como otro Paulo, nada desea con mas ánsia que ser anatematizado por Cristo y por la salud de sus hermanos. Digalo la firmeza y zelo apostólico con que rompiendo por medio del ejército fue á presentarse á Excelino romano, general de Federico II, acérrimo persecuidor de la iglesia, y hombre igualmente sin religion, que inhumano. ¿Qué seria ver á este zeloso Elias á presencia de aquel otro Acab, y á este nuevo Leon á vista de aquel otro Gensérico!

Son dignas de vuestra atención, señores, las severas palabras con que le reprehende. «¿Eres tú, Excelino, »le dice, aquel romano que tiene llena »de tragedias su patria y de escándalos el mundo? ¿Eres tú aquella

»»venenosa vívora, que con ingrata
 »»crueldad rompes las entrañas de la
 »»iglesia, esta piadosa madre que te
 »»dió el sér? ¿Eres tú el fatal ins-
 »»trumento de las atrocidades, empe-
 »»rador cismático? ¿Cuándo te har-
 »»tarás de profanar altares, de abra-
 »»sar iglesias, de deflorar vírgenes,
 »»de deshonar matronas, de matar
 »»inocentes? ¿Cuándo, sangriento lobo,
 »»se apagará la sed que tienes de
 »»sangre humana? ¿Hasta cuándo abu-
 »»sarás de la paciencia de Dios, que
 »»tiene en su mano represadas las iras
 »»que merece tu fiereza? ¿Cómo no
 »»temes, bárbaro, la eternidad de
 »»tormentos que tiene bien merecidos
 »»tu crueldad y tu soberbia? Mira
 »»que te aviso de parte de Dios Om-
 »»nipotente, que si no pones freno
 »»á tus tiranías, ellas te han de pre-
 »»cipitar al abismo, y has de acabar
 »»tu mala vida con ruidoso escarmien-
 »»to." Al oír estas palabras Excelino,
 sin embargo de su altivéz y de su

orgullo, tiembla y se estremece cual otro Felix á presencia de Paulo.

Nada digo del zelo y la firmeza con que hizo frente al mismo general de la órden fray Elías, reprehendiéndole delante del sumo pontífice por su inobservancia de la regla. Mas á pesar de esta fortaleza fue siempre incomparable la dulzura que usó con los pecadores. Jamas se vió hombre mas paciente en esperar su mutacion, ni mas diestro en manejar las disposiciones de su conversion. El ódio que concebía contra el pecado no se extendía á los pecadores. Aborrecía el vicio, no las personas; y verdadero imitador de su Maestro Jesucristo, se conducía con dulzura y fortaleza en la conversion de las almas, y en lugar de sacrificar los pecadores á un ardor indiscreto, se sacrificaba á sí mismo por ellos, mortificando en su inocente cuerpo los pecados de sus penitentes. Admirable estratagemá de su zelo, ca-

ridad officiosa y ardiente, que confundirá para siempre á los hereges, que á manera de cuervos impuros solo han salido del arca de la iglesia á devorar los cuerpos de nuestros mayores, y que en lugar de derramar su sangre por el próximo han querido grabar las novedades del error con la de nuestros padres.

Juntad, señores, os ruego, todos estos rasgos en vuestra imaginacion, y juzgad si son capaces de justificar por sí mismos la sublime *sabiduría* de Antonio, y su rara *santidad*; sus profundos conocimientos en las ciencias y sus virtudes heroicas; sus trabajos apostólicos por la iglesia en la conversion de las almas, y su incomparable zelo por la honra y gloria de Dios; los gloriosos triunfos que su sabiduría consiguió de los hereges, y el generoso zelo con que expuso su vida por sus hermanos; las luces que comunicó á la mayor parte de Europa, y la mul-

titud de almas aplicadas antes por trofeo al carro del demonio, que su zelo conquistó para el cielo. Zelo fuerte, zelo compasivo, zelo prudente y arreglado, que hará siempre honor á nuestra religion. Igual desearia yo fuese el de todos mis oyentes, para no llorar el vicio extendido á manera de torrente sobre todos los estados por falta de luz y de zelo cristiano.

Sí, señores, falta de zelo juzgo que el crimen aparezca con audacia, que reyne la licencia, que domine la desenvoltura, que tengan fuerza de ley mil abusos detestables, que las máximas del mundo réprobo se hallen tan acreditadas, que la libertad en materia de costumbres carezca en el dia de límites, que marchen los pecadores levantada la cabeza, que sean oprimidos los justos, y reducidos á gemir en secreto los desórdenes del siglo. ¿Dónde estan, os ruego, los que hacen frente á los vicios, al luxo, á la vanidad, al desenfreno

miserable del otro sexó? ¿Dónde entre vosotros los que comunican á estos infelices la luz del desengaño, los que se arman de un justo zelo viendo á Dios ultrajado, quebrantados sus preceptos, su ley santa violada, sus enemigos victoriosos, y una multitud de almas desgraciadas víctimas preparadas á la ira de Dios? Y si no decidme: ¿dónde estan los Noés, los Moysés, los Samueles, los Finées, os ruego con S. Cipriano? ¡Ah! que la iniquidad abunda desde que se resfrió la caridad.

¿Mas qué digo? Aún se ignoraban tus privilegios y tus fueros, siglo ilustrado de la marcialidad; ó por mejor decir, aún no se conocia vuestro desenfreno, hombres carnales; vuestra liviandad, mugeres inmodestas. Vosotros habeis ya desaparecido, siglos religiosos, donde el zelo de la gloria de Dios era la grande ocupacion de los fieles y el móvil de sus obras. En medio del diluvio de vi-

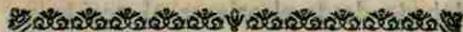
cios que inunda casi toda la tierra, apenas se halla un Noé que se dedique á proveer asilo; en medio de tanto hombre temerario, que osan blasfemar de Dios con audacia, apenas se halla un Moysés que castigue á estos sacrilegos; en medio de tanto inobediente que violan la ley santa por gusto y por costumbre, apenas se halla un padre como Job, que por ellos ofrezca sacrificios. En fin, por mas que la sensualidad, este vicio abominable, que deberia ser desconocido en el cristianismo, domine hoy la juventud, la vejez, los grandes y los pequeños; por mas que tenga establecidas academias y maestros que enseñen por principios el arte de hacerse agradables por medio de canciones meretricias, de danzas y movimientos indecentes y opuestos á la moral de Jesucristo, con todo hay raro Finées; que concibiendo horror de estos apóstoles de la desenvoltura y detestable liviandad, proscriba, des-

truya, queme sus engañosos artificios.

Omnipotente y sempiterno Dios, renovad en nuestros días el ministerio de Antonio: suscitad un sacerdote fiel, sabio, zeloso, prudente, caritativo, que trabaje con solicitud por la extension de nuestra religion y pureza de vuestro culto. Conozcan todos por tu amor que sois el Dios que hace estremecerse los desiertos, y que solo hay salud en vos, que sois la vida y la resurreccion.

Y vos, santo mio, desde el sólio de grandeza á que os elevó el buen empleo de vuestros talentos y vuestro ardiente zelo por la causa de Dios, no os desdeñeis arrojar una mirada favorable sobre vuestros devotos; alcanzadnos una gracia victoriosa que disipe las nubes de nuestro entendimiento y sujete la rebeldía de nuestro corazon, para que todos conozcamos y amemos á Jesucristo sacrificado y sacramentado por nuestro amor, cuyo augusto Nombre sea ensalzado y

alabado desde el oriente al occidente, desde el aquilón al mediodía, por todas las generaciones y todos los siglos. Amen.



SERMON

predicado en el convento del Ángel
al real Acuerdo de Granada en la
Feria IV de la cuarta semana de
cuaresma.

*In iudicium ego veni in mundum, ut
qui non vident videant, et qui vident
cæci fiant. Joan. IX. 39.*

SEÑOR:

El evangelio del día nos presenta un ciego de nacimiento curado por Jesucristo; y el mundo increíble multitud de ciegos voluntarios é incurables. Jesucristo, en manifestacion de su divinidad, de su poder y de su gloria obraba un milagro pa-

ra dar vista á este famoso ciego; el mundo en crédito de su corrupcion obra un misterio de iniquidad para cegar sus partidarios. Jesucristo, dice san Juan, vino á iluminar á todo el mundo, pero el mundo no conoció á su Hacedor. Los hombres por un trastorno de juicio prefirieron las tinieblas á la luz, y se obstinaron en su ceguedad. Los fariseos, los doctores de la ley fueron los primeros en cerrar los ojos de propósito á esta divina luz. ¡Qué proceso tan doloso y tan prolixo para eludir el milagro del ciego! ¡qué mala fe, qué perfidia en la averiguacion de este sumario, que formaban ellos mismos! ¡qué preguntas tan capciosas y fraudulentas para obscurecer la verdad de un hecho que habia sido público! *Da gloria á Dios*, decian al ciego, *porque nosotros sabemos que este hombre es pecador.* Como si dixeran, dice un padre de la iglesia: niega que estabas ciego, porque un

Tomo II. E

hombre pecador ¿cómo puede hacer estos prodigios?

Así, señor, palpan tinieblas los príncipes de la ley en el mediodía de la luz, así defraudan á la verdad, y violan á la justicia, así hacen traición á las leyes de la razón, de la equidad y de la buena fe. Pero ¡ó qué terribles son, mi Dios, vuestros oráculos! Yo he venido, dice en esta ocasión vuestro Unigénito, yo he venido á juzgar al mundo, para que vean los ciegos, y cieguen los que veían. Sí, señor, los sabios según la carne, los fariseos arrogantes, los nobles presuntuosos, los prudentes del siglo, los poderosos soberbios, los doctores de la ley, fueron miserables víctimas de esta lamentable ceguedad que profetizó Jesucristo á los fariseos. Pueblo grave, incircunciso, duro de cerviz, incrédulo, que desconoció el tiempo de su visitación y la venida de su Salvador. Ciegos voluntarios é incurables, por-

que no conocieron su mal.

¿Mas qué hago, señor? ¿Declamo contra la ceguedad de los fariseos é incrédulos, ó me lamento de la nuestra? ¡Ah! ¡Quién diera agua á mi cabeza, y á mis ojos una fuente de lágrimas para llorar de día y de noche la ceguedad de muchos cristianos, tanto mas deplorable, cuanto es mas claro el conocimiento que tienen de Jesucristo! Si este Hombre Dios no hubiera venido á iluminar nuestras tinieblas, seríamos mas excusables en su presencia. Mas ahora despues de la luz de su evangelio y claridad de su doctrina, ¿qué excusa alegarémos para co-honestar nuestra ceguedad? ¿ó con qué podremos cubrir nuestra ignominia? Linceos para lo terreno, y ciegos topos en órden al espíritu: ¡qué confusión para los mundanos! ¡qué ceguedad tan lamentable! Pluguiese á Dios fuese un falso profeta, como lo deseaba en otro tiempo Miquéas. Pero estoy persuadido, que si en el mo-

mento que aqui hablo revelára Dios nuestras conciencias, como la hará en el día de la ira, veríamos no sin admiracion, y sirva de materia, increíble multitud de mundanos de profesion, como otros tantos ciegos incurables, destinados en su muerte á un sentido réprobo. Tal es, señor, el asunto que me propongo ilustrar para sostener la causa de Dios, y rebatir el espíritu del mundo que gira sobre la tierra: materia digna de esta cátedra, y de tan respetable auditorio. Pidamos las luces del Espíritu Santo por la intercesion de María santísima. *Ave MARIA.*

In iudicium &c.

Quando hablo, señor, de aquellos ciegos voluntarios, animados del espíritu del mundo, á quienes llamo incurables, no comprehendo solamente á los judíos; esta generacion pérfida, pueblo carnal é incircunciso de corazon, que cerrando de propósito los ojos al Sol de Justicia Cristo, que los iluminaba, yacen hasta ahora en tinieblas, en las sombras de la muerte y en el juicio de condenacion. Ni entiendo solo á los hereges y cismáticos, que como vivoras ponzoñosas pretenden romper las entrañas de la iglesia, esta piadosa madre que les dió el sér, astrós errantes, llenos de confusion, empeñados en rasgar la túnica inconsútil de Jesucristo, y en atraer

á los verdaderos israelitas con engaños á los campos de Moab. Ni hablo finalmente de los incrédulos, libertinos, ateistas, deístas, políticos, espíritus llamados *fuertes*, y demas impíos por sistema, fatigados por batir en brecha la religion del Salvador; cuya imagen miran con mas horror que los filisteos al arca del testamento. Para todos estos, señor, tiene Dios reservada en la eternidad la tempestad de las tinieblas, segun la expresion de S. Judas.

Hablo pues principalmente en mi discurso de los hijos de la iglesia, que sin apostatar de la fe, son desertores de la moral de Jesucristo. Hablo, para decirlo de una vez, de una increíble multitud de personas de uno y otro sexó, de todas condiciones y estados, que se dirigen por el espíritu y máximas del mundo; y á todos estos llamo ciegos voluntarios é incurables, porque por un justo juicio de Dios, en castigo del

desprecio de la luz é inspiraciones que les ha dado en tiempo, los dexará caer en ceguedad final. Temblad y estremeceos, poderosos del mundo, sábios presuntuosos, prudentes segun la carne, ambiciosos del siglo, ídolos de belleza, y demas mundanos de profesion, Dios está preparado á manifestar en vuestra muerte la vanidad de vuestra potencia, á reprobear vuestra sabiduría, y á revelar vuestra ignominia. Sí, señor, la muerte, este trance temible, que hace exclamar al apóstol con estremecimiento, y que llenó de tristeza al Unigénito de Dios hecho hombre, la muerte es el verdadero desenlace de esta engañosa farsa del mundo, y el momento destinado para vengar Dios su propia gloria. Reflexionemos.

Durante la vida con increíble paciencia ha permitido Dios que embriagados muchos poderosos con su propia opulencia, labren nuevas torres de Babel para perpetuar su nom-

bre; estatuas y colosos en competencia del de Rodas; soberbios palacios que eternicen su fama: les ha permitido que adornen jardines y casas de placer, que adquieran heredades y viñas, tal vez con iguales títulos que Jezabél la del inocente Nabor; que hagan ostentacion del fasto y de la vanidad, invirtiendo no rara vez en caballos magníficamente enjaezados, en carrozas, en vestidos brillantes con el oro y la púrpura, una gran parte de lo que les es concedido para alivio del pobre en su miseria; les ha permitido que deslumbrados con el esplendor de su sangre y engreídos de su nobleza, miren á los demas hombres como á viles insectos de la naturaleza, como si fueran ellos miembros de la república de Platon, ó habitantes de la luna, ó como si su primer padre no les hubiera dexado por herencia la muerte y el pecado: les ha permitido pasar sus dias en

ardides y simulaciones como á los Tiberios; en la extravagancia de manjares costosos como á los Caligulas; en la crueldad y la venganza como á los Nerones; en la sensualidad é incontinencia como á los Eliogábalos; en la impiedad como á los Julianos. Todo esto, dice Dios por su Profeta, habeis hecho, y he callado: mas yo me reiré, y haré burla de vosotros en vuestra muerte. Vuestra ilustre prosapia, degradada por vuestros desórdenes, os servirá en aquel momento de lo que á Cham ser hijo de Noé, á Esaú ser hijo de Jacob, á Absalón ser hijo de David. Vuestra soberbia os ha querido elevar hasta los cielos, yo os confundiré hasta los abismos, donde sereis atormentados á proporcion de vuestra potencia.

Durante la vida ha tolerado el Señor que muchos sabios segun la carne enemiga de Dios, disputando como Salomon desde el cedro hasta

el hisopo, henchidos únicamente de conocimientos estériles, cargados solo de telescopios para indagar el giro de los astros y curso de los planetas; de microscópios para abultar los mas viles insectos; armados solamente de paralogismos, á imitacion de Carneades, Cleantes, y Crisipo, hayan pasado sus dias, ó sin conocimiento del verdadero Dios, ó sin honrarle como debian, estimulados de sus mismas obras, y convencidos ya por las maravillas de la naturaleza, ya por la luz del evangelio, ya por el exemplo de los justos; les ha tolerado, que desvanecidos con la sublimidad de sus ideas, y ciegos veneradores de sí mismos, se haya cada uno figurado un Dios conforme á su capricho ó sus pasiones, ya un Dios sin providencia, que lo dexa todo al acaso y arbitrio de los hombres, sin prescribir leyes, castigos ni recompensas, á manera de Epicureos; ya un Dios ligado á una

necesidad superior y á las leyes inevitables del hado, á manera de Estóicos; llegando no rara vez á dudar de todo á manera de académicos rígidos; y creyéndose los mas ilustrados, á imitacion de los fariseos, cuando padecen la ceguedad mas lamentable, les ha tolerado erigirse en otras tantas deidades subalternas, acreedores en su juicio á la veneracion de los demas hombres, y que perdidos en el amor de sí mismos, sin conocer su original vileza, destituidos de la caridad que edifica, y contentos con la ciencia que infla, hayan degradado sus luces como Adán, cuando creyeron aumentarlas; esto es, hayan borrado por medio de su soberbia la ley natural impresa y sellada en su alma. ¿Qué fin; ó mi Dios! el de estos ciegos voluntarios? ¡Ah! Yo uso aqui de vuestras palabras. Vos perderéis la sabiduría de estos sabios en la hora de su muerte. Ésta confundirá su altivez, manifes-

tará la vanidad de sus conocimientos, abatirá la presuncion de estos astrós errantes de la naturaleza, y deshará como un vapor estas nubes sin agua, haciéndoles espumar sus confusiones en el abismo.

Durante la vida ha sufrido el Señor la soberbia y prudencia carnal de algunos magistrados celosos por política, dulces por simulacion, aplicados á la sociedad por interés, y que se inxieren por ardidés en el manejo á que Dios no los llama, como á Moisés, Aaron y Samuél: ha sufrido que nuevos Tiberios se hagan rogar para admitir una exáltacion que desean con ansia: que baxo una falsa moderacion no quieran admitir el despotismo, á que únicamente aspiran: ha sufrido que la república sea víctima de su codicia, como lo fue España en otro tiempo de los cartaginenses y romanos; que el santuario sirva de presa á nuevos Antíocos y Eliodorós; ha sufrido en

los empleos hombres relaxados, que escandalicen al pueblo con desórdenes, apoyados de su autoridad; personas indolentes, que en nada menos piensan que en mover como Gedeón y Abimelech á los inferiores con su exemplo: ha sufrido que giman estos inferiores oprimidos y consumidos con la dureza del trato y los trabajos, como nuevos israelitas baxo el poder de Faraon. Mas esta dureza, esta falsa política, esta relaxacion, esta indolencia, esta prudencia carnal de los hijos del siglo, en que se aventajan á los de la luz, no pasará del sepulcro. Vos la reprobaréis, ¡ó mi Dios! como nos habeis revelado, y juzgaréis durísimamente, segun vuestro oráculo, á todos los que así gobiernan.

Durante la vida permite el Señor la ambicion, este pecado sutil, como le llama S. Bernardo, raíz de la iniquidad, ponzoña del corazon, peste de la naturaleza, artífice del

engaño, madre de la hipocresía y de la envidia, fomento del crimen, origen de los vicios, oruga de las virtudes, polilla de la santidad, velo del corazón: ha permitido, digo, la ambición sin límites de algunos hombres ó demonios terrestres, como los nombra S. Clemente Alexandrino, que enamorados ciegamente de sí mismos, juzgan que todo es corta recompensa de su propio mérito, que todo es debido á la superioridad de sus luces y sublimidad de sus talentos, y que todó es pequeño premio de sus largos servicios á la patria, á la religion y al estado: les ha permitido solicitar por medios iniecuos unos empleos, que si efectivamente hubieran obtenido, ardería la república en guerras intestinas, quedarían las leyes sin vigor, oprimidos los débiles, confundidos los derechos, la justicia confiada á unas almas venales, arruinadas las escuelas, coronados los vicios, ex-

puesta la virtud á la persecucion y al menosprecio, y elevados á los primeros empleos los hombres mas viciosos y de costumbres mas corrompidas.

¿Pues qué diremos si esta ambición penetrase hasta el santuario? Bien presto le llorariamos profanado por nuevos hijos de Aaron y de Helí. ¿Qué daño, señor, no causarian en la viña del gran Padre de Familias estos obreros mercenarios, que solo pretenden cultivarla por recoger sus frutos? ¿Qué desolacion la de este lugar santo á la entrada de unos falsos profetas, á quienes Dios no llama al santuario? ¿Qué oprobrios, qué ignominia, qué calamidades al ver salir el escándalo de las casas mismas de oracion y de retiro, erigidas únicamente para edificacion de los fieles? Les ha permitido finalmente que fabriquen muchas veces su exaltacion sobre la ruina de sus próximos, empleando las calumnias mas

groseras, los artificios mas criminales para infamar y destruir á aquellos que les pueden servir de rivales, ó que por su verdadero mérito debian serles preferidos en los empleos. ¿Qué juicio formaremos, señor, de todos estos ciegos voluntarios? Yo digo con estremecimiento que el infierno que absorbió vivos á los levitas ambiciosos, está aún baxo de sus pies; que el Dios vengador de la ambicion, que los precipitó en el abismo, es el mismo que es por toda la eternidad: que sus leyes han sido y serán siempre invariables, sin que puedan prescribir con el tiempo: que no puede mirar con mas indulgencia la ciega ambicion de los mundanos, que la de aquellos levitas; y que si hasta ahora no ha castigado su impiedad, es para triunfar de ella mas poderosamente en el dia de la ira.

Durante la vida ha tolerado Dios que personas del otro sexó, enamo-

radas de su belleza, é idólatras de su propia hermosura, erigiéndose en otras tantas divinidades, pidan adoraciones de todos: les ha tolerado afean, manchar y adulterar su imágen, ya pintando sus ojos y rostro como Jezabél para engañar á Jehú, y Cleopatra á César y á Marco Antonio; ya adornando su cabeza á manera de templo, como las hijas profanas que nos describe el salmo; ó ya en forma de torres, como pintaban los gentiles á su diosa Cibeles: le ha permitido resplandecer con todo el oro de Ofir, con todos los diamantes y telas costosas de la India, con todos los colores y plumas de la Persia, y exálar de sí á veces los perfumes y aromas de la Arabia; todo con el depravado fin de hacerse agradables, y no rara vez con el de servir de lazo á los incautos; porque abundan ya mas en nuestros dias las Livias, Mesalinas y Popéas, que las Susanas, Lucrecias y Lucias; y nada es tan frecuente como las tor-

res de Danae por el suelo. ¿Con qué confianza, á vosotras hablo, deidades mundanas, víctimas miserables de la vanidad, con qué confianza levantaréis al cielo un rostro que desconocerá vuestro Hacedor, como se explica San Gerónimo? ¿Qué otra cosa, os ruego, es la hermosura de vuestro cuerpo, animado por una alma viciosa, que una buena nave dirigida por un mal piloto? Semejante á las aves que vió Isaías entre las ruinas de Babilonia, presentais solamente belleza desde lejos: mas si quisierais reconocer vuestro interior á fondo, hallaríais llena de hediondez y de torpeza la hermosura de Elena baxo de una superficie de belleza. Al fallo de vuestra muerte apelo, donde conoceréis á pesar vuestro cuán faláz es vuestra gracia, cuán vana vuestra hermosura, segun el oráculo del Espíritu Santo. Cesará entonces vuestra lozanía, se marchitará vuestra idolatrada belleza, terminarán vuestras juntas mundanas, vuestra inmo-

destia y marcialidad: de una vez, todo el luxo y comitiva de que estais ahora rodeadas; y entonces conoceréis vuestra ceguedad voluntaria, y que solo es digna de alabanza la muger que teme á Dios, segun el Sabio.

Hé aqui, señor, una breve enumeracion de la increíble multitud de ciegos voluntarios que infestan la sociedad cristiana, y desacreditan la religion; que viven del espíritu del mundo que han renunciado solemnemente en el sacro Butismo; que hacen ostencion de sus pompas y vanidades, de que han abjurado sobre la fe de la iglesia; que se forman un sistema ó razon de estado, de seguir las obras de tinieblas y aborrecer las de la luz. Y cuando no llega á tanto su perfidia, pretenden á lo menos que tenga Jesucristo comunicacion con Belial; esto es, la luz con las tinieblas. El amor propio, que de ordinario domina sus acciones, y que se erige con frecuencia en juez árbitro de sus interiores

sentimientos, por medio de una extraña metamórfosis, les propone inversas todas las ideas; quiero decir, el engaño baxo el aspecto de prudencia, los proyectos de ambición como grandeza de ánimo, el orgullo y la altivez baxo el pretexto de nobleza, los ardidés engañosos como destreza política, la grandeza como un estado de elevación independiente de las leyes divinas y humanas, la venganza como una justa satisfacción, la opulencia como una verdadera felicidad, que se debe poseer tranquilamente, la envidia y la maledicencia baxo el aspecto de celo por la honra y gloria de Dios, el gobierno en fin, las magistraturas y dignidades como un estado de elevación sobre los cedros del Líbano, que obligue á todos á respetar sus pasiones ó canonizar sus crímenes.

El mundo está así, señor; este es el espíritu que le anima, y estas las máximas por donde se conduce. Según ellas sus partidarios todos caminan á

la perdición. Ellos son plenamente ciegos, y ciegos no solo voluntarios, sino incurables.

Yo bien sé que se alimentan con la vana esperanza de recibir finalmente una gracia victoriosa de conversión; sobre ésta cuentan, duermen y reposan mientras Dios los reprueba; porque esta misma presunción los expone á ser consumidos con fuego del cielo como los habitantes de Pentápolis en castigo de su vida licenciosa; á ser sepultados en las aguas como Faraon y sus tropas por su obstinación y rebeldía á los preceptos de Dios; á ser entregados á la espada de un ángel exterminador como los primogénitos de Egipto y ejército de Senaquerib, ó á la de otro Elías como los falsos profetas de Baal por su dureza y perfidia; á perecer en la embriaguez ó en el sueño como Holofernes y Sisara por su destemplanza y su orgullo; á ser precipitados y comidos de perros como Jezabél por su soberbia y ador-

nos indecentes; á ser trasladados del lujo de sus mesas al infierno como el rico avariento; á arrojar las entrañas con mortales ansias como Arrio en castigo de su deseo de venganza, de sus calumnias y blasfemias; á ser en fin entregados por presa á un ejército de gusanos aun antes de entrar en los horrores del sepulcro como Herodes por su altanería y su soberbia.

Aun cuando supongamos por un momento que no serán castigados estos ciegos voluntarios con tan ruidoso escarmiento, ¿será su ceguedad curable, ó mas feliz su éxito? Esto es, señor, principalmente lo que debia turbar la infeliz calma que los aturde. Causan terror y desmayo los oráculos con que Dios los amenaza en sus santas escrituras. Porque os llamé y repugnásteis, dice Dios en los proverbios, porque extendí mi mano y no atendistéis, porque despreciásteis todos mis consejos y amenazas, tambien yo me burlaré y haré irrisión de vosotros en vues-

tra muerte, cuando sobrevenga la calamidad repentina y la muerte como una tempestad; cuando venga sobre vosotros la angustia y la tribulacion: entonces, entonces me invocaréis, y no os oiré, os levantaréis de madrugada, y no me hallaréis, por haber aborrecido mi disciplina, y no haber recibido el temor de Dios, por no haber atendido á mis consejos, y despreciado mi correccion. Me buscaréis, y no me hallaréis, y moriréis en vuestro pecado. Ciega el corazon de este pueblo, dice por Isaias, agrava sus oidos, y cierra sus ojos, no sea que vean, oigan y entiendan, y convertidos obtengan la salud. ¿Qué pueblo es este, señor, tan desgraciado y miserable? Este es el mundo réprobo, por el cual no oró Jesucristo á su Padre celestial, como se explica por san Juan; mundo que no quiso conocer para obrar bien; mundo de ciegos voluntarios y obstinados; mundo de desertores de la moral de Jesucristo;

mundo profano de amadores del siglo, de impíos y de inícuos; mundo de quien dice el evangelio, que no ha conocido á Jesucristo; mundo de tinieblas, contra cuyos príncipes, potestades y rectores debemos sostener, según S. Pablo, una continua lucha; mundo en fin, cuya salud, según san Agustín, no se debe esperar; siendo justo, añade este padre, que pierdan sus partidarios la voluntad de convertirse, por no haberse aprovechado del poder; esto es, que mueran en ceguera final por haber resistido en tiempo á la luz de la gracia que los iluminaba. Ellos llorarán tal vez en la hora de la muerte; pero Antíoco oraba al Señor, de quien no había de conseguir misericordia: podrán reconocer en aquel momento su pecado; pero Caín, Saúl, Judas y Leovigildo lo reconocieron, y su mismo conocimiento fue principio de un grito eterno, porque ya Dios los tenía entregados á un sentido réprobo como á ciegos voluntarios é

incurables. Tanto hay que temer, señor, de la suerte de los mundanos; quiero decir, de los que se conforman al presente siglo contra el mandato expreso de Jesucristo; de los que viven según el espíritu del mundo y conforme á sus máximas, con abandono de las del evangelio; de los que cierran en fin sus ojos á la luz de la gracia, y desertan de la moral del Salvador por seguir su espíritu de ambición, de vanidad, de soberbia, de sensualidad y demás pasiones del corazón humano. No nos engañemos, señor, Dios no será burlado: buscad ahora la luz, dice Jesucristo, para que no os comprendan las tinieblas. Buscad á Dios, como se explica el Profeta, cuando se puede hallar, invocadle cuando está cerca; porque si no le buscáis en tiempo, vendrá uno en que le buscaréis, y no le hallaréis, y moriréis en vuestro pecado.

Omnipotente y sempiterno Dios, que domináis poderosamente el corazón de

los mortales, y sois mas ábitro que ellos de sus mismas voluntades, sujetad la rebeldía de nuestro corazon, disipad las tinieblas de nuestro entendimiento, para que sacudiendo la deplorable ceguedad que nos aturde, no solo demos gloria á Jesucristo por las obras de su poder y su divinidad, sino que conociéndole y amándole en esta vida, merezcamos gozarle en la eterna. Amen. DIXE.



ORACION

en la solemne accion de gracias por la paz, y nacimiento de los señores Infantes gemelos, que celebró el convento de religiosos de S. Antonio Abad de Granada.

*Dominus virtutem populo suo dabit:
Dominus benedicet populo suo in pace. Psalm. XXVIII. 11.*

Si en todos tiempos, y por todo, segun el idioma de S. Pablo (1), debemos (gravísima y religiosa comunidad) dar á nuestro Dios rendidas gracias: si debemos adorar con su-

(1) Ad Ephes. 5. 20. 1. ad Thes. 1. 2.

los mortales, y sois mas ábitro que ellos de sus mismas voluntades, sujetad la rebeldía de nuestro corazon, disipad las tinieblas de nuestro entendimiento, para que sacudiendo la deplorable ceguedad que nos aturde, no solo demos gloria á Jesucristo por las obras de su poder y su divinidad, sino que conociéndole y amándole en esta vida, merezcamos gozarle en la eterna. Amen. DIXE.



ORACION

en la solemne accion de gracias por la paz, y nacimiento de los señores Infantes gemelos, que celebró el convento de religiosos de S. Antonio Abad de Granada.

*Dominus virtutem populo suo dabit:
Dominus benedicet populo suo in pace. Psalm. XXVIII. 11.*

Si en todos tiempos, y por todo, segun el idioma de S. Pablo (1), debemos (gravísima y religiosa comunidad) dar á nuestro Dios rendidas gracias: si debemos adorar con su-

(1) Ad Ephes. 5. 20. 1. ad Thes. 1. 2.

mision y reverencia su dominio supremo, su inefable providencia y su infinita bondad, aun cuando nos corrige y castiga como Padre por un efecto de su amor (1): si debemos manifestarnos gratos, no solo por los beneficios que nos comunica, sino por las tribulaciones con que nos aflige, segun el language de Tobias (2), de Job (3) y demas justos sobre la tierra, ¿cómo podremos rehusar este sacrificio de alabanza (4) en unas circunstancias en que se ha dignado comunicar con magnificencia á su pueblo la virtud, la robustéz y fortaleza, llenándole de bendiciones con la paz, como David se explica (5)? Seriamos ciertamente monstruos de ingratitud, si

(1) Ad Heb. 12. 6. Apoc. 3. 19.

(2) Cap. 19.

(3) Cap. 2. 10.

(4) Psalm. 49. 14.

(5) Psalm. 28. 11.

nos manifestásemos insensibles á tan singulares beneficios, rehusando unir nuestros votos á los saludables de nuestro soberano. ¿Cuál eras tú (¡ó España!) antes de mucho tiempo? Una matrona régia cercada de aflicciones, inquieta con el tumulto de las armas, angustiada con los lamentos de las viudas y los huérfanos, inconsolable como Raquel en la pérdida de sus hijos (1). Aqui una augusta princesa no menos afligida que Noemí (2) en la muerte temprana de los suyos. Alli un soberano cubierto de tristeza por esta incomparable pérdida, trayendo á la memoria muchas veces las calamidades que infaliblemente sobrevienen á los pueblos en el transcurso de los siglos por las guerras de sucesion, como lo experimentó el nuestro en sus principios. Alli la compasion de su

(1) Jerem. 31. 15.

(2) Ruth 1. 20.

real ánimo al contemplar los males necesarios que trae consigo una cruda, porfiada y dilatada guerra. Allí en fin la irreparable pérdida de muchos de sus fieles vasallos y generosos combatientes, á quienes tiernamente amaba como á hijos. En medio de estas calamidades públicas humillaba nuestro religioso monarca su corazón delante de Dios á imitación del rey David (1), pidiendo muy de veras para su remedio el auxilio de los montes (2) santos, y los suffragios y oraciones del sacerdocio y de sus pueblos (3). Y Dios, cuya naturaleza es la bondad, cuyas entrañas la misericordia, cuya voluntad la comunicacion de sus beneficios, cuyo deseo nuestra felicidad, sin aten-

(1) Psalm. 34. 13.

(2) Psalm. 3. 5. Psalm. 120. 1.

(3) Por un real decreto de febrero de 781, y por otro de mayo del mismo año.

der á nuestros deméritos, y por un efecto de su beneficencia se ha dignado enxugar las lágrimas de nuestro amable soberano, y con ellas todas las nuestras, concediéndonos dos robustos infantes, que aumentan la virtud y fortaleza de esta monarquía, y las bendiciones que trae consigo una paz sólida y ventajosa, con la adquisicion de nuevas posesiones y establecimientos en uno y otro mundo (1), que además del honor y reputacion de nuestras armas, aumentan considerablemente la extension de los dominios y los fondos del real erario.

¿No os parecen, señores, motivos suficientes para una solemne acción de gracias á nuestro Criador? Después de habernos enviado el consuelo y la alegría á medida de los dolores que afligian nuestro corazón,

(1) Menorca en Europa, y las Floridas en América.

como dice el real Profeta (1); ¿no alabaremos nosotros su misericordia? ¿no adoraremos su bondad? ¿no reconoceremos el origen de estos beneficios para mostrarnos agradecidos? ¿no deberá movernos el exemplo de nuestro soberano? ¿no excitarán nuestra gratitud sus saludables órdenes (2) é instrucciones dirigidas á este efecto, y promulgadas en sus vastos dominios?

¿Mas qué digo? ¿No hablo á un pueblo fiel, á un pueblo amante de sus príncipes, á un pueblo pronto á sacrificarlo todo al bien de la patria, á la felicidad de su monarca y al honor de la religion? ¿No hablo á una comunidad venerable, que oye con toda sumision, y executa con rendimiento las soberanas determinaciones de sus príncipes y señores naturales, que se gloria de esta fi-

(1) Psalm. 93. 19.

(2) De 31 de octubre de 1783.

delidad, y que promueve, en la parte que le toca, el honor de la corona y de la iglesia? Créome pues dispensado de persuadiros con extension una verdad altamente impresa en vuestros ánimos. Diré solamente lo que basta para haceros conocer en caso necesario vuestra obligacion de gratitud en las actuales circunstancias, en calidad de fieles cristianos y de fieles vasallos: de fieles cristianos, por lo mucho que en el nacimiento y conservacion de nuestros Infantes, y de la paz que acaba de celebrarse, se interesa el bien de la religion: de fieles vasallos, por lo mucho que estos mismos beneficios interesan al bien del estado. Hé aqui todo el asunto de dos breves reflexiones, objeto de vuestra atencion y de mis endeblez conatos. Imploramos las luces del Espíritu Santo por la intercesion poderosa de María santísima. *AVE MARÍA.*

La gratitud, dice santo Tomás (1), es una virtud especial con que nos mostramos agradecidos á nuestros bienhechores. Esta debe ser tanto más rendida y sumisa, quanto es mayor el beneficio recibido; pues á proporción de los dones debe ser nuestro agradecimiento, y en efecto, ellos mismos agravarán nuestra causa delante del supremo Juez; como afirma un padre de la iglesia (2). De aquí la gran solitud que manifiestan las santas escrituras y los padres depositarios de las tradiciones divinas y apostólicas, intímándonos una frecuente acción de gracias á nuestro Criador por sus continuos beneficios, principalmente por los

(1) 2. 2. q. 106. art. 1.

(2) Greg. hom. 9. in Evang.

que tienen enlace con la causa pública, con la paz y felicidad de los reinos, con la de sus soberanos y personas constituidas en dignidad. Y sin hablar por ahora de los cánticos de Moisés (1), de Débora y Barach (2), de Judith (3) y del real Profeta (4) en acción de gracias al Señor que los había preservado del furor de sus enemigos, concediéndoles victorias sobre ellos, y de resultas una paz ventajosa á todo el pueblo: sin hablar, repito, acerca de esto una palabra, ni gravar vuestra atención con los frecuentes lugares de escritura, que nos intiman la solitud por la paz (5), oigamos sobre los reyes al apóstol S. Pablo (6). Yo os ruego, decía á su discípulo Timoteo, se hagan ante todas cosas oraciones,

(1) Exod. 15. 2. et seqq.

(2) Judic. 5. 1. et seqq.

(3) Cap. 16. á v. 1.

(4) Sapissime in Psalmis.

(5) Ad Ephes. 4. 3. Psalm. 33. 15.

(6) 1. ad Timoth. 2. 1. et 2.

100 SERMONES

súplicas, peticiones, acciones de gracias por todos los hombres, por los reyes y por todos los que estan constituidos en dignidad; lo cual es bueno y acepto á los ojos de Dios nuestro Salvador. Esta fue desde luego la práctica universal y disciplina de la iglesia desde los tiempos primitivos. Son dignas de vuestra atencion, entre otras, las palabras de Tertuliano en su apología por la religion, dirigidas á los emperadores Severo y Antonino. Nosotros, dice, invocamos al Dios Eterno, al Dios verdadero, al Dios vivo por la salud de los emperadores. Esforzaos, ¡ó jueces! añade el mismo (1), y arrancad de los cristianos un alma que ofrece votos por la salud de sus príncipes. Del mismo modo en substancia se explican otros padres y apologistas de la religion y la moral de Jesucristo en la iglesia primitiva.

(1) Tert. in Apolog. cap. 30. A.

VARIOS. 101

Y si esta ha sido la disciplina comun é inviolable, aun respecto de los reyes idólatras y enemigos declarados del Nombre de Jesucristo, ¿qué deberemos hacer nosotros en orden á unos Infantes por cuyas venas corre la sangre de tantos Davides, de tantos Josías, de tantos Ezequías? Quiero decir, de tantos Fernandos, de tantos Luises, de tantos Felipes. De unos Infantes, repito, en quienes debemos esperar nuevos Gedeones ú otros Macabéos, defensores acérrimos de la religion de sus mayores, y promotores infatigables del culto del verdadero Dios. En efecto, es de esperar que juntamente con el cetro hereden las virtudes régias, y el celo por la iglesia de sus augustos progenitores.

Yo bien sé que el justo Noé engendró al pérfido Cham (1), y un Ismaél (2) fue hijo del padre de los

(1) Gen. 6. 10.

(2) Ibid. 16. 11.

creyentes (1) Abraham: bien sé que Esau tuvo por padre á Isaac (2), y que Eliecer y Gersa fueron hijos de Moisés (3): bien sé que David, formado segun el corazon de Dios (4), tuvo por hijos á Amnon y Absalón (5): bien sé, para no fatigar vuestra atencion, que Joran fue hijo de Josafat (6), Caligula de Germanico, Domiciano de Vespasiano, Constancio de Constantino. Pero es fuerza confesar, que todos estos hijos fueron monstruos de la naturaleza; pues como afirma el Crisóstomo (7), siendo regla de la naturaleza humana, que nazca todo hombre con dos ojos y cinco dedos; si alguna vez nace con seis, ó totalmente sin ojos, es para manifiesta-

(1) Ad Rom. 4. 11.

(2) Gen. 25. 25.

(3) Exod. 2. 22.

(4) 1. Reg. 13. 14.

(5) 2. Reg. 3. 3. et 3. Reg. 3. 2.

(6) 3. Reg. 22. 51.

(7) In Matth. 23. hom. 45.

cion de las obras de Dios. A este modo, añade el mismo padre (1), rara vez sucede que procediendo fuera de las leyes de naturaleza, no salgan los hijos semejantes á sus padres. Ni se debe pasar en silencio que el hombre se conoce en sus hijos, segun la sentencia del Eclesiástico (2).

¿Qué mucho pues reciban estos nuevos Infantes, al paso que la extension de sus miembros, las bendiciones de Dios, como Sansón (3)? ¿Por qué no responderán con prontitud y fidelidad á la voz del Señor, como Samuel (4)? ¿Por qué no serán en lo sucesivo la corona de sus augustos padres, segun la sentencia de Salomon (5)? ¿Por qué no será un feliz pronóstico su venida al mundo envueltos con la paz? ¿Porqué la

(1) In Matth.

(2) Cap. 11. 30.

(3) Judic. 13. 24.

(4) 1. Reg. 3. 9. 10.

(5) Prov. 21. 1.

mano de Dios, en cuyo poder está el corazón de los reyes (1), no dirigirá el de estos Infantes á su mayor honra, y á beneficio de su iglesia? ¿Por qué no adquirirán una excelente gloria y un nombre eterno, como lo esperaba Matatías de sus hijos (2), cuando hiciesen memoria de las acciones de sus progenitores? ¿O por qué no mirarán como ley inviolable los dichos y hechos piadosos de sus padres, mejor que Tiberio los de Octaviano Augusto (3)?

Felicitaos pues, religion sagrada, en el nacimiento de estos tus nuevos defensores, á quienes Dios ha enviado como precursores de la paz: herederos de tan religiosos progenitores te abrigarán en su real pecho, te consagrarán su real ánimo, y harán, en caso necesario, en tu defensa mu-

- (1) Prov. 17. 6.
 (2) 1. Machab. 2. 51.
 (3) Tacit. Annal. 4.

ros animados é inexpugnables con sus mismos cuerpos. Regocijaos, iglesia santa, montaña de Sión, Jerusalén augusta, en el nacimiento de tus nuevos hijos, que sabrán con el tiempo defender tu honor, vindicar tus derechos, promover tu gloria, enriquecer tu santuario y honrar á tus ministros. El celo de tu honor, que estimuló á sus gloriosos ascendientes á surcar los mares, á sufrir el peso del día y del calor en desiertos y arenales, no menos ardientes que los de Libia, y atravesar gran parte del globo terráqueo, ya para adquirirte nuevos establecimientos, ya para recobrar los antiguos, y volver á tu dominacion aquellos Lugares santos, que Jesucristo consagró con sus plantas, iluminó con su doctrina y regó con su preciosa sangre; ya finalmente para establecer la piedad por todo el mundo: este mismo celo encenderá su real ánimo, y hará renacer en sus Altezas los sentimientos loables y piado-

vos esfuerzos que en sus gloriosos ascendientes.

Vos, gran Señor, que habeis multiplicado sobre nosotros vuestra magnificencia, y nos habeis consolado, para usar de las palabras del Profeta (1): vos, repito, que os dignásteis en otro tiempo consolar á Sión, reparar sus ruinas, poner como delicias sus desiertos, y como un jardín su soledad, llenando á vuestra iglesia de gozo y alegría, para que en ella resonase la accion de gracias y la voz de vuestra alabanza, como se explica Isaías (2): vos, digo, seais engrandecido por haberos dignado consolar novísimamente á la Sión de nuestra España, depósito inviolable de vuestra religion, concediéndonos las bendiciones de la paz, este precioso dón de vuestra diestra, escudo y arma de los cristianos, como S. Agus-

(1) Psalm. 70. 21. y omnia
(2) y Cap. 51. 23. et omnia

tin se explica (1), y aumentando con adorable misericordia los defensores de vuestra iglesia en un reino que ha permanecido fiel en todas las edades, y que por un efecto de vuestra providencia, de vuestra bondad y misericordia con nosotros, ha sostenido en todo su vigor y en la mayor pureza vuestros inviolables derechos. Sí, señores, España, este país ameno y delicioso, envidiado de las demas naciones: España, este reino fecundo en héroes por las letras y las armas, que han dado mas de una vez la ley á toda Europa: España, este augusto imperio, á quien Dios ha mirado siempre como el Benjamín de sus cariños: España ha sido preservada finalmente de los ataques vigorosos de la heregía, de la desercion y del libertinage. Pues aunque en diferentes tiempos, por justos y ocultos juicios de Dios, impe-

(1) In Psalm. 110.

nebrables á nosotros, ha fluctuado nuestra iglesia de España entre las furiosas olas de la heregia y del cisma (1), jamas las puertas del infierno han prevalecido contra ella, ni las inmensas aguas del abismo han podido extinguir algunas apreciables reliquias, que abrigando en su seno el fuego del amor de Dios, y el pacto de su alianza, han hecho renacer despues en todo su esplendor la religion y la piedad en esta vasta monarquía. A este fin ha suscitado Dios en todas las edades ilustres héroes, que con pecho apostólico, ya con la pluma, ya con la espada, ya con su propia y real sangre, sostengan su causa, defiendan su honor, y establezcan su culto. Insigne testimonio de esta verdad nos presentan los anales de nues-

(1) En tiempo de los godos, de los árabes, de los priscilianistas y de los antipapas.

tra historia, y ella misma nos provee una prueba auténtica de haber sido nuestros soberanos los primeros en sostener los derechos de la iglesia, y promover su religion. Augustos Hermenegildos, Recaredos, Pelayos, Alfonsos, Fernandos, Luises, Isabelas y Felipes, hablad por mí en este momento, y decid cuántos trabajos, cuántos sudores, cuántas fatigas, y cuánta sangre á veces os costó la defensa de la religion de Jesucristo y el establecimiento del culto del Dios verdadero en estos reinos.

¿Mas á qué fin los exemplos traídos de tan lejos? ¿Osará alguno negar, por mas necio que sea, el celo ardiente de nuestro católico monarca por la religion, su amor á la iglesia, su vigilancia infatigable en promover el culto, y perseguir la impiedad, su régia liberalidad con el santuario, el honor, la reverencia y amor á sus ministros? Vos-

otras, puertas del abismo, no habeis podido eludir la vigilancia cristiana de este piadoso monarca (Dios le guarde). Por más que os hayais disfrazado, cátervas infernales, por más que hayais multiplicado los ardidés, las astucias, los asaltos, contra la iglesia de España en estos últimos tiempos, no habeis podido seducir ni sorprehender el religioso corazón de este príncipe, que heredero de la piedad de sus gloriosos progenitores, ha mirado siempre y mira como su primera obligación la defensa de la iglesia y la pureza del culto. A este fin ha consagrado siempre su real ánimo sus tesoros, el esfuerzo de sus tropas, su estudio y su invencible espada. Nada púes temas, iglesia de España, religion sagrada: aún vive nuestro amable CARLOS, aún viven sus augustos HIJOS, y Dios, que es el Custodio de Israel, multiplicando su misericordia, aumenta diariamente la fortaleza de su

pueblo por medio de nuevos Infantes, que no serán menos herederos de la piedad de sus mayores, que de su augusta y real sangre. ¿Qué no debes prometerte de este feliz suceso, principalmente en un tiempo en que se ha servido Dios derramar sobre su pueblo las bendiciones de la paz?

Yo, señores, me represento en estas circunstancias á nuestro católico monarca (Dios le guarde), reparando como otro Ezequías en tiempo de paz el culto de Dios (1), renovando el templo con régia liberalidad, restituyendo en todo su honor al sacerdocio, y ofreciendo por accion de gracias muchos sacrificios con grande alegría (2). Parece me veo á este rey piadoso exterminando, á imitacion de Josias (3) y de Isabel la Ca-

(1) Reg. 4. 18.

(2) 2. Paralip. 31.

(3) Ibid. 33.

tólica (1), todo culto extraño de su reino, arrojando de él á los incircuncisos de corazón, que ya oculta, ya abiertamente pretenden, poniendo en movimiento todos los resortes de su infernal política, confundir los derechos inviolables de Dios, obscurecer su religion y destruir su santuario: parece asimismo oírle dar á sus hijos y nietos los mismos documentos que S. Luis IX rey de Francia á su hijo Filipo acerca de las iglesias, de la religion, del culto, del respeto al sacerdocio, de la veneracion y obediencia al sumo pontífice (2), y la moderacion de su palacio. ¡Qué de bienes, ó iglesia santa, qué de felicidades! ¡Qué esplendor no son, capaces de atraeros un rey y unos príncipes conducidos por semejantes

(1) Pedraz. Historia de Granad. 3. part. cap. 59.

(2) Brev. Rom. in ejus offic. (1)

principios? Multiplicado habeis, Señor, sin duda sobre España vuestras misericordias á beneficio de nuestra iglesia.

Corresponde á vosotros, ilustres españoles, ser gratos á tan singulares beneficios: reconocer, digo, su origen, y dar á Dios las gracias. Seria en efecto extraña inconsecuencia, por no decir ingratitude execrable, ver á Dios empeñado en multiplicar sus dones sobre esta monarquía, y á vosotros indolentes á sus mayores beneficios: á Dios multiplicando entre nosotros los defensores de su verdadera religion en la generosa próle de tan piadoso soberano, y á vosotros mirando con indiferencia los intereses de la iglesia: á Dios multiplicando Abrahams, para que no falten en este imperio padres y protectores de los creyentes, y entre vosotros ningun Melquisedech (1) que ofrezca sacrificio

(1) Gen. 14. 18.

en acción de gracias: á Dios llenándonos de bendiciones con la paz, y á vosotros sin solicitud alguna por la de vuestras casas y conciencias: á Dios dilatando nuestros dominios para aumentar en ellos el número de sus fieles adoradores, y á vosotros disminuyendo con crímenes estos creyentes mismos, y escandalizando á vuestros hermanos: finalmente á un rey nuestro padre y señor natural, que pone todo su conato en dilatar la religion de Jesucristo, que trabaja sin cesar en defender su iglesia y el honor de sus ministros, y que emplea todo su poder y su sabia política en asegurarnos la paz, para que con libertad y tranquilidad de ánimo nos empleemos en el culto sincero y exercicio sagrado de esta religion; y á vosotros desatendiendo la voz interior de vuestra conciencia, y los poderosos exemplos é insinuaciones de nuestro soberano. Atended pues, os ruego, á la piedra de

donde habeis sido cortados (1), y si teneis verdadero amor á la iglesia y á la religion que profesais, dad á Dios las debidas gracias, á que sois obligados en las actuales circunstancias en calidad de fieles cristianos.

II. Ni es menos estrecha vuestra obligación en calidad de fieles vasallos, por el beneficio que de estos dones del Todopoderoso resulta al estado. Formemos una idea justa de esta importante verdad por los estrechos vínculos que nos ligan con nuestros soberanos y con nuestra patria comun. Renovad vuestra atención sobre una materia que deseo ilustrar y fixar en vuestros ánimos por lo mucho que os interesa. Nosotros estamos ligados con un sacramento de fidelidad á nuestra patria y á nuestros reyes. Sus pérdidas y sus aumentos, sus aflicciones y complacencias, su pobreza ó su opulen-

(1) Isai. 51. 1.

cia, su decadencia ó restablecimiento, sus derrotas ó sus victorias son propiamente nuestras. Un reino es una gran familia, cuyo padre y gefe es el monarca. Por consiguiente, todas las ventajas y pérdidas se refunden en una misma casa. Las calamidades ó prosperidades pasan desde la cabeza á los miembros; esto es, del padre á los hijos, y las de estos tienen asimismo íntima comunicacion y enlace con el padre comun. Éste se halla constituido entre sus vasallos y el Rey supremo, como instrumento de su providencia, como ministro de su justicia, y como canal de sus beneficios. Su autoridad dimana de Dios, por quien reina (1), y á quien dará estrecha cuenta de esta importante comision (2). No recibieron en vano la espada del Señor, dice S. Pablo (3), y tiene por

(1) Prov. 8. 15.

(2) Psalm. 74. 3.

(3) Rom. 13. 4.

consiguiente que responder á Dios por sus derechos y los nuestros, por el arreglo y felicidad de su estado, por el buen ó mal uso de su autoridad. Terrible cargo, señores, por el juicio durísimo que les amenaza, segun la expresion del sabio (1); pero no es inferior el nuestro.

En fuerza de él debemos mirar su trono como el de Dios, á quien representan, les debemos obedecer con sumision y fidelidad, debemos contemplarlos como ministros de Dios, segun la expresion de S. Pablo (2), á cuya potestad ninguno puede resistir sin oponerse á las órdenes del Señor, y sin incurrir en su condenacion, como dice el mismo (3): los debemos amar como á padres, contribuyendo por todos medios á su conservacion y exáltacion: debemos promover el cum-

(1) Sap. 6. 6.

(2) Ibid.

(3) Ibid. v. 2.

plimiento de sus reales órdenes y loables intenciones; y todos de común acuerdo debemos trabajar y concurrir por nuestra parte al bien general del estado.

Segun estos principios invariables de la ley eterna de Dios, ¿qué suceso podrá sobrevenir á la monarquía, ya próspero, ya adverso, que no deba ser mirado por nosotros como causa comun? Si un miembro del cuerpo no puede padecer sin condolerse los demas, segun la sentencia de san Pablo (1), cómo podrán los miembros políticos dexar de sentir las impresiones de su cabeza? Si el precepto de la caridad nos obliga á llorar con los que lloran, y á regocijarnos con los que se alegran, como dice el Apóstol (2), porque todos somos hermanos (3), y debemos solo

(1) 1. Cor. 14. 26.

(2) Rom. 12. 15.

(3) Matth. 23. 8.

tener un corazon y un alma, como los fieles primitivos (1), ¿por qué no deberémos tener estos mismos sentimientos en orden á nuestra comun patria y á nuestros príncipes y señores naturales? Y si en tiempo de guerra y de calamidad debemos, en calidad de fieles vasallos y de buenos ciudadanos, sacrificarlo todo, y aun á nosotros mismos en defensa de la patria y de los derechos de nuestros soberanos, como la moral de Jesucristo nos enseña, ¿por qué en tiempo de paz y de prosperidad no darémos á Dios rendidas gracias, reconociéndole y adorándole como Autor de estos beneficios?

En efecto, señores, quanto Dios colma á un estado de mayores felicidades, tanto mas obligados estan sus moradores á la accion de gracias. Este es un principio incontestable, dimanado de la misma ley na-

(1) Act. 4. 23.

tural, y su execucion es inseparable de la conducta de las gentes de bien, y que piensan como ciudadanos fieles y honrados. Lo contrario ha sido mirado en todo tiempo como una ingratitude abominable á los ojos de Dios y de los hombres; porque la idea del reconocimiento es en nosotros como innata, y solo puede oscurecerse, ó por un trastorno de juicio, ó por una malicia consumada. La naturaleza misma clama á grandes voces por la correspondencia fiel á nuestros bienhechores; y no ha habido gente, por fiera, por bárbara que haya sido, que no haya conservado alguna idea de la gratitud. Los egipcios no solo se mostraban agradecidos á sus falsas divinidades y á sus héroes, sino aun á los mismos brutos de quienes creian haber recibido algun beneficio (1). Creso, rey de Lidia, habiendo sabido que Alc-

(1) Diodor. sicul. Biblioteca 1. 1. circa finem.

meon ateniense habia hospedado á sus embaxadores, en ocasion de consultar al oráculo de Delfos, le hizo venir á su presencia, y cargar con todo el oro que pudiese llevar (1). Los persas, dice S. Basilio (2), adoraron al sol, y los egipcios al Nilo, con respecto á sus beneficios. Los romanos levantaron estatua al médico Antonio Musa, colocándola cerca de Esculapio, por haber curado al emperador Octaviano de una prolixa enfermedad (3). Ni se mostraron menos reconocidos los griegos con Hipócrates, á quien daban iguales honores que á Hércules (4).

¿Cuál pues deberá ser la gratitud de un pueblo, á quien Dios acaba de colmar de grandes bendiciones? ¿De un pueblo, repito, á quien

(1) Herod. lib. 6. pag. 427.

(2) Orat. 9.

(3) Diod. lib. 53. Suet. Octav. c. 59. y 81.

(4) Plin. lib. 7. cap. 38.

acaba de conceder dos robustos Infantes, consuelo y esperanza de esta monarquía? ¿De un pueblo, á quien acaba de enriquecer con una paz gloriosa, fundamento de su opulencia? ¿Qué de bienes, gran Dios, no va á producir en España vuestra adorable liberalidad! Estos bellos Infantes nos preservan en lo sucesivo de los horrores de una guerra de sucesion, que podria fomentarse en el transcurso de los años, y nuestra amada patria no estaria libre en esta hipótesi de las feas abominaciones que sufrió á los principios de este siglo (1). Los templos podrian ser profanados, como entonces lo fueron: oprimidos los inocentes, arruinadas las poblaciones, talados los campos, confundidos los derechos,

(1) Por los hereges de Holanda y de Inglaterra, que auxiliaban al archiduque de Austria, pretendiente de la corona.

expuestos los mas solemnnes é incontestables á ceder á la violencia y al furor de las armas, con otros innumerables males que trae consigo una guerra intestina, ¿Qué mas? Estos Infantes, herederos con la sangre de las cualidades de sus padres, serán baxo su educacion y disciplina no solo religiosos y piadosos, sino amantes de la paz, de la justicia y felicidad de sus vasallos, y solo empuñarán la espada en defensa de la religion, de los derechos de su corona, y del honor de sus pueblos. Estos Infantes, repito, serán como sus padres accesibles en todo tiempo, benéficos con los pobres, amantes de las letras (nervio de las repúblicas) y mecenas de los literatos.

¿Aventuro yo en este pronóstico? No, amados compatriotas. Las vastas provincias de este imperio, que han dado hasta aquí testimonio de la beneficencia de sus mayores, no lo

darán menos ilustre con el tiempo del carácter amable y benéfico de nuestros Infantes, Vosotras, reales academias y cuerpos literarios: vosotras asimismo, sagradas religiones: vosotros, templos consagrados al Dios vivo: vosotros, hospitales y casas de misericordia, haréis siempre constar la régia liberalidad de nuestros soberanos. Y tú ¡ó posteridad! admirarás en la sucesion de los siglos las justas y loables intenciones de nuestros monarcas, cuyo celo patriótico, cuyas disposiciones ordenadas á la buena administracion de justicia, á la conservacion y aumento de las fábricas, al establecimiento y extension del comercio, al socorro y alivio de los pobres, al destierro de la ociosidad y voluntaria mendigüez, ha hecho exclamar siempre á todo hombre prudente y bien animado: Dios ama seguramente á los pueblos, á quienes da semejantes reyes, como de Salomon decia en otro

tiempo la reina del Austro (1). Felicitaos pues, reinos de España, y concebid bien fundadas esperanzas de ver brillar en los dias de estos nuevos Infantes, herederos, como ya he persuadido, de las virtudes régias de sus progenitores, la justicia, como dice un profeta (2), y la abundancia de la paz.

¡Qué dulce voz, señores, y qué grandes ventajas no producirá en nuestros estados la que acaba de celebrarse! La paz, este fruto precioso del Espíritu Santo (3), que excede la penetracion de todos los sentidos, según el Apóstol (4): la paz, íntimamente enlazada con la justicia, según el real Profeta (5): la paz, que hace crecer aun las cosas mas peque-

(1) 3. Reg. 10. 9.

(2) Psalm. 71. 7.

(3) Galat. 5. 22.

(4) Ad Philip. 4.

(5) Psalm. 84.

ñas, como dice S. Bruno (1), y que trae consigo las bendiciones del cielo y de la tierra, como se explica Tertuliano (2): la paz, sin la cual ni los reyes dominan, ni subsisten los imperios, segun S. Agustin (3): la paz, digo, baxo la sabia direccion de nuestro monarca va á producir en breve la abundancia y la felicidad. Con ella se cultivarán las artes, girará el comercio y se extenderá por todas partes: crecerán los fondos públicos, y con ellos las fuerzas del reino: se dilatará la religion en las provincias de nuevo conquistadas: florecerán las ciencias, libres ya de ruidos marciales: los lamentos de la viuda, del huérfano, de la madre no affigirán el trono: dilatado el ánimo de nuestro monarca pondrá todas sus mirás en la felicidad de sus vasa-

(1) De orn. Eccl. cap. 7.

(2) De Pall. cap. 1.

(3) Serm. 2. ad Frát.

llos: se aumentarán los establecimientos útiles y honoríficos á la nacion: se avanzarán las conquistas espirituales de la América por medio de ministros celosos; y aquellos infelices, que yacen en tinieblas y en las frias sombras de la muerte, lograrán ser iluminados con la admirable luz del evangelio: crecerá en fin nuestra marina, y con ella el apoyo mas seguro del reino. ¿Qué mas? El pueblo, para usar de las palabras de Isaiás (1), reposará con tranquilidad en la hermosura de la paz, en tabernáculos de confianza, y en un descanso opulento.

¿Qué mas podíamos desear, comunidad religiosísima? ¿O qué mayores beneficios, insignes españoles, os ha podido conceder el brazo omnipotente? Yo leo en vuestros rostros el lleno de alegría que causan en vuestro corazon estas ideas; pero quisiera al mismo tiempo, que en

(1) Cap. 32.

los transportes de esta complacencia no olvidaseis que Dios es el Autor de estos grandes bienes: que ellos son efecto de su bondad y de la predileccion con que ama á este reino, y que estais por consiguiente obligados á rendirle las debidas gracias, á imitacion de nuestro monarca, á quien debemos obedecer por un sacramento de fidelidad, y con los sentimientos de amor que á nuestro Padre y Señor natural. Si tenéis pues verdadero celo por la religion y verdadero amor al estado, manifestad vuestra fidelidad á Dios y á vuestra patria, no sea que irritado el Señor por nuestra ingratitude nos prive de estos preciosos dones, y traslade la viña á otros colonos, trasplantando de entre nosotros su augusta religion, como en castigo de sus culpas lo ha executado con otros muchos reinos y provincias, católicos mientras supieron dar al Señor las debidas gracias. Si Dios, como

afirma el Apóstol (1), no ha perdonado á los ramos de la oliva natural, ¿nos perdonará á nosotros siendo inxertos (2)? Si Dios en castigo de su incredulidad y dureza no ha perdonado á los judíos, siendo su pueblo escogido, y á quien ama aún por causa de sus padres, como dice S. Pablo (3): si en pena de sus crímenes los castigó con la hambre y con la guerra en lugar de la paz y abundancia que gozaban: si su imperio, como el de los caldeos, persas, medos, asirios, babilonios y griegos fue destruido por no haber glorificado á Dios, ¿dexará impunes nuestros desarreglos? Si ellos hubieran conocido al Señor de la gloria, dice el Apóstol (4), nunca lo hubieran cru-

(1) Rom. 11. 21.

(2) Ib. v. 17.

(3) Ib. v. 28.

(4) Cor. 2. 8.

cificado, y nosotros sin embargo de conocerle y de gloriarnos de su religion le volvemos á crucificar con nuestras culpas, segun el mismo (1). ¿Es este el título de nuestra confianza? ¿Ó despreciamos los tesoros de la bondad de Dios porque se muestra liberal con nosotros (2)? Formad, señores, os ruego, una idea justa de vuestras obligaciones en cuanto cristianos y en cuanto españoles: ni olvideis el sacramento de fidelidad que debéis á Dios, á la patria y al soberano. Si en fuerza de él estabais obligados hasta ahora á pedir en el secreto de vuestro corazón por la sucesion y felicidad de nuestros príncipes y del estado; y si durante la guerra debisteis estar animados con igual espíritu que las tropas de Jepté (3) y de Gedeon (4), y que el

(1) Heb. 6. 6.

(2) Rom. 2. 4.

(3) Judic. cap. 10. 11.

(4) Ib. cap. 7. 8.

sumo sacerdote Onías (1), acompañando del modo posible la espada de nuestro monarca, empeñado en abatir el orgullo de los enemigos de su corona y de nuestra religion, ¿por qué habiéndose Dios dignado concedernos esta deseada sucesion y una paz gloriosa, no rogarémos con instancia por la conservacion de dones tan preciosos, y que tanto interesan al bien de la religion y del estado?

Y si alguno me pregunta qué accion de gracias darémos al Señor por los singulares beneficios que acaba de comunicarnos con tanta liberalidad; yo no dudaria responderle, que un corazón ingenuamente agradecido es muy elocuente por sí mismo, y saca en breve de su fondo palabras espresivas de su gratitud. No dudaria decirle, que un alma acostumbrada á mirar con fidelidad los intereses de Dios, de su patria y de su soberano, brevemente

(1) 2. Machab. cap. 3.

derrama en presencia del Señor el sacrificio de alabanza que le es debido; porque una breve oracion del humilde penetra los cielos (1), y unas breves palabras atraerán á Dios sobre la tierra, como dice S. Pablo (2). No dudaria decirle lo que el ángel respondió á Tobías: bendecid á Dios del cielo, y confesadle delante de todos los vivientes, porque ha obrado con vosotros su misericordia (3). No dudaria finalmente decirle, que todo fiel cristiano, que cumple con el precepto de la oracion (4), y que corresponde á las gracias de Dios, halla sin salir de sí mismo abundante materia para ordenar bien el sacrificio de alabanza que le debemos por la felicidad del reyno, en la multiplicacion y conservacion de sus príncipes, por la estabilidad de la

(1) Eccl. 35. 21.

(2) Róm. 9. 28.

(3) Tob. 12. 9.

(4) 1. Thessal. 3. 17. alibi sæpe.

paz, de la monarquía y de la iglesia. Y si aún duda, respondo positivamente que nuestra gratitud para con Dios debe manifestarse en nuestros hermanos y en nosotros mismos. En nuestros hermanos consolando al triste, vistiendo al desnudo, visitando al enfermo, con las demas obras de misericordia que la religion nos impone; y en nosotros, arreglando nuestra conciencia, para que el santo amor y temor de Dios presida en todas nuestras obras, y dirija nuestras acciones. Lejos de vosotros ¡ó españoles! todo espectáculo profano. ¿Qué tiene que ver la luz con las tinieblas? ¿Qué pacto Dios con el mundo? ¿Qué participacion entre Jesucristo y Belial, como dice el Apóstol (1)? ¿Qué analogía ó parentesco las juntas mundanas y teatrales, comparables con los Bacanales, Flora-les y Lupercales del gentilismo, con una solemne acción de gracias á Dios

(1) 2. Cor. 6.

por sus beneficios á la iglesia y á la monarquía? ¿Qué tiene que ver.... pero basta. Bien penetrais mi designio, protectores de los maestros de la sensualidad. No en vano nuestro católico monarca con religioso acuerdo prohíbe en esta ocasion los toros y cualquiera otra junta de donde puedan seguirse desarreglos, confusion y crímenes contra alguna de ambas Magestades (1). Permite la recreacion del pueblo; pero honesta, digna de cristianos y de Dios, á quien se debe dirigir. De otra suerte nuestras fiestas y solemnidades son abominacion delante del Señor (2), que solo aprecia un corazon contrito y humillado (3). Purificad vuestras conciencias, y cumplid con el precepto de la caridad, que Dios estará propicio á vuestros votos. Caminad por las sendas

(1) Real pragm. de 22 de octubre de 1783.

(2) Isai. 1. 14.

(3) Psalm. 50. 19.

de la justicia, y encontraréis la paz, dice S. Bernardo (1) ¿Mas qué digo? Esta paz externa, que produce hoy vuestra alegría, es un poderoso estímulo que os obliga á buscar con solitud la paz interior que Jesucristo vino á traer al mundo, y que nos dexó (2) por muestra de su amor; esto es, el mismo Jesucristo, que es nuestra paz, segun S. Pablo (3). Pluguiese á Dios, hermanos míos, que ocupasen nuestra atencion estas grandes ideas, para dar siempre á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César; quiero decir, para cumplir con exactitud las obligaciones de cristianos fieles y de fieles vasallos.

Por lo que á nosotros hace ¡ó Dios! ¡ó Rey inmortal de todos los siglos (4)! os bendecimos y alabamos.

(1) Epist. 126.

(2) Joann. 14. 27.

(3) Ephes. 2. 14.

(4) 1. ad Timoth. 1. 17.

Por lo que mira á este pueblo, á toda mi amada provincia y venerable comunidad, en cuyo nombre se os consagra esta solemne accion de gracias, nosotros ensalzamos vuestro adorable Nombre por tan singulares beneficios, y reuniendo nuestros votos con los del real Profeta, clamamos con el mas ardiente deseo. Conservad, Señor, al rey: conservad su régia prole, y oidnos en este día que os invocamos (1). Vea nuestro soberano por largos años la paz de España en sus nietos (2). Dadnos, Señor, paz en nuestros dias (3), no solo en nuestro imperio, sino tambien en nuestras almas. Conservad eternamente este pacto de alianza, y deramad sobre Inglaterra una mirada favorable, para que os conozcan y os amen, y juntamente confiesen con nosotros que solo á Dios se debe el

(1) Psalm. 19. 10.

(2) Psalm. 127. 6.

(3) Eccl. in. proc. pro pace.

honor, la virtud, la fortaleza, la alabanza, la gloria y la accion de gracias. Amen. DIXE.

ELÓGIO FÚNEBRE

DE LA REYNA

DOÑA ISABEL LA CATÓLICA,

en su real capilla de Granada, pre-
sentes los Tribunales régios.

*Benedixit te Dominus in virtute sua,
quia per te ad nihilum redegit ini-
micos nostros. Judith cap. 13.*

El Señor te bendixo en su virtud, re-
duciendo á nada por tu medio á
nuestros enemigos.

¶ Tales son, señor, las palabras me-
morables con que el pueblo de Israel
manifestó su gratitud en alabanza de

Judith, esta heroína del pueblo de Dios, en ocasion de haber postrado la arrogancia de los asirios, cortando la cabeza á Holofernes su general. Y las mismas podemos aplicar nosotros sin violencia en elógio de una heroína destinada por el muy Alto para gloria de España y defensa de nuestra religion: de una heroína, repito, que enlazaba maravillosamente la paz y la justicia, la piedad de los anacoretas mas abstraídos con el esfuerzo y expedicion militar de los conquistadores mas famosos: de una heroína, en cuya corte el continuo exercicio de las armas no impedia los de la religion, ni el estruendo militar de Marte ahuyentaba las musas: de una heroína, que sin abandonar los sagrados derechos de sus regalías, ni los verdaderos intereses de su corona, promovía ante todas cosas los de Dios, y el honor de su santuario: de una heroína, para decirlo de una vez, que auxiliada del brazo omnipotente, á

quien se debe la virtud y la fortaleza, triunfó gloriosamente de todos nuestros enemigos; hablo de DOÑA ISABEL LA CATÓLICA, esta Reyna incomparable, suscitada por Dios en el siglo XV para azote y exterminio de los enemigos del estado y de la religión, dos breves reflexiones que dividirán este elógió fúnebre, digno objeto de vuestra atención y de mis endebles conatos. Yo no haré mas que exponer brevemente algunos rasgos de su vida militar y cristiana, para acreditar cuán digna es de nuestras bendiciones esta nueva *JUDITH LIBERTADORA DEL PUEBLO DE ESPAÑA*, sin pretender por esto elevar sus virtudes régias sobre el asenso que merece una fe puramente humana. Yo respeto y venero con todo mi corazón los decretos de Urbano VIII acerca de semejantes elógiós, y con arreglo á ellos debe entenderse cuanto diga.

Vos, gran Dios, á cuya mano be-

néfica debe esta monarquía los triunfos de la Reyna Católica, y una perpetua vigilancia sobre nuestros verdaderos intereses, animad mis palabras con la fuerza y union de vuestro divino Espíritu, para que pueda dignamente anunciar las obras de vuestro poder, y excitar con ellas la gratitud de este pueblo, á quien tan singularmente habeis protegido en todos tiempos. Solo con vuestro auxilio, Señor, podré yo consolar á este reyno cuando le traigo á la memoria la muerte de la M. A. y M. P. S. y Reyna de los dos mundos DOÑA ISABEL LA CATÓLICA.

Benedixit te Dominus &c.

Para que podais, señor, formar una justa idea del epiteto de *libertadora de España* atribuido por mí á la Reyna Católica, he creído indispensable presentaros desde luego el fu-

nesto retrato de nuestra monarquía al tiempo de ocupar su trono esta heroína. Echad por un momento la vista sobre este vasto reyno, le veréis hecho teatro de guerras y discordias civiles, tiranizado en parte y oprimido por los mahometanos, y todo él infestado por enemigos de la religion.

Por mas que nuestros príncipes, desde el infante D. Pelayo, habian trabajado por exterminar de España á los moros, conservaban estos aún el esplendor de sus armas, y en esta ciudad opulentísima entonces, la capital de su imperio y el alcázar de su poder. Disípada así la herencia de Jesucristo, lloraba nuestra iglesia de España profanado el santuario y trastornado el altar que habian erigido al verdadero Dios los Torcuatos, Ctesifones y Cecilios á costa de su sangre. Los judíos, estos enemigos irreconciliables del Nombre de Jesucristo, sembraban y promovian la incredulidad en el corazon de los fieles, procurando atraer á los hijos de

Israel al campo de los moabitas con engaños. "Por otra parte los pueblos, dice un célebre historiador, estaban faltos por mucho tiempo de rey, por que reynaban los grandes, faltos de justicia por desprecio del príncipe; llenos de vicios por falta de castigo; los campos sin cultivo por las guerras, intransitables los caminos por los robos; las casas, aun religiosas, sin seguridad por andar suelto el vicio; la corona sin estados por prodigalidades; todo en fin desordenado, y dividido en bandos y facciones." Ser inocente entre los malos era crimen, y delito no seguir á los transgresores de las leyes humanas y divinas. El vicio habia tomado un infeliz ascendiente sobre todos los estados: de suerte, que comenzaba ya á ser lícito todo lo público, por inicuo que fuese y detestable, como de las costumbres de Cartago se lamentaba en otro tiempo san Cipriano.

Para reparar tantos males, y postrar el orgullo de tantos y tan formidables enemigos del estado y de la religion, suscitó el Dios de los exércitos á la Reyna Doña Isabel la Católica, esta muger verdaderamente fuerte, depósito seguro de la confianza de su esposo, y oculta, hasta este punto, en el retiro de una vida privada, como otra Judith entre los hijos de Israel. Formada para cosas grandes, la dotó el Señor de una rara belleza, de una viveza extraordinaria, de una política profunda, de una prudencia consumada, de un espíritu generoso y magnánimo, de un corazon justo y recto, de un ánimo en fin piadoso é inclinado al culto y honor del santuario: dotes apreciables que la hacian agradable á Dios y á los hombres, y que la ponian en estado de llevar á complemento los designios del Señor sobre la libertad de su pueblo.

En efecto: apenas por muerte de su hermano D. Enrique el IV fue aclamada en Ségovia á los 13 de diciembre de 1474, miró como primera obligacion la de pacificar sus estados, encomendando á Dios el asunto con las mayores veras. "A ti, Señor, decía, en cuyas manos está el derecho de los reinos, suplico humildemente oigas la oracion de tu sierva, y manifiestes tu voluntad en obras maravillosas: porque si no tengo justicia, no haya lugar de pecar por ignorancia; y si la tengo, me des fuerza para alcanzarla con el auxilio de tu brazo poderoso, para que con tu gracia pueda haber paz en estos reinos, y honor en nuestro santuario." Asi oraba esta nueva Judith, á quien Dios se dignó conferir, no solo esplendor y hermosura, sino invencible fortaleza para abatir el furor del rey D. Alonso de Portugal, de los marqueses de Villena y Cádiz, de los duques de

Arévalo y Alburquerque, de los condes de Plasencia, de los hijos del maestre de Santiago, y los del de Calatrava, furiosos partidarios de Doña Juana, pretensa hija del rey D. Enrique, que aspiraba al reino. Conseguida la victoria de tan poderosos enemigos, en vez de ceñir sus sienes con laureles que lisonjeasen el amor propio, ó despertasen la vanidad, mandó juntar el clero en Tordesillas, donde á la sazón estaba, y ordenó procesion general desde palacio á la iglesia de S. Pablo extramuros, caminando descalza todo el tránsito en señal de humildad, y con edificacion del pueblo. De aquí pasa, como en diligencia, á las ciudades y lugares principales de sus reinos para sujetar los mal contentos, pacificar los amotinados, castigar los perturbadores de la tranquilidad pública, y administrar justicia á sus vasallos. Yo veo, señor, con admiracion á esta hija de Marte, si me

es lícito usar de esta expresion, con la vara de Astrea, ya en Valladolid, ya en Toledo, ya en Palencia, ya en Zamora, ya en Búrgos, ya en Segovia, ya en Toro, ya en Uclés, en Guadalupe, en Truxillo, ya en Andalucía turbada con los bandos de los Guzmames y Ponces de Leon, ya en Madrid, en Alcántara, ya otra vez en Toledo, sin que la delicadeza del sexò, los embarazos, peligros y aceleradas marchas fuesen capaces de impedir los generosos proyectos de esta católica Zenobia, ni retardar sus triunfos. Marcha ácia todas partes, examina todas las materias de discordia, pone en orden todas las cosas, corta de raíz todos los litigios, previene de remedio á todos los males civiles y políticos, y ganando en fin con fortaleza y suavidad el ánimo de sus vasallos, restablece la paz en sus dominios, é incorpora á su corona varios estados y regalías hasta allí enagena-

das por la prepotencia de los grandes.

Vencidos así los enemigos domésticos, emprende el exterminio de los extraños. Doliáse mucho ver aún en poder de infieles el reino de Granada, esta bella porción de Andalucía, privada por este medio de sus reales derechos, y Dios de la adoración y culto que le era debido. Devora en sus deseos esta empresa; y estimulada de su venerable confesor D. Fr. Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada después de su redención, pone por obra, y lleva á complemento una conquista tan árdua y tan difícil, como gloriosa y útil al estado y á la religión. Aquí, señor, querría yo vuestra benevolencia y atención para admirar los rasgos de potencia, de prudencia y política comunicados por Dios á esta célebre heroína libertadora de nuestra España. Admiraríais á una muger fuerte que sigue á su

esposo en sus penosas marchas, con no menor fidelidad que Sara á Abraham, que Rebeca á Isaac, que Lia y Raquel á Jacob, que Séfora á Moisés. Admiraríais una nueva Débora, que se levanta y camina con aquel otro Barach, y que gobierna los negocios mas árduos de su pueblo baxo la palma de la sabiduría, á quien encomienda sus conquistas y atribuye sus victorias. Admiraríais una nueva Estér, que expone muchas veces su vida por el bien de sus vasallos, y por dilatar el augusto nombre de Dios. Admiraríais una prudente Abigaíl, socorriendo y proveyendo con infatigable solicitud los ejércitos, mientras aquel nuevo David peleaba las batallas del Señor. Admiraríais finalmente á una muger incomparable, que en el espacio de diez años concluye felizmente una conquista que no habían podido conseguir los reyes mas celosos y los mas famosos capitanes de España en

el largo tiempo de ocho siglos. Avergonzaos aquí, Alexandros, Césares, Scipiones, Pompeyos, á presencia de esta muger, que como un astro de superior influxo comienza á grandes pasos sus conquistas, llevando por todas partes el espanto, la muerte y la victoria. Cuando no asiste personalmente á la frente de sus exércitos, gira con velocidad por toda España, reclutando gente, víveres y dineros para las tropas; digna por cierto del epíteto de madre de los reales, con que fueron aduladas en otro tiempo algunas emperatrices de Roma. Las fortalezas de Alhama, Alora, Setenil, Ronda, Loxa, Moclin, Velez Málaga, Vera, Huescar, Málaga, Baza, Almería y Guadix invadidas, prostradas y destruidas, baxo su comando nos darán siempre ilustre testimonio de su vigilancia, de su prudencia militar y del celo infatigable con que persiguió hasta el exterminio á los enemigos de la

corona y de la religion. Su presencia sola en los reales sobre Baza hizo desmayar á los mahometanos y abandonar la defensa de aquella ciudad, que fue una de las mas porfiadas. ¿Qué es ver á una Reyna desprenderse de sus mas ricas joyas y renunciar de todos sus adornos para buscar subsistencia á sus exércitos? ¿A quién no admiraria verla discurrir por toda España, vestida á veces de aldeana, otras de gallega, otras de vizcaina, otras de andaluza, y finalmente de los trages usados de las comarcas por donde pasaba, con el fin de ganar por este medio la benevolencia de las señoras, y de hacerlas contribuir con sus alfileres á la provision de las tropas?

Nada omitia nuestra excelente Reyna de cuanto pudiese contribuir al logro de sus deseos en la rendicion de esta capital y alcázar de los reyes moros. Aquí se habían reunido las fuerzas de todo su reino y las

reliquias fugitivas de las plazas de armas conquistadas. Pero nada es capaz de impedir ó retardar el belicoso espíritu de esta católica Minerva. Esta era la Betulia que se habia propuesto nuestra Judith librar de la opresion de nuestros enemigos. Vence todos los obstáculos, y resuelto en su real ánimo tomar á Granada, determina con prudente acuerdo fundar una ciudad para sitiar á otra. Asi lo executó con la que hoy llamamos *santa Fe*, edificada en tan breve tiempo, que primero fue vista que oida de los enemigos. Desde aqui hacia sus salidas para molestar y rechazar á los mahometanos, y ver de cerca esta ciudad, que miraba como el paraíso del Señor, y con tanta ansia como los israelitas la tierra de promision. Desde aqui finalmente estrechó el cerco, capituló sus condiciones, y efectuó su rendicion. ¡Qué gloria para esta católica heroína ver enarbolado sobre las tor-

res de la Alhambra el estandarte de Jesucristo, y signo de nuestra redencion! Postrada en esta ocasion en tierra, y hecho arrodillar su numeroso ejército en las arenas de Xenil, aumentando entre todos sus corrientes con lágrimas de alegria y de agradecimiento, la oyeron repetir muchas veces con ternura aquellas palabras del salmo: no á nosotros, Señor, sino á tu Nombre sea dada la gloria.

Formalizada la entrega, arreglado el gobierno político y militar, ordenado el culo y adorno del santuario, que fue siempre su primer conato, y expelidos de esta capital los enemigos usurpadores de su corona, emprendió, ó por mejor decir, siguió con teson otra conquista mayor y mas gloriosa. Tal fue la de exterminar á todos los enemigos de la religion. Tenia muy presente lo que en otro tiempo dixo S. Leon al emperador de su mismo nombre;

esto es, que el poder real no era solo para gobernar el mundo, sino para servir y defender la iglesia; y que los romanos, sin embargo de sus supersticiones, vivian persuadidos á que serian dueños del universo cuando estimasen el poder temporal para servir al divino. De aqui el conato de fundar innumerables iglesias, entre ellas esta magnífica y suntuosa catedral, y esta real y augusta capilla, mausoleo de sus huesos; muchos conventos y hospitales régios, sin hacer para sí, dice un escritor de su vida, casa de recreacion alguna. De aqui una solitud infatigable desde el principio de su reinado para exterminar á los enemigos del santuario: de aqui un celo ardentísimo por el honor de Dios y pureza de su culto: de aqui tantas dotaciones pías, tantos dones magníficos trabajados por sus reales manos en las horas de recreacion, y distribuidos á las iglesias. Vosotras,

catedrales de estos reinos, monasterios, conventos, hospitales, lloraréis con perpetuas lágrimas la pérdida de mano tan benéfica. ¿Mas qué digo? Seréis un monumento eterno de sus régias liberalidades. El templo de Dios, señor, hacia sus delicias: en él suspira por sus necesidades. Venera á los ministros del altar como dispensadores de los misterios del Señor, y como internuncios entre Dios y los hombres. A ellos recomienda el feliz éxito de sus negocios mas árdulos; de ellos toma consejo en sus mayores urgencias, y á sus oraciones atribuye la prosperidad de sus armas.

Pero nada le parece haber hecho si no purga, como otro Recaredo, de la impiedad á su reino. Animada de tan santos deseos, solicita de su Santidad comision general á su confesor Fr. Tomás de Torquemada para inquirir los delitos de heregía en sus dominios. Obtenida esta facultad, feliz época del origen del santo tribu-

nal de la fe en estos reinos, comenzó en 1481 su inquisicion por Sevilla, donde la heregía estaba mas manifesta, y fueron condenados por hereges judaizantes mas de diez mil personas; de cuyos bienes confiscados fue señalada renta al santo tribunal. Ilustre exemplo, que hizo renacer igual deseo en el rey Don Fernando su marido para pedir lo mismo por lo perteneciente á los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, dando la comision á D. Pedro de Arbues, canónigo de Zaragoza, martirizado despues por los judíos en la misma iglesia. Para exterminar tan infame secta, determinó la Reyna fuesen arrojados de España todos los judíos, respondiendole á algunos de sus consejeros que la decian ser esto en diminucion de sus rentas y real patrimonio, aquella sentencia tan digna de su católico pecho: *mas quiero limpiar mi tierra del pecado de la heregía, que éste es el servi-*

cio de Dios y mio. "En su corte, dice un escritor célebre y testigo de vista, no se habla de otra cosa sino de hacer guerra á los enemigos de la fe, de restablecer la justicia, quitar los estorbos de la religion católica, extirpar los vicios, y fomentar la virtud."

Seria prolixo reducir á compendio todo el plan de operaciones que con arreglo á estos grandes objetos se propuso y executó durante su reinado para vindicar sus regalías, el bien de sus vasallos y la causa de Dios. Con este fin instituyó los supremos tribunales de la fe y de la legislacion. Con el mismo ordenó la santa hermandad para limpiar los caminos de ladrones, la clausura de las monjas y su vida regular, la conquista del nuevo mundo, la cruzada en fin contra los infieles. Digna, por tanto, del título de *Católica*, que adquirió para sí y sus augustos sucesores, y de las bendi-

ciones de todos sus pueblos.

Juntad, señor, os ruego, todos estos rasgos, y juzgad vos mismo si son capaces de acreditar por sí solos que Dios se dignó conferirnos en esta Reyna una libertadora de nuestra España, para que como nueva Judith en el tiempo de su tribulacion y de su oprobrio triunfase de sus enemigos.

Aplicados estos al carro de sus triunfos, yo veo tenacer la piedad en el santuario, y la pureza del culto, el orden y la armonía en los pueblos, la opulencia en los vasallos, la justicia y la paz en todo el reino, las letras en las universidades y claustros; preciosos frutos de su política y prudencia cristiana, que al paso que agradable á Dios, la hacian amable y deseada de los pueblos: digna ciertamente de mas largo imperio. Mas sus continuas marchas y trabajos militares y políticos por espacio de treinta años la cau-

saron graves indisposiciones, y nos arrebataron en Medina del Campo, á los cincuenta y cuatro años y algunos meses de su edad, una Reyna digna del cetro y de eterna memoria, con sentimiento universal de esta monarquía. Los supremos tribunales lloraban la pérdida de su fundadora; las iglesias su patrona; los monasterios, los conventos, los hospitales, los colegios, las universidades su fundadora y su tutora; los pobres, los huérfanos y afligidos su consuelo y su remedio; la religion, el culto y la piedad su promotora; los reinos su muro inexpugnable y su defensa; toda España en fin su gloria, su alegría y su honorificencia.

Terrible muerte, tú privaste á estos reinos de una heroína tan célebre en toda Europa, que como en tiempo de Salomon hizo viage á verle la reyna del Austro movida de su fama, y como en el de Tito Livio fue

un español á visitarle á Roma desde Cádiz; desde Italia, estando para morir, vino á verla D. Próspero Colona, pidiendo al rey licencia para besar la mano á una muger, que desde la cama mandaba todo el mundo. Fatal parca, si me es lícito usar de esta expresion, tú nos robaste antes de tiempo esta Princesa, delicias de nuestra España, con mas justo título que Tito Vespasiano de Roma; mas no nos has privado de las bien fundadas esperanzas de su tránsito á mejor vida. Dios que la habia criado no solo para nosotros, sino principalmente para sí, despues de haberla probado como el oro en el crisol con aflicciones, enfermedades y trabajos, fixó el número de sus dias para conferirla, como piadosamente creemos, despues de un gran reino temporal, una corona inmortal de gloria.

¡Gran Dios! Vos que halláis manchas en los ángeles del cielo, no apartéis de esta Reyna vuestra mise-

ricordia; olvidad, os ruego con David, sus ignorancias: si como frágil y mortal os desagradó en alguna cosa, atended, Señor, á las oraciones fervorosas de esta monarquía, principalmente de este reino de Granada, que prostrados con rendimiento á los pies de vuestro trono, piden por la indulgencia y remision de esta su amable libertadora y promotora de vuestra fe; haced que su gloriosa descendencia subsista en todos los siglos, y que dure su trono tanto como los cielos. Tal es el objeto de las lágrimas de nuestra iglesia, por cuyo bien oramos en la prosperidad de nuestro monarca, digno ramo de tan ilustre tronco. Conceded feliz suceso á las armas de este infatigable defensor de vuestra religion. A este fin interponemos la voz de la Sangre de Jesuérsto, víctima de nuestros pecados, y mediador de nuestra reconciliacion. Conozcan nuestros enemigos que aún hay Dios en Israel que vela sobre nuestra casa

ilustre familia desconsolada, un pueblo consternado explicando su pena con lamento, huérfanos todos de padre, este aparato fúnebre, estas lugubres voces, ¿no manifiesta todo desde luego la sensible muerte, la pérdida irreparable del Ilustrísimo Señor D. Antonio Jorge y Galban, dignísimo ARZOBISPO de esta diócesis, esposo de esta iglesia, padre de este pueblo? Triste é inconsolable memoria, que penetra tan al vivo la gratitud de mi corazón, que me dispone mas á llorar, señores, con vosotros, que á elogiar sus cenizas. Mas ya que me poneis en la precisión de renovar hoy mi inexplicable dolor, tengo la confianza de que serán sin duda vuestras lágrimas más elocuentes que mis voces. No porque temerariamente presuma hacernos llorar en esta hora; siendo por el contrario mi ánimo alentar vuestro corazón y consolar vuestra pena con la esperanza de su feliz tránsito.

Mas á vuestro pesar, dyo veré corar por vuestras mejillas tiernas lágrimas, como un Dilustre testimonio de vuestra gratitud y como justo tributo de vuestra fidelidad. ¡Lamentable constitucion humana! ¡fallo inevitable! ¡irrevocable sentencial! ¡muerte terrible! que así destrucas los cedros poderosos del Líbano. ¡Fatal parca! si me es lícito usar de esta expresion gentílica, tú nos robaste de un golpe el gozo, la alegría, la magnificencia, el decoro, la gloria, la subsistencia y la esperanza de Israel; tú nos privaste, digo, en un momento de un gran sacerdote, que gloriosamente llenaba las obligaciones de esposo de esta iglesia y de padre de este pueblo: dos breves reflexiones, que dividen justamente el asunto, que descubren el carácter y manifiestan el mérito de este tutor de los huérfanos, de este hijo obediente del Altísimo, siervo digno de su misericordia, según su divina pro-

mesa, y que deben en fin estimularnos al cumplimiento de nuestras respectivas obligaciones. Comencemos, pues con la bendicion de Dios, y baxo la protesta ordinaria de que todo lo que yo dixere se entienda con arreglo á los decretos de Urbano VIII en semejantes oraciones.

I. Como Dios no es aceptador de personas, segun su mismo oráculo; como en su presencia no hay distincion entre el judío y el griego, conforme á la sentencia de S. Pablo; como en el nacer y el morir somos todos iguales, sin que nada conduzcan por sí solos los bienes de naturaleza ó de fortuna para la adquisicion del reino de Dios, único objeto de nuestra peregrinacion; en vano me cansaria yo en manifestaros la esclarecida ascendencia de nuestro difunto prelado, los ilustres blasones

de su familia, ni los memorables servicios hechos por sus mayores á la religion y á la patria. Titulos todos vanos en las presentes circunstancias, capaces solamente de alimentar el orgullo, de nutrir la vanagloria, ó de encender la ambicion: pues si atendeis, nobles del siglo, con vosotros hablo, divinidades del barro, los que juzgais estar emparentados con los cuerpos celestes, mirando á los demas sublunares ó mixtos de otra naturaleza inferior á la vuestra; vosotros, colosos de vanidad, los que creéis necesitar de telescopio para divisar á los demas mortales como si fuesen solo unos viles insectos; si ascendéis, repito, de generacion en generacion hasta vuestro origen, hallaréis que vuestro primer padre os dexó solo por herencia la muerte y el pecado. Por tanto olvidemos por ahora la esclarecida ascendencia de los Jorges y Galbanes, como cosa impertinente para la calificacion de un obispo. Tam-

bien me creo dispensado de hablar una palabra de sus cualidades personales, de su talento político, de la afabilidad de su trato, de su expedición en el manejo de negocios, de la viveza de su genio: dotes singulares que le hacían recomendable en la sociedad, amable á su familia y comensales, apetecible á su rebaño. Ni me detendré á elogiarle por la brillante carrera de sus estudios, por la penetración de sus luces, por lo vasto de sus conocimientos, por la claridad de sus ideas. Alcalá de Henares donde fue colegial y doctor teólogo; Zamora donde fue obispo: y vosotros mismos sois testigos de todas estas bellas calidades, que hacían amable su trato, y recomendable su persona.

Porque en efecto, señores, ¿de qué hubieran servido estas dotes, de qué hubieran aprovechado estas luces á nuestro difunto prelado, si no hubiese sabido referirlas á su centro

que es Dios, origen de todo bien? ¿De qué, repito, le hubieran aprovechado todas las bellas calidades, si con prudencia cristiana no hubiese hecho cierta su vocación con sus obras, para responder á Dios, que lo había constituido pastor de esta grey, esposo de esta iglesia, padre y conductor de estos pueblos? Con respecto pues á este oneroso destino en que el Señor le había colocado, y al desempeño de las obligaciones que le son esenciales, debemos graduar nosotros el mérito de nuestro difunto prelado delante de Dios. Mas en esta parte, Ilustrísimo Señor, ¿qué podré yo deciros que no podáis enseñarme por vuestra propia experiencia? ¿Quién vió jamas un esposo mas tiernamente enamorado de su iglesia? ¿Quién vió un pastor mas vigilante sobre su rebaño? ¿Quién vió un padre mas amante de sus hijos? ¿Quién vió jamas secretaría ni visitas mas desinteresadas que las suyas? Apenas

se desposó con esta iglesia, á cuyo casto talamo habia sido llamado por Dios, como Aaron, cuando empezó á dotarla y colmarla de beneficios. El templo, señor, hacia sus delicias á imitacion de Nehemias: amaba su adorno, su belleza y esplendor, derramando diariamente á manos llenas, como otro Salomon, gruesas sumas sobre el santuario. ¿Qué iglesia de este arzobispado no conserva vestigios de su liberalidad, como si tuviese las facultades de otro Constantino? Hable por todos este templo augusto, cuyas sagradas bóvedas repiten mis clamores: hablen los adornos de su sacristía: hable esa capilla magnífica del Pilar de Zaragoza, erigida y dotada á sus expensas á honra y gloria de Dios y de su santísima Madre, á quien profesaba una tierna y singular devocion: hable la iglesia de Motril, cuyas rentas aumentó con sus fondos: y hable la de Viznar, que erigió casi des-

de sus fundamentos, y adornó con magnificencia.

Al paso que por el adorno exterior, trabajaba nuestro prelado, como otro Esdras, por la limpieza interior del templo. A este fin principalmente consagraba sus vigilias. Doliáse mucho ver algunos lunares en los templos vivos de Dios, que manchaban y afeaban su candor: afligíanle, digo, los desórdenes y los indispensables crímenes que traen consigo las comedias, los bailes y los juegos profanos, de que hemos solemnemente renunciado en el sacro Bautismo; y armado del celo de otro Finees, despues de haber derramado su corazon en presencia de Dios, clamándole por el remedio de estos desórdenes públicos que oprimian su corazon, expedia saludables decretos, ó representaba con sumision y con vigor al soberano, para cortar de raiz estos intolerables abusos, que inficionan y empobrecen al estado, y que desacreditan á la

iglesia con escándalo de las almas justas. ¿Cuánto no debe esta hermosa Raquel al cielo de su esposo en esta parte? ¿Qué no trabajó ya en conversaciones privadas, ya por instrucciones públicas, ya por amonestaciones secretas, ya por edictos y providencias económicas, por exterminar los desórdenes y la corrupción de las costumbres? Siempre como esposo por su ternura, siempre como prelado por su autoridad y su constancia. ¿Qué no se fatigó por reconciliar las enemidades y discordias de sus diocesanos por unir en vínculo de amor y de paz á los que Cristo y la iglesia ha juntado con lazo indisoluble, evitando por este medio multitud de crímenes, á que impele poderosamente la naturaleza corrompida? Vosotros, ó pueblos de esta vasta diócesis, conservais en vuestros archivos públicos y en el secreto de vuestro corazón un testimonio auténtico de estos hechos, y del celo de

vuestro amabilísimo prelado por deterrarse entre vosotros mismos la ociosidad, raíz fecunda de muchos males, y origen de vuestra decadencia ó indigencia de bienes.

No se ocultaba en efecto á su penetración, que una esposa que yace en el ócio no puede ser casta, no puede ser honesta, ni puede cumplir con los estrechos vínculos que la unen á la sociedad, ni con la ley penal del trabajo que deben respectivamente observar desde el más alto monarca hasta el infimo plebeyo, para adquirir sin crimen su alimento. Persuadido de la verdad de estas ideas, sin ahorrar gastos ni fatigas, promovía por todos medios la aplicación de sus diocesanos al trabajo, habilitando á su costa á los pobres que carecían de utensilios para adquirir el sustento, pagando maestros, premiando discípulos, y aun estableciendo en su palacio fábricas que pudiesen ser útiles á la sociedad, y servir de estímulo á los po-

derosos para cumplir con su obligacion de emplear á beneficio del comun lo que gastan de ordinario en luxó y en vanidades.

Ni se descuidaba en arrojar de su rebaño á los lobos, manifestándose principalmente inexorable con los eclesiásticos desidiosos ó relaxados; altamente persuadido de la sentencia del Espiritu Santo; conviene á saber: que cual fuere el sacerdote será el pueblo, como experimentamos en los que gobernaron, de una parte los Eunomios, Arrios, Pelagios y Nestorios, y de otra los Naziancenos, Atanasios, Ambrosios y Crisóstomos. Porque en efecto, señores, si el doctor yerra, como dice Jesucristo, ¿qué otro doctor le enmendará? Si la sal del sacerdocio se infatúa, ¿cuál será el condimento de los pueblos y el preservativo de su corrupcion? No hay pues por qué atribuir á demasiado rigor su celo pastoral por el arreglo del clero, y su desvelo

infatigable por el buen exemplo de los sacerdotes, que son el espejo de los pueblos. No por esto le imaginéis, señores, de un carácter feroz para con los eclesiásticos delincuentes. ¿Quién vió jamas un prelado que usase de mas arbitrios para darles á conocer su yerro, ú mas paciente en esperar su correccion? Así en lugar de sacrificarlos al ardor de un celo indiscreto, procuraba de antemano atraerlos por dulzura y por una suavidad elocuente, que Dios habia depositado en sus labios: queria ganarlos, no perderlos; aborrecia el crimen, no las personas; ni empleó jamas el rigor sin haber antes agotado todos los medios de suavidad: loable temperamento del celo pastoral que habia copiado sobre la adorable imagen del príncipe de los pastores Jesucristo. Así celaba este pastor el rebaño que Dios le habia encomendado; así velaba este prelado por el adorno, decoro y lim-

pieza interior de esta esposa, de este pueblo de adquisicion del Salvador.

II. Ni fue inferior el desvelo que manifestó siempre con su iglesia en calidad de padre: dulce nombre, señores, que hará por muchos dias asomar tiernas lágrimas á nuestros ojos. ¿Qué solicitud igual á la de un prelado que continuamente meditaba sobre la enseñanza y sustento de sus hijos? Lejos de mí, señor, todo espíritu de adulacion, que tan distante debe estar de esta cátedra: hablo á presencia de un pueblo que ha experimentado por sí mismo las entrañas de este padre benéfico, no solo en orden al socorro temporal de sus hijos, sino principalmente al espiritual y bien de las almas. Animado de caridad, amaba y socorria á Jesucristo en los pobres, conforme á la expresion de S. Cipriano, ¿Con qué afabilidad, con qué agasajo no los trataba! Con qué ter-

nura no visitaba los enfermos ó encarcelados! ¿con qué dulzura no toleraba aun á los que se presentaban importunos! ¿con qué liberalidad no los socorria! Su paternal amor no hallaba voces con qué negarse á su consuelo. El socorro del huérfano, de la viuda, del niño expósito, del enfermo, del indigente, del encarcelado era un libro abierto donde pasaba los dias y las noches meditando. ¿Quién podrá calcular las gruesas cantidades que diariamente consumia en amas de leche, en doncellas huérfanas y honestas, en monasterios pobres, en personas de calidad vergonzantes, en la curacion de enfermos, á quienes asistia con médico, botica y alimento? ¿Cuánto no gastaba en la conduccion y sustento de infinito número de pobres, para que pudiesen lograr el beneficio de los baños: viniendo á ser por este medio, cual otro Job, el pie del tullido, el ojo del ciego, el so-

corro universal del pueblo; ó como el ángel del Señor, que descendía anualmente á mover las aguas de la piscina para alivio de todos los enfermos? De aquí necesariamente resultaba que su piedad y su misericordia tenían siempre en empeño á la mitra. Damos, decia, lo que tenemos, y á veces mas de lo que podemos, como se explicaba en otro tiempo S. Ambrosio. ¿Pero qué mucho, si por socorrer al pobre se empeñaría, en caso necesario, á sí mismo, como otro san Pedro Pascasio? Nunca le veíamos con mayor complacencia que cuando acababa de hacer alguna limosna ó beneficio. Estos eran tan frecuentes, que jamas tuvo la pesadumbre que Tito, de que pasase día sin hacerlos.

Mas esto es nada, señor: su paternal amor se descubre en el socorro de las necesidades del espíritu, objeto de la limosna, tanto mas digno, quanto lo es éste respecto de la

carne. Entendamos bien esta máxima de nuestra religion y de la sana moral. Desde el monarca hasta el ínfimo vasallo deben todos mirar primero que por el alivio corporal por el socorro espiritual de sus hermanos en Jesucristo; y sus limosnas deben destinarse antes que á cubrir la desnudéz del cuerpo al adorno del alma, que es imagen de Dios. Con arreglo á este orden de limosna en que somos todos incluidos, celaba nuestro prelado como padre la administracion del alimento espiritual de sus hijos. Repartia por sí mismo y con frecuencia, cuando lo permitia su salud quebrantada, el pan de la doctrina catequísticamente, no queriendo predicarse á sí mismo, sino á Jesucristo crucificado, segun la sentencia del Apóstol: predicaba con instancia oportuna é importunamente, conforme al precepto del mismo Pablo, declamando contra los vicios que mas inficionaban su rebaño. Este mismo

encargo hacia á los ministros de la palabra y dispensadores de los misterios de Dios, que enviaba á los pueblos en su nombre. Esto mismo intimaba estrechamente á los curas y rectores de las iglesias, á quienes tenia cometido el pasto de su rebaño, obligándoles á predicar al pueblo todos los domingos, conforme á lo determinado en el santo concilio de Trento, para obviar que perecieran las almas que Jesucristo le habia encomendado y redimido con su sangre, por falta de alimento. Con el mismo fin ordenó un riguroso exámen de Doctrina cristiana á todos los que hubiesen de comulgar en la pascua; sabiendo que muchas veces por desidia de los ministros, ó por dexarse vencer de vanos respetos, se ignoran en el pueblo cristiano los misterios necesarios para salvarse: crimen detestable, que trae consigo la ruina, y la muerte de estas almas desgraciadas, cuya sangre requerirá el

Señor en su furor de mano de estos ministros flojos, ó que no osan tener para con todos el espíritu de fortaleza correspondiente á su carácter y á su ministerio. ¿Qué esfuerzos ademas no ponia para desarraigar de entre sus hijos la reincidencia y la mala costumbre? Sobre este punto, y con razon, se mostraba inexorable, conociendo con un padre de la iglesia, que donde no hay enmienda tampoco hay penitencia, por falta de dolor y de propósito.

Me faltaria el tiempo, señores, hablando de los ardides y estratagemas que empleaba para socorrer las almas, primer objeto de su misericordia. Hecho todo para todos á imitacion del Apóstol, á uno amonesta con blandura, á otro corrige con fortaleza, aquí castiga, allí instruye, disfrazándose en varias formas para ganarlos á Jesucristo. Vosotros mismos, señores, tocasteis este paternal celo de la salud de las almas cuan-

do con lágrimas de edificación le vimos todos salir de su palacio, estando actualmente enfermo con la gota, y marchar con celeridad á la cárcel á persuadir un reo que iba al suplicio impenitente. ¿Qué reconvencciones no le hizo? ¿qué vivamente no le representó el juicio de Dios, su clemencia, su misericordia y su bondad? ¿Qué tristeza no causó en su amante corazón la rebeldía y obstinacion de este reo? Volvióse á su palacio sin consuelo y cubierto de amargura: mas su celo no le permite descanso en ninguno de sus ángulos; gira por todas partes sin reposo, y agitado del ardor de su paternal caridad, vuelve á la cárcel, y arrojándose con lágrimas á los pies de aquel inconfeso delincuente: "has de perecer, hijo mio, le dice; ¿has ta cuándo has de abusar de la misericordia de Dios, que solo quiere que te salves? confiesa tus crímenes, que yo cargaré sobre mí

»tus penitencias; no desprecies esta hora, pues de ella ha de resultarte »nada menos que una eternidad de »gloria ó de tormentos." ¿Qué es esto, señores? ¿qué ha de ser! Un padre que arde en celo de la salud de sus hijos.

Sin embargo, en medio de esta loable conducta con que apacentaba su rebaño, se creia siervo inútil; nada le parecia haber hecho en cumplimiento de sus obligaciones episcopales: y temiendo ser comprehendido en el número de los pastores que vió el profeta Ezequél, atentos solamente á esquilár la lana de sus ovejas y á percibir los demas despojos, aspiraba por todos medios á reducir las, curarlas y apacentarlas con el pan diario de la doctrina. A este fin solicita se establezcan en todo el arzobispado migas y escuelas pías donde los párvulos puedan con facilidad beber la leche del cristianismo, que impreso altamente en sus almas,

dé preciosos frutos en la niñez y juventud, y virtudes sólidas en la edad madura.

Vosotros sabéis bien, señores, y lo acredita la razon y la experiencia misma, que la falta de instruccion en los primeros años es el fatal origen de todos los males públicos, que á manera de torrente inundan la sociedad con ruina del estado y des-crédito del santuario. Porque en efecto, si no se instruyen en tiempo los párvulos en lo que deben creer, pedir y obrar en calidad de cristianos y de ciudadanos, ¿quién pondrá despues freno al ímpetu de una naturaleza corrompida? ¿quién hará á los jóvenes sumisos y rendidos á sus mayores, dulces con sus iguales, obedientes á sus padres, llenos de respeto por la iglesia y sus ministros? ¿Quién les hará despues llevar el yugo de la religion que han sacudido en su infancia? ¿Quién les hará cumplir con la estrecha obligacion de ser

útiles al santuario y á la sociedad? Con este doble respeto promovía pues nuestro difunto príncipe estos preciosos establecimientos, proponiendo á los que se aventajaban en la doctrina premios proporcionados á su edad y á encender en sus ánimos una gloriosa emulacion de sobresalir en estos indispensables rudimentos de tanta consecuencia en lo futuro: loable estratagemá, que al paso que adelantaba á los párvulos en el conocimiento del verdadero Dios, edificaba á los mayores y llenaba de dulce complacencia á este padre benéfico, que veía perfeccionarse la alabanza del Señor en boca de sus pequeñuelos.

Asi, señores, trabajaba nuestro difunto prelado sobre el rebaño que Dios le habia confiado, siempre como esposo amante de su iglesia, á quien adornaba con magnificencia, y celaba como otro Onías con el mayor desvelo: siempre como padre comun que atendía á las necesidades es-

pirituales y temporales de sus amados hijos. Asi obraba este vigilante pastor, arreglando y conduciendo á su grey, cuando Dios, en cuya mano está el número de nuestros dias, determinó llamarle para sí, para premiarle con recompensa eterna sus trabajos temporales, como podemos juzgar piadosamente con respecto al arreglo de su vida y á las circunstancias de su muerte, en cuyas cercanías manifestó la dulzura de su corazón para con su Señor y con sus hijos.

¿Quién de vosotros, desconsolada familia, no derramó tiernas lágrimas al ver su conformidad, su espíritu de compuncion y de dolor, cuando lo agudo de la enfermedad no le habia embargado aún las potencias? Y conservando hasta la muerte aquel espíritu de paz que le fue característico, y que tanto recomienda san Pablo á los obispos, *estoy por suplicar*, decia pocos dias antes de mo-

rir, con edificacion de los asistentes, que notaban con lágrimas la humildad de su corazón: *estoy por suplicar que no me hagan honras; y en caso que lo estimen necesario, se proponga por tema, que no he sido litigioso, conforme al precepto del Apóstol: signos todos probables, y preludios de su eterna felicidad.*

Pero como en el dia cae siete veces el justo; como el Señor descubre manchas hasta en sus mismos ángeles; como en su reino nada puede entrar sin ser antes purificado como el oro en el crisol, acaso, señores, acaso tendrá que expiar algunas ignorancias y algunos delitos de su juventud, de que se creia reo aun el mismo David despues de tantas penitencias, meditaciones y vigili-[®]as. Resta pues que nosotros, que hemos recibido tantos beneficios del difunto prelado, si conservamos alguna idea de gratitud cristiana, pidamos á Dios en nuestros sacrifi-

cios y oraciones corone sus trabajos en el descanso eterno. Amen.
DIXE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

ORACION FÚNEBRE

EN LAS SOLEMNES EXÊQUIAS
que por el alma de nuestro católico
monarca el Señor D. CARLOS III ce-
lebró la Real Sociedad Económica
de Granada en 23 de febrero
de 1789.

*Fac luctum secundum meritum ejus. Ec-
cli. XXXVIII. 18.*

Si en todos tiempos ha mirado la
iglesia como un acto de religion la
piedad con los difuntos; si estrecha-
mente nos ha prohibido negarles nues-

cios y oraciones corone sus trabajos en el descanso eterno. Amen.
DIXE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

ORACION FÚNEBRE

EN LAS SOLEMNES EXÊQUIAS
que por el alma de nuestro católico
monarca el Señor D. CARLOS III ce-
lebró la Real Sociedad Económica
de Granada en 23 de febrero
de 1789.

*Fac luctum secundum meritum ejus. Ec-
cli. XXXVIII. 18.*

Si en todos tiempos ha mirado la
iglesia como un acto de religion la
piedad con los difuntos; si estrecha-
mente nos ha prohibido negarles nues-

tra liberalidad y benevolencia ; si nos ha intimado solemnemente pongamos nuestro pan y nuestro vino sobre la sepultura del justo ; si nos ha mandado honrar á nuestros padres y mayores ; si nos ha ordenado hacer bien á los que nos han mostrado los caminos rectos , y dirigir á Dios nuestras súplicas por todos los hombres , principalmente por los reyes y personas constituidas en dignidad , baxo cuya sombra y alta proteccion vivimos ; si la religion en fin por medio del gran precepto de la caridad , nervio y alma del cristianismo , nos debe unir estrechamente con todos nuestros hermanos en Jesucristo , ya viadores , ya comprehensores , ó ya víctimas de la justicia de Dios en el purgatorio , ¿ cómo podremos olvidar jamas la dulce memoria de un héroe tan benemérito de nuestra España ? ¿ de un Monarca y Señor natural , promotor infatigable de la felicidad de estos reinos , del honor de Dios , y de su san-

tuario ? ¿ de un padre , para decirlo de una vez , tan benéfico , tan liberal , tan amante de sus hijos los españoles ? Hablo de CÁRLOS III el católico , cuyo augusto nombre es para nosotros suficiente elógio ; cuya muerte ha llepado hasta el fondo de nuestro corazon de inconsolable tristeza y amargura , y cuyos manes , si me es lícito usar de esta expresion gentílica , claman á grandes voces por nuestra gratitud . Si ésta pues debe siempre animarnos á favor de nuestros soberanos , en calidad de vasallos leales y de cristianos fieles ; hagamos su funeral segun su mérito ; esto es , oremos incessantemente por un monarca tan benemérito de nuestra patria , por lo mucho que trabajó , ya *por su felicidad* , ya *por su defensa* : dos reflexiones breves que dividen justamente el asunto , y que pondrán á buena luz su ardiente celo por el bien temporal y espiritual de la monarquía : para cuya comprobacion bastará traerlos á

la memoria algunos rasgos de su gobierno ilustrado y su vida exemplar; sin pretender por esto elevar sus virtudes régias sobre el asenso que merece una fe puramente humana. Venero los saludables decretos de Urbano VIII acerca de semejantes elógijs, y con arreglo á ellos debe entenderse todo cuanto diga.

Animad ¡ó Dios! mis palabras, para excitar con ellas la piedad y gratitud de este Real Cuerpo y numeroso pueblo, y consolarlos cuando les traigo á la memoria la dolorosa muerte del M. A. y M. P. S. y Monarca de los dos mundos D. CARLOS III el augusto, el feliz, el piadoso padre de la patria.

I. Para formar, señores, justa idea del celo infatigable de nuestro difunto Soberano por la felicidad de sus reinos y dominios, basta reflexionar brevemente sobre sus reales órdenes y ventajosos establecimientos á favor de la patria. Apenas sin-

tió sobre sus hombros el grave peso de la monarquía, cuando con amor paternal dirigió todas sus miras benéficas á la felicidad de sus vasallos. Medita profundamente sobre las causas de los atrasos de la corona en diferentes tiempos, y discurre con solidéz sobre los medios de su aumento y conservacion, tanto en paz como en guerra. Su vasta comprension política le dió bien presto á conocer que no podia florecer ni aun sostenerse un reyno sin fomentar la agricultura, el comercio, la policía, las artes y las ciencias.

A unos objetos pues tan importantes, y que tanto influyen en el bien de la patria, consagró nuestro CARLOS todas sus vigilias. El restablecimiento de la agricultura por tanto tiempo abandonada, siendo el nervio y la salud del estado, fue el primero de sus reales designios; á cuyo logro aplicó toda su industria y paternal beneficencia, ya socorriendo,

sin embargo de los urgentes y crecidos gastos de la corona, la pobreza de los labradores, ya dándoles espera en la recaudacion de sus tributos, ya perdonándoles con regia liberalidad las contribuciones, ya suministrándoles abundante copia de granos, ya remitiéndoles lo que debían á su real erario ú otros pósitos píos, ya repartiéndoles de sus reales dehesas, valdíos ó tierras concejiles de los pueblos, suertes ventajosas, como por fuero de heredad, y sin obligacion de contribuir en algunos años; ya en fin prometiéndolo premios útiles y honoríficos á los que se aventajasen en diferentes cosechas, crias ó plantíos. De aquí la extension de la agricultura en toda la península, y el aumento considerable de sus frutos y efectos, que podrá fácilmente calcular cualquier político.

Con el mismo fin y el de aumentar la poblacion, que segun el Eclesiás-

tico, concilia tanta dignidad al rey, cuanta ignominia al príncipe la cortedad de plebe, hizo venir á sus expensas de reynos extraños gran número de colonos que poblasen en sus dominios varias porciones de tierra abundante, pero inculta, y que solo servian hasta allí de asilo y de refugio á los ladrones y foragidos. Para poner en estado de sostenerse y de abundar estos nuevos colonos, les construyó casas, les dió tierras en abundancia, copia de todos granos, toda especie de ganados y de bestias para la labor, todo género de utensilios necesarios para el cultivo de los campos; de una vez, todo lo preciso para transformar en un ameno y delicioso jardín las malezas incultas de la Sierra Morena y otras de Andalucía.

¿Qué mas? su infatigable celo por extender la agricultura y poblacion no se limita á estos ensayos. Penetra con pasos de gigante hasta los senos

mas remotos de América. Allá envía colonos españoles, proveyéndolos de todo lo necesario para que puedan cultivar la tierra y enseñar á aquellos naturales algunas manufacturas capaces de hacer felices sus vastas regiones y provincias en servicio de ambas Magestades. ¡Qué solicitud, qué ensayos, qué experimentos por hacer florecer las plantas y siembras de Europa en las Américas, y al contrario!

Con igual teson y al mismo tiempo promovía nuestro difunto CÁRLOS el restablecimiento del comercio, tan necesario y útil á la monarquía, como al progreso de la agricultura. Para fomentarlo pues establece las reglas que le dicta su prudencia y su fina política. Concede franquicia á ciertos ramos, sobre otros hace rebaxas considerables á sus reales contribuciones, prohíbe con severidad la extracción de las primeras materias, y la entrada de varios géneros y texidos

extrangeros, habilita muchos puertos en uno y otro mundo, concediéndoles comercio libre, ó rebaxando sus derechos á una mitad ó á una tercera parte, y á veces á mucho menos: establece varias fábricas por todo el reyno, ya á costa de su erario, ya erigiendo en cuerpos de comercio los gremios de varias ciudades, ya en fin tomando bajo su real protección las de algunos particulares que podian contribuir á la felicidad de sus vasallos: releva asimismo de sorteos á los oficiales y aprendices de artes y oficios, prohibiendo que los operarios de todas las fábricas de estos reynos y los que profesan artes y oficios puedan ser presos por deudas civiles, ni serles embargados los instrumentos destinados á sus manufacturas y artefactos.

Pero nada, señores, le parece á nuestro difunto Monarca haber hecho á favor de sus vasallos, si no asegura por principios el fomento de la

agricultura, del comercio, de la industria y de las artes. Con este fin, por medio de ministros inteligentes é ilustrados, insinúa á sus pueblos quanto serja de su real agrado el establecimiento de Sociedades Económicas, en que asociandose los verdaderos amigos y amantes de la patria, unos con socorros efectivos, otros con sus luces y su direccion, contribuyesen á su felicidad, poniéndole en ocasion de derramar sobre ella sus regias liberalidades. Glorioso y sabio estratagema, que siempre hará época memorable para España, y á nuestro difunto Soberano digno no solamente de los mausoleos de Egipto, de los colosos de Rodas y columnas de Roma, sino de las bendiciones de los pueblos y de una eterna memoria.

En efecto, señores, nosotros todos somos testigos fidedignos de quanto ha influido este saludable pensamiento en el bien de la patria.

Cual es el príncipe, dice el Eclesiástico, tales son sus ministros y tales sus vasallos. Apenas se estableció en la capital bajo la real proteccion la Sociedad de Amigos del país, ¡qué gloriosa revolucion para España! Los grandes, los ministros, los poderosos, los sabios, los artistas y artesanos, todos concurren á porfia á la felicidad del reyno. Su exemplo como un feliz contagio se propagó bien presto á todas las capitales y ciudades de la monarquía. Apenas se halla una donde los nobles, las personas de fondos ó de luces no hagan punto de honor ser individuos de las Sociedades Económicas. ¿Qué de ventajas sólidas no han producido ellas á nuestra comun patria? Establecidas baxo la augusta proteccion de un Soberano tan amante de la felicidad de sus pueblos, merecieron desde luego su paternal benevolencia y sus regias liberalidades, dotándolas á proporcion que lo han

permitido los crecidos gastos de la corona.

Por lo que hace á la nuestra hemos debido á la generosidad de nuestro augusto Fundador la cantidad de ciento y cincuenta mil reales destinados por iguales partes á fomentar los ramos de la seda, lino, cáñamo y lana, y dos mil ducados anuales por dotacion de la escuela de dibujo y las tres bellas artes. ¿Qué de utilidades no se han seguido al país de semejante establecimiento y dotacion? De aqui la escuela gratuita para enseñar á hilar seda y lana con ventajas, de aqui el fomento de algunos fabricantes por medio de anticipaciones de caudales ó de premios á los que mas se distinguen en hilazas y tejidos; de aqui el destierro de la ociosidad y voluntaria mendiguez de un gran número de jóvenes de uno y otro sexó, que tanto perjudicaban á este pueblo; de aqui la perfeccion de las obras de ciertos artesa-

nos, y de los utensilios propios de su oficio; de aqui el progreso de las tres bellas artes, que nos da bien fundadas esperanzas de ver antes de mucho nuevos Siloes, Canos, Murillos, Atanasios y Ciezares, que ilustren nuestra patria. ¿No son estas otras tantas utilidades efectivas que ha producido entre nosotros la sabia política y liberalidad de nuestro augusto Fundador por medio de la solicitud de este su Real cuerpo?

¿Qué diré de las ventajas que han producido no solo á esta capital, sino á toda la monarquía las reales fábricas de lanillas y cáñamos establecidas baxo la direccion de uno de nuestros sócios? ¿Qué perfeccion de rastrillo y de manufacturas! ¿qué considerable aumento de cosechas! ¿qué ganancia para los labradores! ¿qué beneficio para el estado, asi en el ahorro de los caudales de su erario, como en el de la extraccion de ellos á reynos extraños! ¿qué número de

personas hasta aqui ociosas y vagamundas ocupadas ya con utilidad propia y de la república! Nada digo de la gracia concedida á nuestra Sociedad de la rebaxa del derecho de la seda, ni de la tolerancia, marca y peso de sus texidos, que nos está concedida, como á la de las fábricas de los cinco gremios mayores de Valencia.

Todo conspira á manifestarnos la gloriosa revolucion de industria, de agricultura, de comercio y policia, que ha causado en este reyno y en todos los de la corona, el establecimiento de las sociedades Económicas baxo la augusta proteccion de nuestro Soberano y sus reales órdenes á favor de la patria. Por todas partes hemos visto abrirse escuelas gratuitas de primeras letras, de texidos, de bordados, de dibuxo. Aqui se aumentan los montes y plantios, allí se benefician los cáñamos y linos: aqui la granza ó la rubia para

beneficio de las fábricas, allí se fomenta la seda, la lana, el esparto, el algodón y las hilazas: aqui se extiende la labor, allí se concede el libre comercio: aqui se construyen puentes, allí se abren canales y caminos: aqui se promueve todo género de fábricas, allí se conceden premios á los profesores de las artes, a los labradores, á los artesanos que se aventajan en sus producciones á favor de la patria: aqui se multiplican puertos de comercio libre, allí se perdonan del todo ó en parte las reales contribuciones: aqui se establecen colegios y seminarios para todo género de artes y ciencias, allí se dotan universidades, dándoles planes ventajosos de enseñanza: aqui se fomenta y premia á los literatos, allí se habilitan correos para la comunicacion con la otra parte del mundo: aqui se arregla la policia y limpieza de los pueblos, allí se colocan preciosos gabinetes de historia natural, de medallas y todo género

de antigüedades: aquí... ¿Qué es esto, señores? ¿qué ha de ser! Un Monarca hecho todo para todos sus vasallos: un Soberano que trabaja con infatigable celo por el aumento y felicidad de sus amados hijos los españoles, y que igualmente los fomenta que los defiende en calidad de padre de su patria.

II. Para poner á ésta desde luego en estado de defensa, y de prevalecer contra las invasiones de enemigos, ¿qué no trabajó nuestro CARLOS luego que empuñó el angusto cetro? ¿Con qué solicitud no aplica su real ánimo á la fortificación de sus plazas, á la construcción de nuevas baterías y reductos, á la seguridad de sus fronteras y presidios, al aumento y disciplina de sus tropas, á su táctica militar, á la buena condicion y temple de sus armas, al premio debido á los servicios, talento y valor de sus soldados? ¿Con qué celo no promovió el aumento de la marina, no me-

nos necesaria para la seguridad del comercio que del reyno? En todos los astilleros de la monarquía se trabaja incesantemente en la construcción de navios de transporte y de guerra, hasta poner la marina en un pie respetable, y aun temible á toda Europa.

Por medio de este plan militar pudo siempre sostener con honor los sagrados derechos de su corona, y defender la comun patria todas las veces que, á pesar de su natural inclinacion y tierno amor por la paz, le obligaron la razon y la justicia á empuñar su invencible espada. Su reposo, su talento, sus tesoros, su fin política, todo lo sacrifica nuestro difunto CARLOS, por sostener con vigor los derechos inviolables de su monarquía. Fueron á veces varios los sucesos de la guerra y el éxito de las escuadras: se malograron asimismo expediciones importantes. ¿Qué hay que extrañar, señores, en la vicisitud

de las cosas humanas? ¿O qué podrá esto derogar á la fama póstuma y talento militar de nuestro héroe? ¿Por ventura en los fastos de la historia se mirará como descrédito de Anibal haber sido vencido por Scipion; de Pámpeyo por César; de Marco Antonio por Augusto? Además, ¿quién ha sido en estas circunstancias consejero del Afrisimo? ¿No sabemos por el Eclesiástico, que el pecado hace miserables á los pueblos? ¿No sabemos, repito, por la sagrada historia cuántas veces el Dios de los exercitos, por el crimen de uno ó muchos del suyo, que llevaba de ordinario por delante la victoria, el terror, la muerte y el espanto, entregó su pueblo escogido á la espada, á la peste y á la cautividad? ¿Por qué no habrá podido castigar nuestros pecados, y humillarnos á veces baxo su mano poderosa?

Por otra parte, ¿qué reyno, que

provincia, que conquista ó establecimiento ventajoso han perdido las armas de nuestro difunto Soberano? ¿Qué expedicion malograda no se ha compensado ventajosamente por otra? No tomamos á Argél, no hemos tomado á Gibraltar; pero hemos logrado otras conquistas en uno y otro mundo, que nos son de igual ó de mayor utilidad y ventajas. ¿Qué tratado ignominioso, que paz poco ventajosa á España ha ajustado ó celebrado nuestro difunto Monarca? Es pues constante, señores, que su pericia, su esfuerzo militar y su infatigable celo por la defensa de la comun patria, hará siempre honor á nuestras armas, y tendrá un lugar distinguido en los anales de la historia de España, sin que sea necesario recurrir por ahora á sus ilustres hechos en la conquista del reyno de Nápoles y demas guerras de Italia.

¿Mas de qué hubiera servido á

nuestro difunto CÁRLOS haber trabajado tanto por el aumento y defensa temporal de la patria, si con igual celo no hubiera promovido su felicidad espiritual? Un reyno es una gran familia, cuyo gefe es el Soberano, que en calidad de padre de la patria debe responder á Dios no solo por los intereses y felicidad temporal de sus vasallos, sino darle tambien estrecha cuenta de sus almas, como dice S. Pablo. Para prepararse á tan terrible juicio, ¿qué no trabajó nuestro augusto Soberano por su salud espiritual y la de todos sus hijos? ¿Qué no se desveló por la honra y gloria de Dios y de su santuario? Este formaba sus verdaderas delicias, y sobre él derramaba á manos llenas sus regias liberalidades. ¿Qué de templos suntuosos contruidos en todos sus vastos dominios magníficamente adornados, erigidos y consagrados al verdadero Dios!

Si alguna vez por la necesidad de

defender la patria y la religion, ó para alivio del pobre en su miseria, se vió obligado á pedir subsidio y socorro temporal á la iglesia, acordados, señores, que quando el sumo sacerdote Aquimelech no tuvo á mano con qué socorrer á David y á las tropas que le acompañaban, no dudó franquearles los panes de la proposicion, aunque consagrados á Dios, para que remediasen su necesidad. Ni debeis olvidar cuánto nos recomienda Jesucristo la prudencia de la serpiente, que expone todo su cuerpo por guardar la cabeza.

Por otra parte, ¿qué celo el de CÁRLOS por exterminar de sus dominios la desenvoltura; el luxo, la profanidad, los escándalos, la usura, la impureza, la ociosidad, la voluntaria mendigüez, los latrocinios y otros males públicos que corrompen de ordinario los pueblos, y atraen sobre ellos la cólera de Dios! ¿Qué

solicitud la de este nuevo Recaredo por arrojar de su reino á los hereges y libertinos, enemigos declarados de la verdadera iglesia de Jesucristo! ; Qué vivas diligencias por promover el pasto espiritual de los nuevos colonos y el arreglo de sus costumbres! ; Qué prontitud en separar de ellos al que pudiera corromper su fe y el culto del verdadero Dios! ; Qué conatos por la reforma del clero y buen exemplo de los sacerdotes, que son el espejo de los pueblos y la sal de la tierra, para preservar de corrupción á los demas! ; Qué respeto al santuario! ; qué honor, qué reverencia á los ministros de Dios, á quienes jamas permitió se les quitase la vida, por criminales que fuesen, privilegiando á este fin en caso necesario las penas!

¡Qué no pueda yo, señores, referir con extension todas sus virtudes régias, para representaros á CARLOS en el bullicio de la corte y en el

..ll omoT

tumulto de sus negocios como un exemplar de perfeccion cristiana! Veriais un héroe infatigable en la administracion de justicia, sin acepcion de personas; veloz para el premio, tardo para el castigo, afirmando su trono sobre la clemencia, como lo manda el Eclesiástico. Veriais un héroe de la misericordia, que parece haber crecido con él desde su infancia, que tiende sus brazos á los dos mundos para socorrer con entrañas de padre al pobre, á la viuda, al huérfano, al enfermo. ;Qué de hospicios! ;qué de montepíos! ;qué de hospitales! ;qué de congregaciones de caridad para asegurar el alivio á las necesidades de sus hijos! Veriais un héroe, que sin faltar al despacho y manejo político de los negocios árdulos de su imperio, ocupaba muchas horas en el ejercicio de la oracion, ya pernoctando en ella, ya levantándose como otro David muy de mañana á rezar

la salmódia, y meditar en la ley santa de Dios, á quien frecuentemente pedia con lágrimas por su salud y la de sus pueblos. Veriais un héroe de la esperanza, que fiaba solo en el Señor el desempeño de sus obligaciones y la defensa de sus dominios; encomendándose á este fin muy de veras en las oraciones del clero y de todos sus hijos, porque solo esperaba el auxilio de los montes eternos. Veriais un héroe de continencia, que hijo de Adán como nosotros, y sujeto á la rebelion de las mismas pasiones, supo domar su carne y reducirla á servidumbre para sujetarla al espíritu, y darnos un ilustre exemplo, que hará siempre grata su memoria delante de Dios y de los hombres. Veriais un héroe de paciencia en sus adversidades y de conformidad en la temprana muerte de su augusta esposa; de sus hijos, de sus nietos y hermanos. Veriais un héroe del amor de Jesu-

cristo, que solicita con el mayor anhelo la extension de su evangelio y la gloria de su adorable Nombre en los confines mas remotos de América y de las Californias, enviando allá á sus expensas repetidas misiones para que todos aquellos infelices, sepultados en tinieblas, conozcan á su Redentor y le amen. Veriais en fin un héroe de devocion á María santísima, á quien eligió desde luego por Madre y por Refugio en todas sus aflicciones. ¡Con qué afecto, con qué ternura no amaba el misterio de su Concepcion Inmaculada! Para desahogo de su amante corazon y promover el culto de este augusto privilegio en todos sus dominios, la eligió baxo esta denominacion por Patrona singular y universal de ellos. Instituyó asimismo un esclarecido órden en su honor, con que quiso ser honrado y distinguido él mismo, y que lo fuesen las personas reales y demas principales del reino ó de

otros extraños, á quienes se dignase honrar. No contento con tan singulares demostraciones de afecto al misterio, consiguió de su Santidad indulgo apostólico para que en todos sus vastos dominios se rezase de precepto el oficio propio de la Inmaculada Concepcion, y que en la Letanía Lauretana se cantase pública y solemnemente el *MATER IMMACULATA*.

Así, señores, trabajaba nuestro augusto Soberano, así velaba con infatigable celo por la felicidad y defensa de la patria, atendiendo al mismo tiempo al fomento de la agricultura, de la población, del comercio, de las artes y ciencias, por medio de régias liberalidades, de franquicias, de establecimientos de fábricas, de sociedades económicas, de escuelas gratuitas, de colegios, de seminarios, de premios, sin perder jamás de vista los sagrados derechos y el honor de su corona, fortaleciendo sus plazas, aumentando su real ma-

rina y sus tropas, derramando sus tesoros sobre el templo, sobre la viuda, sobre el huérfano, sobre el enfermo; preparando el santuario, el culto del verdadero Dios y de su purísima Madre; clemente, justo, casto, religioso, devoto, y ocupado siempre en santificarse á sí mismo y á sus pueblos para el completo logro de su felicidad, y defensa temporal y espiritual, como correspondía á un verdadero padre de la patria. Sobre tan grandes é importantes objetos obraba felizmente nuestro católico Monarca, cuando Dios, en cuya mano está no solo el corazón de los reyes, sino también el número de sus días, determinó llamarlo para sí, haciéndole conmutar en 14 de diciembre de 1788, á los 72 años, 10 meses y 28 días de su edad, la corona de uno y otro emisferio por una inmortal de gloria.

¡Terrible muerte! ¡fallo inevitable! tú nos robaste las delicias de

España: tú has privado á Israel de su alegría, de su gloria, de su honorificencia. Pero no nos ha privado de las bien fundadas esperanzas de su tránsito á mejor vida. Pérdida incomparable, que llora amargamente, y debe llorar siempre nuestra comun patria. Irreparable golpe, y en que solo pueden consolarnos dos cosas: una, la preciosa vida de nuestro católico soberano DON CARLOS IV (Dios le guarde), que siguiendo las huellas de su augusto padre, trabajará con igual celo por la felicidad temporal y espiritual de sus amados hijos los españoles: otra, la piadosa memoria de nuestro difunto Monarca, que no murió segun la expresion de la escritura, como uno de los príncipes perezosos. Antes por el contrario, á imitacion de Ezequías, agradó á Dios en sus obras, y caminó con esfuerzo por las sendas de su padre.... vió con grande espíritu acercarse su última hora, y consoló á

los que lloraba en Sion. Asi lo executó con sus augustos hijos y familia, encomendando con la mayor ternura y eficacia al que felizmente reina, sus estados, su real familia, la iglesia, los pobres y sus ministros. ¡Con qué sentimientos de dolor, de devocion y de amor no recibió los santos Sacramentos! ¡Con qué fervor y edificacion no exhalaba su corazon amante, ofreciéndolo á Dios en sacrificio y en olor de suavidad! ¡Con qué serenidad en fin no se entregó en los brazos de la muerte, como quien duerme y descansa en el ósculo santo del Señor; pues el que le teme, segun su divino oráculo, será en su tránsito colmado de bendiciones!

Si permanece pues en nosotros algun resto de gratitud y de fidelidad, paguemos, señores, á tan buen padre el estipendio de nuestras lágrimas á proporcion de su mérito: clamemos, digo, con instancia al

Dios de las misericordias por la eterna felicidad de un príncipe que tanto promovió la de nuestra patria y nuestra religion; pues aunque su vida fue tan arreglada y su muerte tan exemplar, fue hombre, hijo de ira y de miseria, y tendrá acaso que expiar alguna cosa delante de Dios.

No apartéis pues, Señor, vuestra misericordia de este vuestro siervo fiel y prudente, tan benemérito de nuestro reino y de vuestra iglesia. Olvidad, os rogamos, los delitos de su juventud y sus ignorancias. Si como hombre mortal y frágil os desagradó en alguna cosa, oid las oraciones fervorosas de esta monarquía, principalmente de este Reino y de esta real Sociedad, que postrados con el mayor rendimiento y confianza á los pies de vuestro inmortal trono, os piden por la indulgencia y remision de sus pecados, y que un alma tan grande y tan bene-

fica, criada por vos y para vos, descanse en paz por vuestra misericordia. Amen. DIXE.

UNIVERSIDAD
 UANU
 ONOMADE NUESTRO LEON
 ERAL DE BIBLIOTECAS

SERMON

DE S. ANTONIO ABAD,

predicado en su convento de Granada,
con asistencia de las sagradas
religiones.

*Videte contemptores, et admiramini et
disperdimini. Act. XIII. 41.*

En un siglo, sabios y venerables prelados, congreso ilustre de varones perfectos, en un siglo en que todo respira heroísmo, en que se meditan tan grandes proyectos, en que se conciben tan vastas ideas, en que todos aspiran á la reputacion y gran nombre, en que el deseo de ascender y de gloria anima y enciende la mayor parte de los mortales, no debe pa-

recer extraño procure yo rectificar estas ideas descubriéndolos la verdadera exáltacion y gloria en la conducta del grande ANTONIO y de sus hijos las sagradas religiones. Por este medio podré con facilidad formar un digno elógió del santo Abad, defender la causa de Dios, instruirlos sobre la verdadera gloria y reputacion á que debeis aspirar, cerrar la boca á los maldicientes y vituperadores de las religiones, y consolar en fin á los que padecen opprobrios en nombre de Jesucristo. Tal es el plan que me propongo en este discurso; en cuya primera parte os haré ver la gloriosa reputacion de Antonio por respecto á sí mismo; y en la segunda la de su ilustre generacion las sagradas religiones. La materia no puede ser mas importante; pide toda vuestra atencion y todo mi celo.

Vos, Dios inmortal, Uno en Esencia y Trino en Personas, Trinidad sin

division, Unidad sin confusion, que os disnásteis enviar á vuestro Unigénito al mundo á tomar nuestra mortalidad en el vientre virginal de María santísima, para que venida la plenitud del tiempo obrase nuestra redención eterna por medio de su preciosa sangre, no permitais, Señor, profane yo esta sagrada cátedra, ni manche vuestro divino testamento con labios impuros. Purificadlos, Dios de toda bondad, para que pueda anunciaros glorioso en vuestros siervos, y sostener dignamente vuestra causa. Esta gracia os pido por la intercesion poderosa de María santísima. *Ave Maria.*

Videte contempiores &c.

Formado el hombre á imagen de Dios y para gozar de Dios, que es la misma grandeza por Esencia, aspira naturalmente á la elevación; á

la gloria y á la reputacion. Hasta aqui estamos todos de acuerdo. Mas en órden á la verdadera reputacion y medios de conseguirla, no convenimos todos igualmente. Como nuestro entendimiento es limitado, y obscurecido por otra parte con las tinieblas de la primera culpa, ó no penetramos el fondo de las cosas, ó no las concebimos en toda su extension. La corrupcion del corazon humano y las tinieblas del entendimiento nos hacen de ordinario aprender inversas todas las ideas. Confundimos, por exemplo, lo vil con lo precioso, lo grande con lo pequeño, lo pernicioso con lo útil. Miserables reliquias del naufragio de la culpa en que fuimos todos anegados, y efectos lamentables de esta terrible concupiscencia, que habita, á nuestro pesar, en nuestros miembros, como una ley repughante á la de la razon, como se lamenta S. Pablo. De aqui los delirios del Pórtico y

del Liceo sobre nuestro último fin; de aquí los desatinos de la Academia, los caprichos de Epicuro y de Lucrecio sobre nuestra verdadera felicidad; de aquí en fin las demas tinieblas que el Egipto, la Grecia y Roma palparon sobre la Deidad y sobre el verdadero fin de los mortales. La grandeza, los conocimientos sutiles de una buena filosofía, la nobleza, el poder, los inmensos tesoros, y lo que es mas, las delicias mundanas, la torpeza, la gula y el incesto, ó se miraban como último fin, ú ocupaban toda la atencion, sin otra idea de lo justo y de lo honesto. La arrogancia, la ambicion, la vanidad, el orgullo, la soberbia y la desenvoltura entraban, en su concepto, á formar la gloria y felicidad del hombre.

Pero vos, ¡ó mi Dios! en cuya presencia todo lo mundano es despreciable, habeis sabido en todos tiempos perder la sabiduría de los

sabios, reprobar la prudencia de los prudentes, confundir la política de los políticos, reprimir el orgullo de los soberbios, abatir la vanidad y ambicion de los nobles y de los grandes por medio de instrumentos débiles, despreciables al mundo, y oprobrio de las gentes; obligándonos á confesar por este medio, que solo á vos corresponde la fortaleza, el poder, la magnificencia, la virtud, la gloria, la reputacion y la alabanza. Vos, justo é infalible apreciador del mérito, habeis preferido siempre la humildad á la soberbia, la moderacion á la ambicion, la modestia á la desenvoltura, la penitencia á las delicias, la sencillez cristiana á la política y ardidés de la prudencia humana, la pobreza en fin á las riquezas. Los prudentes segun la carne ignoran esta divina filosofía que os dignásteis santificar con vuestro exemplo. Á vosotras solo, almas piadosas, ha revelado Dios es-

tos misterios, ocultos á los prudentes del siglo. Estos bellos espíritus, epicúreos de costumbres, sectarios de algunas máximas de Lucrecio y de Wolter, maestros del buen gusto, si me es lícito dar este nombre á la mas exêcrable corrupcion, estos acérrimos protectores de Bacanales, Florales y Lupercales, en nada inferiores á los del gentilismo, estos espíritus de tinieblas, digo, no pueden persuadirse á que haya verdadera reputacion entre el saco y el silicio. Ciegos miserables y guias de otros ciegos, vosotros, menospreciadores de la vida monástica, retirada y penitente, oid la alta reputacion y gloria á que delante de Dios y de los hombres se hizo acreedor Antonio; este gefe de la vida eremítica, padre de las sagradas religiones, y conductor de los siervos de Dios; venid, ved, admiraos y confundios, para reconveniros con las palabras de mi tema.

Antonio, á quien sus padres, no menos ilustres por su piedad que por su sangre, educaron con tanto recogimiento, que fuera de ellos y de su casa á nadie conocia, como testifica S. Atanasio, burlándose del mundo, de sus pompas, vanidades y obras de tinieblas que ofrece, queriendo ser perfecto, segun el oráculo de Jesucristo, vende su rico patrimonio, lo distribuye á los pobres, para colocar su tesoro en el cielo; á cubierto de ladrones y de todo peligro. Y no juzgándose aún seguro de los asaltos de la carne y de la sangre, cual otro Abraham de Ur de los caldeos, y cual otro Loth de Sodoma, se retira del mundo, renuncia de sus vanas esperanzas, se aleja al desierto, donde habla Dios al corazon; y con algunos pocos, animados de los mismos sentimientos de religion y de piedad, emprende un género de vida austera, mortificada y penitente. Aquí como pru-

dentísima abeja, según la expresión de S. Atanasio, recogía la miel de todas las flores del desierto; quiero decir, copiaba en cada uno las virtudes mas heróicas, la continencia de éste, la mansedumbre de aquel, de uno la vigilancia cristiana, de otro la industria y oficiosidad; en estos imitaba el ayuno y las mortificaciones, en aquellos la fortaleza y la paciencia. Aquí vence y triunfa del comun enemigo, que empleaba todas sus artes para removerle de tan santo propósito, ya trayéndole á la memoria sus ricas posesiones, la defensa y tutela de una hermana doncella, la nobleza de su sangre, la gloria del siglo, el deleite y variedad de los manjares, lo frágil de la naturaleza, lo árduo finalmente del camino de la perfeccion; ya presentándosele en forma de un horrible mancebo, figura del espíritu de impureza, que le refiere sus victorias; ya extendiendo sobre él la mano,

como contra Job, azotándole cruelmente, y dexándole medio muerto, sin movimiento y sin voz; ya haciendo aparecer una caterva de espíritus infernales en figura de serpientes, de dragones, de leopardos, de toros, de leones, de osos y escorpiones, que bramaban, rugían, silbaban, y le acometían de tropel. Mas Antonio, fortalecido con la señal de la cruz y auxiliado de la gracia de nuestro Salvador, triunfa gloriosamente de todas las fuerzas del abismo. Unas veces aflige su carne, y la reduce á servidumbre, como otro Pablo, para dominar sus pasiones; otras visita á sus hermanos, dándoles saludables instrucciones, consolándolos y dirigiéndolos en las sendas de la salud; otras disputando con los hereges y filósofos paganos, sobre la dignidad y consubstancialidad del Hijo de Dios, los convence, los confunde, y no rara vez los atrae y los convierte; otras se oculta y se

encierra en las entrañas de la tierra, donde como sencilla y solitaria paloma gime los males de la iglesia, esta augusta madre, no menos afligida en aquel tiempo por la perfidia de los arrianos, que en el nuestro por el furor de los libertinos, deistas y políticos; otras predica la palabra de Dios para instruir á sus discípulos en el arte de vencer las tentaciones, en los principios de la mas sublime teología y de la mas sana moral; otras en fin lleno de celo, como otro Elías, por la honra y gloria de Dios, se presenta en Alexandria á defender el honor de Jesucristo, á sostener su causa, á fortalecer á sus hermanos que gemian en duras cadenas por la fe del Salvador, y á solicitar la corona del martirio.

¿Qué juicio, os ruego, formarían de Antonio los pretendidos ilustrados y políticos de nuestro siglo, si hubieran exáminado de cerca su gé-

nero de vida? Lo cierto es, que por mas que ellos la aborrezcan como diametralmente opuesta y repugnante á sus designios de hacer valer la impiedad, de trastornar la religion, de abolir el culto del verdadero Dios y el honor del santuario, deberán confesar á pesar suyo, que Antonio fue el héroe mas glorioso y de mayor reputacion de su siglo. Estos bellos espíritus, sin embargo de sus grandes luces, no han podido reformar el juicio ventajoso que toda la antigüedad pagana, á quien oyen como oráculo, dió á Sócrates sobre Arquelao, éste rodeado de gloria mundana, de esplendor y riquezas, y aquel viviendo en el Licéo, sin mas que una pobre capa con que cubrirse de invierno y de verano, y rehusando admitir los dones y regalías de aquel monarca. No han podido, repito, ofuscar la mayor gloria de Diógenes, sin mas abrigo que su media tinaja, respecto de Alexandro de Macedonia,

este ambicioso conquistador. No han podido negar la mayor reputacion de Platon sobre Dionisio, tirano de Sicilia, éste rodeado de delicias y de grandes exercitos, y aquel sin mas posesion que un huerto que le producía berzas para el sustento diario, como reflexiona el Crisóstomo. No han podido estorbar pase por mas glorioso Aristides, ateniese, este pobre filósofo, que Alcibiades, tan decantado por su nobleza, por sus tesoros, por la hermosura y robustez de su cuerpo. No han podido negar la mayor reputacion sobre todos los capitanes de su tiempo, de un Epaminondas, sin embargo que hubo ocasion de no haber podido asistir á una asamblea porque habia lavado la ropa, y no tenia otra con qué cubrirse. ¿Cómo podrán pues ofuscar la sublime reputacion de Antonio? Empleen en buen hora toda su politica refinada, toda su fastidiosa crítica; muevan todos los resortes y

ocultas máquinas que les sugiere un corazon corrompido, jamas podrán obscurecer el mérito de este célebre solitario.

Yo prescindo por un momento del mérito substancial y del valor de sus obras delante de Dios. Como estos pretendidos sabios niegan, ó á lo menos no piensan en la eternidad del alma, en el dogma de la remuneracion, en el fin para que fueron criados, en la idea del verdadero Dios, en la de orar, mortificarse y hacerse violencia para ser felices, en vano me cansaria yo en referir con extension todas sus obras y exercicios de piedad, su oracion continua, su altísima contemplacion, sus vigiliass, sus ayunos, sus duras penitencias, su celo por la salud de las almas, las dulces consolaciones con que le asistia el Espíritu Santo, las amorosas palabras con que alentaba el mismo Jesucristo; finalmente la corona de gloria con que remuneró sus largos combates é illus-

tres victorias. Los mundanos no estan ahora en tiempo de reconocer estas verdades. Llegará el día de la ira, de la calamidad y de la miseria, cuando deben rodar á los pies del trono de Dios, cuando Jesucristo quebrante su dura cerviz, cuando sean destinados á un oprobrio y á unas lágrimas sempiternas; y entonces, entonces conocerán á pesar suyo el mérito y la gloria de Antonio delante de Dios. Conténtome pues por ahora con hacerles ver la sólida reputacion de Antonio entre los hombres, ventaja á que únicamente aspiran, y de que tanto se precian los mundanos.

En efecto, Antonio retirado al desierto y sepultado en las entrañas de la tierra, se hace brevemente célebre en Africa, en España, en Francia, en Italia, en Ilírico, y aun en la misma capital del mundo Roma, para confusion de los mundanos, que entregados al manejo de los negocios,

al comercio del siglo, y frecuentes en los grandes concursos, apenas lo gran ser conocidos de todo un pueblo; y cuando lo consiguen, mas es por lo notorio de sus vicios, que por el mérito de sus acciones. Todos hablan de Antonio como de un habitante del cielo, segun la expresion de S. Atanasio; como de un hombre de Dios, qual otro Elías, como de padre y director de las almas justas. En vano se oculta y huye del trato de los mortales; gentes de todos estados, de todas condiciones y edades se vieron concurrir á Antonio, y decirle lo que el ejército de Judéa al célebre Macabéo: *tú serás nuestro gefe, y nosotros haremos lo que tú nos mandes.* Todo el mundo le busca, le solicita, le aplaude, le sigue, le oye como á oráculo. Los sabios de primer orden le consultan; obispos, como el grande Atanasio, le visitan, y aprecian como una herencia inestimable las pleitas con que

ceñía y cubría su cuerpo: hasta el mismo emperador Constantino y sus dos hijos Constante y Constancio le escriben como á padre, dice S. Atanasio, cartas llenas de reverencia y de respeto, suplicándole se dignase consolarles con las suyas. Este honor, que dispensado á uno de nuestros políticos lo exáltaria hasta las nubes, y llenaria de sentimientos de ambición y de soberbia, no pudo mover el ánimo de Antonio. Convoca en esta ocasion á sus monges, y les dice estas palabras: "los reyes del mundo nos han escrito estas cartas: no me admiro; pues aunque la dignidad es diferente, la condicion en nacer y morir es la misma..... ¿Pero qué tienen que ver los monges con los poderosos del siglo?" Rogado no obstante por sus discípulos, responde á estos emperadores y césares, alabándolos en primer lugar porque adoraban á Jesucristo, dándoles documentos saludables para que no mira-

sen la soberanía como una cosa tan elevada, que ensoberbecidos con el imperio de la carne, olvidasen que eran hombres, y que debian ser juzgados por Cristo: les recomienda la clemencia y la justicia con sus vasallos; les amonesta el cuidado de los pobres; les intima finalmente que hay un Rey sempiterno de todos los siglos, que es Jesucristo. Estas cartas, dice el grande Atanasio, llenaban de alegría á los emperadores. Tanta, añade este padre, era la opinion y reputacion de Antonio, que todos deseaban denominarse hijos suyos.

Ni una tan gran reputacion y gloria terminó con su vida, ó pereció entre los horrores del sepulcro, como sucede de ordinario á la memoria y fama de los mundanos: nosotros la vemos perpetuada por casi xv siglos, no solo por los fastos de la iglesia católica, esta columna y firmamento de la verdad, que no

puede engañarse ni engañarnos, sino tambien por las sagradas religiones, ilustre generacion suya, que han sabido conservar en todo tiempo la gloriosa reputacion que les dexó por herencia su buen padre.

II. Segunda reflexion de este discurso, que merecia ser tratada segun su dignidad. Mas por no cansar vuestra atencion, diré solamente lo que baste para que podais formar juicio de la reputacion de Antonio en su generacion; pues siempre se ha mirado como gloria propia de los padres las acciones ilustres de sus hijos. Seguidme sin desmayar por un momento, para ver los permanentes frutos que ha producido Antonio en el campo de la iglesia. Entrad con la consideracion en los desiertos de la Tebayda, y hallaréis baxo su direccion una academia de penitencia y un teatro de santidad. Habia en aquellos montes, dice S. Atanasio, multitud de monasterios, como otros

tantos tabernáculos llenos de coros divinos, unos cantando, otros leyendo, otros orando, y todos cultivando la caridad mútua y el amor de Dios. ¿Quién, añade este padre, al ver tan gran número de monges penitentes no exclamaria á grandes voces: cuán buena es la casa de Jacob, cuán hermosos los tabernáculos de Israel, semejantes al paraíso sobre los rios, y á los cedros del Líbano cerca de las aguas? Aqui se formaron baxo la disciplina de Antonio aquellos incomparables héroes que con la pluma y con la sangre defendieron el honor de Jesucristo contra el furor de los Arrianos y de los Melecianos. De aqui dimanaron las sagradas religiones, estos ejercicios de Dios, tan terribles á sus enemigos. De estas aguas bebieron, ya en su nacimiento, ya en sus dilatadas corrientes los Basilio, los Hilariónes, los Pacomios, los Macarios, los Romualdos, los Benitos, los Bru-

nos, los Agustinos, los Bernardos, los Domingos, los Franciscos, con los demas patriarcas y fundadores de tan santas familias, que han trabajado incesantemente desde su institucion por el honor de la religion y del estado.

Yo bien sé que no estan de acuerdo conmigo en esta parte los políticos é ilustrados del siglo. No ignoro que en su concepto los patriarcas de las religiones pasan por hombres de pocas luces, que han entendido el evangelio segun la corteza; por gente apocada y sin elevacion de pensamientos, groseros y peregrinos en la cultura, policia y buen gusto, ociosos, vagamundos, gravosos á los pueblos, defraudadores de los verdaderos pobres, y tal vez por visionarios y fanáticos.

Por mas que S. Lucas condene las delicias, diversiones y risas mundanas; por mas que S. Mateo llame bienaventurados á los pobres de es-

píritu, á los mansos de corazon, á los que lloran: por mas que S. Pablo intime á las mugeres, que usando de un adorno moderado conserven el pudor, absteniéndose de ensortijar y rizar el cabello, de oro, piedras y vestidos preciosos: por mas que el mismo apóstol diga que la que vive en delicias está muerta, aun cuando vive, y que debemos contentarnos con la comida y el vestido, absteniéndonos de la torpeza, de la chanza, de la ira, del furor y de las burlas: por mas que nos mande volver bien por mal, castigar nuestro cuerpo, y reducirlo á servidumbre, estar muertos á la culpa, y sepultados con Jesucristo: por mas que este adorable Salvador excluya de su reyno á los que no hacen penitencia, á los que no velan, á los que no oran, á los que no hacen violencia á sus pasiones, á los que no tienen siempre encendida la luz de las buenas obras, á los que estan adornados con la gala de las virtudes: por mas que nos mande

deponer toda solitud acerca de la comida y del vestido para buscar el reino de Dios y su justicia: por mas que nos mande ser perfectos, y que para serlo es necesario antes renunciar de todo lo terreno, que es lo mas que se puede pedir á un religioso, segun su profesion, fundada sobre estos oráculos de la escritura, que comprehenden substancialmente á todo el que se precia de cristiano y de discípulo de Jesucristo: sin embargo, digo, de todas estas verdades eternas, los ilustrados de nuestro siglo, estos bellos y felices genios, á la luz de su crítica, y con esquisita alquimia han descubierto un nuevo mundo, una nueva religion, un evangelio nuevo, de no se qué profeta, adoprado é ilustrado por los secuaces de Wolter, segun el cual la renuncia del mundo y de las pasiones, la obediencia, la pureza, la humildad, la pobreza que santificó Jesucristo con su exemplo, los ejercicios de piedad, la mortificacion, los ayunos, la perfeccion

evangélica, el culto de Dios y de sus santos son extravagancias de gente ociosa, y cuando mas obras de supererogacion. ¿Qué glória, qué reputacion, qué alabanza será la de Antonio en su generacion, segun el sistema y modo de pensar de estos pretendidos sabios, á quienes Dios por sus justos juicios ha abandonado y dexado abundar en su malicia?

Con todo, prescindiendo por ahora del mérito de la causa, que reservo para Dios y para las gentes de juicio, limitémonos á hechos, que no osarán desmentir estos insignes maestros, por mas que afinen su escrupulosa crítica. Yo os conjuro, apóstoles del error, ceñíos y presentaos á responderme: ¿quién convirtió la Francia (1), os ruego con un célebre orador de nuestro siglo, quién convirtió la Francia sino los Remigios? Quién la Inglaterra sino los Augustinos? ¿Quién la

(1) Séñeri serm. var.

Germania sino los Bonifacios? ¿Quién la Suecia sino los Martinos? La Frisia, la Saxonia, la Bohemia, la Dacia, la Pomerania, la Wandalia, la Irlanda, la Polonia ¿no fueron convertidas á la fe de Jesucristo por los Wilfridos, Bonifacios, Guitbertos, Cirilos, Metodios, Otones, Vicelinos, Adalbertos, y Patricios? ¿No fueron todos estos monjes, regulares ó frailes? ¿No fueron de la misma profesion un Basilio, un Nacienceno, un Crisóstomo, un Gregorio Magno, un Augustino, un Aquino, un Buenaventura, estos insignes doctores de la iglesia? Decidme, ¿cuánto debió la Tartaria á los hijos de Domingo, y cuánto la Persia á los de Francisco? Cuánto la religion á un Basilio en Capadocia contra los arrianos, á un Augustino en África, y á un Benito en Italia contra los pelagianos, á un Sabas contra los eutiquianos, á un Jannicio contra los iconomacos, á los Domingos finalmente y Franciscos contra los albigenses, waldenses, hu-

sitas, luteranos y calvinistas?

Nada digo de los que han salido del claustro para ocupar las primeras mitras, los Baslios, por exemplo, los Nisenos, los Naciencenos, los Crisóstomos, los Epifanios, los Fulgencios, los Isidoros, los Ildefonsos, los Villanuevas. ¿Han degradado por ventura la tiara de S. Pedro un Gregorio Magno, un Gregorio II, un Gregorio VII, un Agaton, un Urbano II, un Leon IV, un Alexandro III, un Pascual II, un Pio y un Sixto V, un Clemente XIV, para omitir otros muchos celebrados por héroes aun del mismo Bacon de Veruliano? ¿Qué no podría yo decir, si fuese de mi instituto, de las grandes ventajas que han proporcionado estos mismos á la conservacion y aumento del estado? Bastaria por lo respectivo al nuestro traer á la memoria los servicios hechos á esta monarquía por el cardenal Ximenez de Cisneros, religioso francisco.

Despues de tantos exemplos, ¿po-

drán negar nuestros críticos la gloriosa reputacion de Antonio en su dilatada generacion las sagradas religiones? ¿Ó no será gloria de este común padre la sabiduría de unos hijos que tantos y tan preciosos frutos han producido en el ameno campo de la iglesia, donde no dexan de producir cada dia?

Hay discípulos: yo lo confieso. ¿Mas en qué cuerpo no abundan? El que se hallare de vosotros sin crimen, tíreles la primera piedra, según la sentencia de Jesucristo. Hasta en el mismo apostolado hubo un Judas; ¿será por esto despreciable el sagrado colegio? ¿Faltó en casa de Abraham un Ismael, en la de Isaac un Esaú, en la de Jacob un Ruben, en la de David Amnon y Absalones? ¿Serán por esta causa dignos de vituperio aquellos patriarcas? ¿Qué mas? En el gran cuerpo místico de Jesucristo, que es la iglesia, hay muchos miembros malos y podridos; ¿dexará por esto de ser recomendable, santa, inmaculada

y dirigida por el Espíritu Santo? ¿Se deberá abolir todo estado donde se encuentre algun mal profesor, ó atribuir á todo el cuerpo los defectos de algunos particulares? Extraña lógica para tan grandes críticos; por no decir ridícula inconsecuencia de espíritus propiamente aturdidos. Todo conspira á convencernos que Antonio es digno del mayor elogio y alabanza, no solo por la gloria y reputacion que adquirió por sí mismo, sino tambien por la que despues ha conseguido y conserva en su generacion las religiones.

Augustas y sagradas familias, atended á la piedra de donde habeis sido cortados. Si os gloriais de hijos de Abraham, que sean de Abraham vuestras obras. Seguid con teson las huellas de tan ilustre padre, imitad su religion, su piedad, su celo por la honra y gloria de Dios y conversion de las almas, su destreza en vencer al comun enemigo y triunfar de las pasiones. Tra- bajad por defender los intereses de la

iglesia, imprescindibles de los nuestros. Nada temais teniendo á Dios de vuestra parte, y estando baxo la proteccion de un soberano (Dios le guarde) tan religioso, tan amante del instituto, tan celoso de la causa de Dios. Si sois despreciados y aborrecidos de los mundanos, consolaos, y reconoced en esto mismo que sois verdaderos discípulos de Jesucristo, que es nuestra ingénuu reputacion, y mirad por recompensa la bienaventuranza. Si llegare el tiempo que os persigan, consolaos, que antes persiguieron á vuestro Maestro, y nada mas gozoso que recibir oprobrios en nombre de Jesucristo: este es el único medio de asegurar la gloria y reputacion que nos dexó por herencia Antonio nuestro padre.

Y vosotros, señores, por las entrañas de Jesucristo, por su terrible venida, por su reyno inmortal, guardaos del fermento de los fariseos; guardaos, digo, de las capciosas máximas de los mundanos, que conspiran á destruit

la religion, el culto y la piedad. Volved, gran Dios, por vuestra causa, no permitais que incircuncisos profanen vuestro santuario. Confundidlos, atraedlos, convertidlos para que sea universalmente alabado vuestro Nombre en los cielos y en la tierra. Amen.
DIXE.

040 20250

ORATIO FUNEBRIS

PRO OBITU

CAROLI III,

Hispaniarum et Indiarum Regis.
potentissimi:

*Habita ad Regiam et Imperialem Uni-
versitatem Granatensem 8. Id. Mar-
tii 1789.*

Si unquam, sapientissime Cancellari, Rector permagnifice, gravissima Doctorum Concio, perilluaris undique Coetus, si unquam aureum illud Demosthenis, Ciceronisve eloquentiæ flumen ingenti desiderio expeterem, hodie præcipuè, de CAROLI III Re-

VARIOS. 251

gis nostri et amplissimi Protectoris obitu, in vestri omnium conspectu verba facturus. Quæ duo sanè dum alta mentè revolve, opus peracerbum, et alex omnino plenum conspicio: sive enim orationis scopus, sive spectantium selecta turba imbecillitati meæ obversetur, cælum undique, et undique pontum experior. Obtusus quippe totus, et plumbeus sit oportet, qui per plurimos Isocrates et Quintilianos in lectissimo hocce eminere Senatu non animadvertat. Quid quod inclita isthæc, Cæsareaque Universitas, Athenarum æmula, Polyhistoribus fecunda, Philologisque semper gravida, proh! quantos enixa est Dionysios, qui sapientiæ ima viscera perscrutantur, nec Ambrosiis et Chrysostomis caret, qui eloquentiæ rivis plene exhaustis, magnifica, suavia, fortia, venustissima demum eructare norunt verba facillimè. Quid quod, nisi mea me fallit opinio, non deerunt

fortasse Zoili, qui rigido, quod ajunt, supercilio, et oculo petulco, despiciant quasi ex Tripode ceu adulterinum, fœtum quemlibet literarium, quem aquilarum instar, proprium non agnoverint, atque ob hoc dumtaxat crimen, acriter in eum Censuriam exercebunt Virgam. Nec mirum DD. amplissimi, *nam et Juvenes*, ut ajebat Martialis, *nasum rhinocerontis habent.*

Ad orationis scopum quod attinet, etsi Parentis, et Mœcenatis nostri amantissimi egregia facinora, morum candor, Regiæ virtutes, liberalitas, clementia, pietas, aque collata in nos beneficia, cordato cuilibet abundè et copiosè fandi materiem præbeant, infandum, alma Parens, infandum tamen jubes renovare dolorem. Communis siquidem Patris, et quidem desiderabilis, luctum, Domini naturalis, et sanè clementissimi obitum, protectoris demum nostri, et certè beneficentissimi funus, & quis nisi

lachrymis tantùm et singultibus enarrare sufficiat? & Quid ergo auditores ornatissimi? & Eloquar, an sileam? pudor hoc, dolor impedit illud. & Ab institutione dicendi supersedeam? Sattius foret. Ast urget præceptum, quod violare, nefas, et quasi piaculum immorari. Si ergo luctum mortuorum juxta ipsorum merita facere præcipimur, lugeamus necesse est CAROLI III. Hispaniarum Regis nostri potentissimi obitum, quo Patria patrem, Litteræ Patronum, et Ecclesia Protectorem amiserunt; totidem certè stimuli nostræ erga illum gratitudinis. ; Proh Deum immortalem! ; quot unico interitu jacturæ incomparabiles!

Adsis, enixe precor, Omnipotens Pater, ut quæ mei scis esse hac super re officii, dignè exequi valeam, atque in tui Nominis gloriam, et demortui Regis nostri suffragium, referre omnia sciam. Illud interea præmonere vos duxi, judicium me Ecclesiæ prævenire nolle, sed omnia

juxta Urbani VIII. Decretum, velle esse intelligenda. Percurramus singula.

Ergo quod olim P. C. per blanditias et assentationem Romanis Imperatoribus, etiam trucibus, et immanibus, *Patriæ patris* nomen consecratum à Republica vidimus, hoc ipsum CAROLO solertissimo Hispaniarum REGI, optimo, quoad vixit, jure, tribuendum esse, quis audebit ire inficias? Enim vero ex quo super Atlantis hujusce humeros Hesperiae nostrae vastissima moles quievit, omnibus suis nervis in ejus augmen et defensionem contendere visus est. Labor in negotiis, fortitudo in periculis, industria in agendo, celeritas in conficiendo, consilium in providendo, æquitas in distribuendo, munificentia in rerum administratione, miseratio in pauperibus levandis, clementia erga reos, benignitas, justitia, pietas, et si quæ alia sunt, quæ Patrem benemeritum de Re-

publica faciant, nonne hæc omnia CAROLO Regi nostro familiarissima fuisse? Age nunc Hispania, refer animum sis ad veritatem. *Charin labor memneso.*

Igitur Commertium, quod longa intercapedine oblitum, aut si mavis oblitteratum vidimus, CAROLI providentiâ et industriâ effervescere cepit. Quod ut facilius assequi posset, quot naves vectorias et onerarias, quot longas, quot, acturias, quot rostratas et æratas, quot cursorias, quot prædatorias, quot speculatorias fieri curavit? Experimentiâ quippe didicerat, eo magis Commertium, imò Imperium firmum fore et stabile, quò majorem navigiorum classem pararet.

Agricultura insuper substantia Reipublicæ totius et salus, quæ ferme hucusque jacebat exanimis, CAROLO, per experrectum et fidelem Administrum, curante, penitus convaluit. Ut tantum ergo adoriretur opus est

ad umbilicum perduceret, quoties Agricolarum egestatem munificè levavit? quoties vectigalia ipsis, et tributa largiter indulxit? quoties immensas rei frumentariæ copias, aut liberaliter porrexit, aut benignè remisit? quoties terrarum ipsis Sortes, et quidem optimas, de suo etiam Regali fundo distribuit?

Præterea, probè sciens, quod in *multitudine populi dignitas Regis, et in paucitate plebis ignominia Principis*, ut Ditioni suæ populos augetet, juxtàque ditaret, ex dissitis Europæ finibus, magnis sumptibus colonias transvexit, ut rudem, sed feracissimam ut plurimum terram, incolerent. Quod ut facilius exequi possent, armenta, domos, rei frumentariæ copiam, atque omnis generis utensilia ruralia, quibus terram exercere valerent, gratuito singulis, et absque solutione tribuisse constat. Dehinc breviter evenire oportebat, ut quæ eousque fragosa fue-

rant, impervia, et inaccessa loca Cæleri, excolta deinceps, ceu Paradisus apparerent Domini, *audire, et audire*

Parisiis super ducurâ, et diligentia, nec leviori sanè, a fructu, Hesperia gentes CAROLI Decreto in remotissimos Indiarum sinus transmeasse vidimus, ut vastissimas eas incolerent Regiones, in status et Ecclesiæ proventus: quod et sotes, aliquando clementia. Ergo, exemplo Catholicorum Regum permotus, misit, nec capite scilicet juxta Legum vigorem, plectere teneretur. In schola quippe Salomonis didicerat, quod *miseriordia et veritas custodiunt Regem, et roboratur clementia Thronus ejus.*

Nec silentio prætereundum existimo, tot Xenodochia, et Hospitalia cum peregrinis excipiendis, tum infirmis curandis munificè extracta et dotata, tot pios Montes, tot Misericordiæ et Charitatis Congregationes ubique Hispaniarum erecta, ad pauperum indigentiam levandam. Quid

Societates Patrias ad trutinam revocem per omne, qua latè patet Regnum stabilitas, quibus fila, semina cannabina, lanificia, bombycina, atque omnis generis fabricas, et ruralia augeri et confoveri mediâ CAROLI liberalitate videmus? Prætereo miserationem, qua heri, ac nudius tertius, cum febris scilicet fere pestilens, dirè per omnem Hispaniam grassaretur, medico, alimentis, medicaminibusque pauperibus succurri decrevit, imò omnibus infirmis etiam divitibus, pulverem donari statuit, quem vulgò *Quinam* vocant, quo tertiana, et interdum quotidiana febris sisti, et corrigi posset.

Verum etsi indefessus esset CAROLUS in pace Reipublicæ stabilienda, et concordia populi procuranda, sciens quod, Candida pax homines, trux decet ira feras;
Nec ignorans certè, quòd ornamento est Principi concordia Populi: nihi-

lo tamen minus quoties in defensionem patriæ invictum gladium eximere, et bellum gerere fuit coactus, toties nullum non movit lapidem, ut Regni et Ecclesiæ hostes ad terram prosterneret, profligaret, et ad nihilum redigeret, Varii quandoque fuere belli eventus et exitus. Non recuso, non abnuo. At quid istud, hercle, obesse unquam potuit, aut justitiæ, qua bellum fuit decretum, aut virtuti, qua gestum esse constat? Quodnam sane dedecus, oro vos, obstestorque sapientes, quam ignaviam Annibalis memoriæ peperit, quod à Scipione Africano, Pompei quod à Cæsare, M. Antonii quod ab Augusto victi fuerint? Aut quid infamiæ virtuti Caroli XII. Sueciæ Regis, quod bellico tormento de medio sit sublatus? Quid ergo si CAROLI III. invictissimi Regis nostri copiæ, aut classes, quandoque fuerint fussæ, et profligatæ? Quid istud ad causam? Id totum, ædèpol, si fas est ita

loqui, ob scelera nostra evenisse pu-
to; quia *Faustitia*, ut ait Salomon,
elevat gentem, miseris autem facit
populos peccatum. Nec enim semel
D. O. M. cujus arcana impenetrabi-
lia sunt, ob unius vel aliquorum
crimen, robustum, et bellatorem
Israëlis Exercitum, victoriis et tro-
pheis onustum, cæde plecti decre-
vit: nam et vitia hominum, at-
que fraudes damnis, ignominis, vincu-
lis, verberibus, exiliis, morte mul-
tantur. Non igitur ignaviæ, aut
rei militaris inscitæ tribuendum,
quod aliquando nos Deus percussos
humiliaverit.

Præterea, quis hebes adeo et stu-
pidus, qui nesciat, navigia nostra
bellica CAROLI jussu, et sumptibus
constructa, cum ob multitudinem,
tum ob qualitatem hodieque totius
Europæ Principibus terrorem, et
quidem non panicum dumtaxat, in-
cutere? Aut quis adeo inscius, qui
ignoret, nec terrarum tantillum, quas

ab Augusto Fratre acceperat, perdi-
disse: quinimo cum in Europa, tum
in America præstantissimas Ditioni
suæ addidisse possessiones? Quid Nea-
polititanum Regnum memorem, quod
in ipso juventutis, flore, invicto
Marte, et quasi unico ictu protri-
vit, atque è manibus Germanorum
eripuit? De reliquis Italiæ bellis,
quibus sæpissime IO cecinit, neque
gry dicendum esse duco, ne oratio-
ne longissima, nausæam vobis parem,
et fastidium. Sat fuerit, superque
dicere, Patris quoad vixit, et quidem
solertissimi, Patriæ exercuisse munia.
II. Nec minori studio et diligen-
tiâ scientias fovit, et artes. Ipsarum
ergo cultores, quibus subsidia, hon-
ores, et præmia largiter porrige-
bat, excipiebat semper benevole, af-
fabiliter, placidè, hilariter et comi-
ter. Non ea sanè tumida et spe va-
na ductus, qua Marius Rusticanus
Plotium, Decius Brutus Actium, at-
que Theophanem Magnus Pompejus ho-

nore et opibus auxerunt: ut quærent
 scilicet in suis scriptis decus nunquam
 intermoriturum. Reges quippe olim,
 ut Plinius auctor est, bonis artibus,
 (quidni et scientiis?) Immortalitatem
 quærebant: quare abundabant et præ-
 mia et opera vitæ. At CAROLUM NO-
 STRUM in artibus et scientiis promou-
 endis, nil aliud præter robur et
 felicitatem Regni quærivisse constat.
 Tametsi enim ipsi in mentem venire
 potuit, Gymnasium fuisse Athenis
 Elæticum, ubi pari litteræ, et ar-
 ma curâ et studio exercerentur; ni-
 hilo tamen minus ab Ecclesiaste di-
 dicerat, *méliorem esse Sapientiam for-
 titudine.* Quomodo ergo, agebat, sa-
 pientia pauperis contempta est, et
 verba ejus non sunt audita? Verba
 Sapientum audiuntur in silentio, plus
 quam clamor Principis inter stultos.
 Melior ergo est Sapientia quam arma
 bellica.
*Adde, quòd ingenuas didicisse fideliter
 Artes.*

Emollit mores, nec sinit esse feros.
 Præterea studia cum Cicerone dicebat,
 adolescenciam agunt, senectutem, oble-
 ctant, secundas res ornant, adversis
 perfugium, atque solatium præbent;
 delectant domi, non impediunt foris,
 pernoctant nobiscum, peregrinantur,
 rusticantur. Hæc cum apud se re-
 cte CAROLUS noster cogitaret, scien-
 tiarum cultores et artium cordis in-
 timi affectu, et teneritate peramabat,
 eosque salutem et scutum esse fir-
 missimum Republicæ et Ecclesiæ di-
 cebat.

Has ergo veritates nactus regia sua
 munera in litterarum et artium pro-
 fessores largiter profundeabat. Dehinc
 Collegiorum, Academiarum, Univer-
 sitatumque erectiones, et munificæ
 dotationes per totum Hispanorum
 Imperium; dehinc studiorum norma
 sequenda, ut Scholasticorum tricis
 et gerrhis procul abire jussis, veræ
 scientiæ, et ingenuæ artes revi-
 viscant, quibus novum splendorem

Sancitatum, inuovumque honorem et virtutem Regnum acquirat. Ergo Theologia, Jus Canonicum et Civile, Historia Sacra, Prophana, Naturalis, Antiqua, Oratoria, Philosophia, Medicina, Chirurgia, Geographia, Mathesis, Poësis, Geometria, Orientales Linguae, Pictura, Architectura, Statuaria, Polygraphia, verbo dicam, artes omnes et scientiae, pro quantum! CAROLO protectore vigent. Enim vero.

Mentis Appollinae has movet undique Musas,

In medio residens amplectitur omnia Phœbus,

Mediis, inquam, Academiis, et studiorum domibus, quas aut deinde erexit, aut copiose dotavit, rediere jam Saturnia Regna, et ubique terrarum Mœcenatis tanti nomen sonat.

Verum quid PP. in re adeo conspicua moror? Scitis vos ipsi, quia et vidistis, quomodo noster CAROLUS,

Nehemia instar erexit nobis muros eversos, et stare fecit portas, et seras, qui erexit domos nostras. Erexit inquam nobis Collegia, et Seminaria, quæ splendidissimos ubique, et copiosissimos doctrinae radios spargunt. Copiosam nobis insuper et selectam contulit Bibliothecam, non minore liberalitate, quam Romanis olim Assinius ille Pollio, ut ingenia scilicet hominum, juxta Plinii sententiam, rem publicam faceret. Hortum nobis contulit etiam, quo pharmacopolæ possent medicinales herbas conserere, et infirmorum prodesse valetudini. Prædia item contulit, quibus grammatices, et rhetorices magistri congruè sustentari possint. Reditus et contulit annuos in reliquorum omnium subsidium; dotassetque copiose et munificè, si aut esset superstes, aut Regni sumptus permisissent. Quid plura? Vel ipsa studiorum ratio, methodus et norma satis abundè

probant, CAROLI erga Nos beneficentia et liberalitatis officia. ; Eheus DD. amplissimi! ; Quantum sanè profuissemus et Patriæ, et Sanctuario et nobis, si sapientissimam studiorum nostrorum regiam disciplinam observaremus ad unguem! Dotationibus ut plurimum hucusque caremus. Cedo; Idcirco litterarum amore? ; Quia indotatæ Cathedræ, proinde tantî protectoris jussionibus obedire renuimus? ; Licebit fortasse nobis scientiarum professores esse conductiti tantum, seu de pane dumtaxat lucrando? ; An oscitatione quâdam in utramque aurem stertere expedire nobis putabimus? Absit. Ergo magni nostra interest hanc studiorum normam præstantissimam penitus observare, gratitudini et fidelitati erga CAROLUM nostrum consulentes, ut gloriari adhuc post mortem possit, decoris et splendoris nostri fundamenta jecisse; gloria enim Patris filii sunt sapientes.

III. bo Pergite porro PP. nec audire Vos pigeat CAROLI studium terga Dei Ecclesiam, et suam nostramque salutem; Eheus bone Deus! Quæta solertia in vita sua suffulsit domum, et in diebus suis corroboravit Templum. Zelus Domini comederat illum, et opprobria exprobrantium Deo super ipsum ceciderant. Directus sane instar Josiæ videbatur in poenitentiam gentis suæ, et ad tollendas abominationes impietatis. In hanc igitur spem erectus, jactansque cogitatum suum in Domino, hanc præstantissimam nactus est veritatem, primam scilicet Regum curam gloriam esse Dei, per quem Principes imperant, et Potentes decernunt justitiam. Igitur ut tantum, Regiumque obesset munus, ad suffulciendam Hispaniarum Ecclesiam et re et exemplo prorsus se accinxit; Nostis, imo et vidistis CL. DD. hujusce novi Constantini, et Magni Theodosii laborem indefessum pro Dei

Ecclesiâ amplificanda, et custodienda, pro Templis ubique terrarum extruendis, et magnificè ornandis; Insulâ, Provinciâ, Civitates, Vici; Oppida, Suburbana, Rus, Nemora, Sylvæ, Templis omnia scatent, quæ CAROLI munificentiâ Regia, aut denuo erexit, et extruxit, aut solo æquata reparavit, et redditibus auxit. Nostis insuper quo zelo et immensis sumptibus Regularium missiones in Americâ et Indiarum remotissimos sinus transvexerit, ut exleges et feroces eæ gentes, quæ in tenebris et in umbra mortis sedent, ad lumen possint veritatis venire, et Evangelii splendenti luce perfundi. Nostis etiâ CAROLI studium ingens, et vehemens arcendi lupos ab ovibus Christi, ut sartam tectam legem custodirent, quam à Patribus, Avis, Proavis, Atavisque illibatam acceperat. ; At quid moror? Nonne totus incubuit in Religionis defensione, et amplificatione Sanctuarii, super quod frequenter Re-

gias opes largiter effundebat! ; Quid familiarius CAROLO quàm Domini oraculum illud, Pavete ad Sanctuarium meum?

Si aliquando verò Patriæ et Ecclesiæ servandæ necessitate pressus, redditum Ecclesiasticorum ad tempus imploravit subsidium, meminertis quæso Achimelech Sacerdotem Summum, cum panes laicos ad manus non haberet, David Regi, et pueris ejus dedisse panem Sanctum, quo possent famem sedare, et gladium Goliath, qui in Templo erat Domino consecratus. Unde Servator noster arguit Pharisæos, qui discipulos ejus reprehendebant, quòd esurientes cœperint per sata vellere spicas et manducare. Prudentia ergo in rebus omnibus gerendis opus est, prudentia, ut Christus nos monet, serpentis, qui sicut bene nostis, ut caput seryet illæsum, corpus totum detegit, atque plagis exponit. ; Verum quid reapse CAROLO nostro

profuisset indefessus pro Ecclesia tuenda, amplianda, et purganda labor, nisi firmasset exemplo? Habebat sane vel ab incunabulis fixum, et alta mente repostum, efficacissimum exhortationis genus esse, ut aiebat Plutarchus, id Principem facere, quod ab aliis fieri debet; et quod sollicit in vulgus manant exempla regentum, ita ut quales Principes, tales et cives esse soleant. Noverat quippe ex Ecclesiastico, quod secundum iudicem populi, sic et Minister ejus, et qualis est Rector civitatis, tales et inhabitantes in ea. Idcirco, sum quidem et ego mortalis homo, et *Gnoti sauton*, repentes, omne prorsus studium adhibuit, ut se, Regnumque suum JESU CHRISTO Regi Regum, et Domino Dominantium subderet; probe ex Isocrate sciens, pessimum omnium esse Regem, qui sibi imperare nescit. Carnem proinde suam laboribus à juventute et sobrietate domuit, ne otio

corrumperetur et ingluvie, quia multam malitiam, aiebat cum Ecclesiastico, docuit otiositas; cernebatque cum Ovidio *...Ut ignavum corrumpant otia corpus.* Nec ipsum latebat præceptum D. Petri de sobrietate servanda; aut D. Hieronymum hac super re dicentem, non Æthnei ignes, non Vulcania tellus, non Vescus, et Olympus tantis ardoribus æstuant, juveniles medulae vino plenæ, et dapibus inflammatae. Nec immemor unquam extitit Julium Cæsarem sobrietate sua Romanum Imperium è ruinis eripuisse, Augustum integrum sæpè diem sine cibo et potu transigere fuisse solitum, et Monarchiam Assyriorum Sardapalum gula monstrum destruxisse. Igitur in CAROLI, imo et nostri omnium laudem concinam. Beata terra...cujus Principes vescuntur in tempore suo ad reficendum, et non ad luxuriam.

Quid de mirabili honestate illius,
 continentia et castitate dicam; cum
 probè sciatis incontinentiæ scelerum
 inexorabilem fuisse vindicem, crimi-
 naque luxuriæ per omne, qua latè
 patet Regnum acriter semper fuisse
 persecutum? Solum cum sola nemo
 vidit unquam, quoniam de ferro in-
 tra se ajebat, rubigo nutritur: mor-
 bos aspides sibilant; et mulier fundit
 concupiscentiæ pestilentiam; in risum
 aliquando dissolvitur: nunc blandi-
 tias exhibet, et quod est venenosius
 super cuncta, psallere delectatur,
 aut cantare, cujus cantu, ut dicit
 Augustinus, tolerabilius est audire
 basiliscum sibilantem. Quid quod
 nulla re facilius reconciliare bene-
 volentiam multitudinis possunt, hi
 qui Reipublicæ præsent, quam ab-
 stinentia et continentia, ut auctor est
 Cicero? Quid de illius miseratione erga
 pupillos et viduas, militum præci-
 pue, qui pro augenda Religione,

communive Patria custodienda, in
 acie fortiter corruerant? Necessitates
 aliorum cum Ambrosio dicere potuit,
 quantum possumus juvamus, inter-
 dum plus quàm possumus. Quid de
 charitate erga egenos et infirmos?
 Ab infantia sane videtur crevisse
 cum illo misericordiam, et Patrem
 revera fuisse pauperum Hispanorum,
 sicut Job orientalium. Illorum indi-
 gentia ajebat, nostra penuria est.
 Quid plura? Læti esse non possu-
 mus, nisi et illos gaudentes commu-
 niter audiamus. Agite nunc Patres,
 ut amor iste, juvante Domino, per-
 severet. Quid rursus justitiam, veri-
 tatem, et clementiam ejus memorem?
 Et nunc Reges intelligite, et eru-
 dimini qui judicatis terram. Ergo ni-
 hil sane magis in votis habebat CA-
 ROLUS, quam præceptum exequi Sa-
 lomonis ad Regem dicentis: miseri-
 cordia et veritas te non deserant.
 Circumda eas gutturi tuo, et scribe
 Tomo II. S

in tabulis cordis tui, et inuenies gratiam et disciplinam bonam coram Deo, et hominibus.... quia misericordia et veritas custodiunt Regem, et roboratur clementia thronus ejus..... Rex enim qui iudicat in veritate pauperes thronus ejus firmabitur in æternum. Hanc profecto clementiam quoties erga reos, præcipue Sacerdotes monstravit, quos etsi sceleratissimos quandoque, plecti nunquam capite permisit? Nolite, aiebat, tangere Christos Domini, Dei enim Ministri sunt; relinquire illi vindictam, modò à peccatis et occasione arceantur.

Quid ejus benevolentiam, comitatem, et curam erga Principem et Infantes commemorem? Nonne filii sui sicut novellæ olivarum in circuiu mensæ suæ, et circa illum corona fratrum quasi planatio cedri in monte Libano? Aristhenem quippe præ oculis habebat agentem; con-

cordiam inter se fratrum, quovis mureo fortius esse munimentum. Propterea morti proximus hæredi Principi Infantes commendasse dicitur, ne scilicet oblivisceretur, quod futurus esset Princeps et Rector fratrum suorum, firmamentum gentis, stabilimentum populi. Qua Regia benevolentia vel Ministros ipsos fuit complexus. Acceptus enim debet esse Regi Minister intelligens juxta Salomonis sententiam.

Verum ne plùs justo succrescat Oratio, extremis, dumtaxat labris, et quasi transverso calamo CAROLI nostri erga Dei Religionem, Purissimæque ejusdem Matris devotionem pertingamus. Ergo sedulus salutis suæ cultor in matutinis meditabatur in Domino, et fletum cum pane miscibat frequenter. Enixe Deum in cubiculo precabatur quotidie, et se, suumque Regnum lacrimis commendabat tenerrimis. Nemo turbatum vi-

dit, nemo mutatum, nisi Religionis causa, et scelerum. Modestus, humilis, religiosus, devotus ubique apparebat, præsertim cum cibo reficiebatur Eucharistico, ubi verum Deum suum mira animi suavitate agnoscebat, et flexis ubique poplitibus humilis adorabat.

Beatissimam insuper Virginem **MARIAM** maximo prosequabatur venerationis affectu, ejusque **CONCEPTIONIS IMMACULATÆ** Misterio incredibili delectabatur, et filiasi teneritate. Propterea hanc sibi, et toti Hispaniarum Imperio amplissimam delegit Patronam. In ejusdem Misterii honorem præclarissimum Ordinem, cujus ipse primus esse voluit, quo Regia Proles et Regni Proceres et Magnates honorifice insignirentur. Officium etiam proprium Immaculatæ Conceptionis Franciscanis eousque indulto Apostolico concessum, **CAROLI** nostri precibus summus Pontifex ad omnes et sin-

gulos Ecclesiasticos Hispaniarum Ditioni subjectos, extendi de præcepto indixit, et quod in publicis Ecclesiæ **Litaniis MATER IMMACULATA** psaleretur sanxit.

Enimvero deficeret me tempus, si quæ in Patriam Litteras, et Ecclesiam beneficia, cum re, tum exemplo, **CAROLUS** noster contulit, vellem omnia in medium proferre. Sat ergo dixisse fuerit, omnibus omnia factum, laboribus, vigiliis, industria, sumptibus, stipatis armorum copiis, honoribus, præmiis, orationibus, pactionibus, clementia, pœnis, indulgentia, verbis et exemplis monstrasse, Patriæ, Litterarum, et Sanctuarii, Patrem, Protectorem et Defensorem esse præstantissimum. Dignus, hercle, qui castoreos, quod dicitur, regnasset annos; et cujus memoriamNec Jovis iræ, nec ignes, Nec poterit ferrum, nec edax abolere vetustas.

; Ceterum prohi Deum Immortalem !
 Omnia sunt hominum tenui pendentia
 filo,
 Et subito casu, quæ valere ruunt.
 ; O mors! quàm amara est memoria
 tua.

Princeps sane magnus cecidit hodie in
 Israel; in omnibus plateis, planctus,
 et luctus populorum per compita. Plan-
 gite Sacerdotes ululantes, plangite pu-
 pilli, plangite viduæ, plangite Pá-
 trem vestrum universum Hispanorum
 genus.

Verum ab omni Societate Reipub-
 licæ tantisper facessant lachrimæ,
 suspiria, et gemitus. Duo quippe in
 præsens, non vana, et cassâ spe so-
 lantur: primum, quod etsi mortuus
 sit CAROLUS III., quasi non esset mor-
 tuus; similem enim illi reliquit post
 se CAROLUM IV. REGEM nostrum am-
 plissimum, qui gloriosissimi Patris sui
 vestigia premens, et patriam, et lit-
 teras, et Ecclesiam suffulciet, illiba-

tamque servabit. Neque Deus dere-
 linquet misericordiam suam, et non
 corrumpet, nec delebit opera sua, ne-
 que perdet à stirpe Nepotes Electi
 sui.

Præterea, non sicut unus ex Prin-
 cipibus ignavis mortuus est; nam in-
 star Ezechiaë fecit quod placuit Deo,
 et fortiter ivit in via Patris sui. . . .
 spiritu magno vidit ultima, et con-
 solatus est lugentes in Sion. Ministri
 Dei altissimi, qui CAROLO morienti
 interesse meruistis! testes mihi sem-
 per eritis integerrimi, quanta humi-
 litate et lachrimis, quanta cordis con-
 tritione et amore, divina pœnitentiæ
 et Eucharistiæ Sacramenta recepit;
 quanta animi elevatione, et invicta
 fortitudine Principes, fratres, et Re-
 giam Prolem fuit consolatus; quanta
 Regii et Paterni amoris teneritate
 PRINCIPI nostro, qui feliciter jam
 regnat, Imperium, Ecclesiam, pau-
 peres, Stirpem commendavit Regiam.

Sic profecto monstravit vel inter singultus ipsos, et ima suspiria mortis, in cujus sinum tranquillo, et sereno vultu se recepit, quasi de gloria retributionis hilarescens, se Hispanorum velle esse Patrem, Protectorem, Magistrum, Scutum, Fautorem, Solatium. Quæ sane omnia si bene perpendantur, infirmam spem nos erigunt, CAROLUM Regem nostrum temporale Imperium, quod à Deo acceperat, quodque ad majorem Dei Omnipotentis gloriam comparaverat, pro æterno tandem Regno commutasse. Timenti enim Deum bene erit in extremis, et in die defunctionis suæ benedicetur; et vel ipso faciente Cicerone: Omnibus qui patriam conservarint, adjuverint, auxerint, certus est in Cælo, et præfinitus locus, ubi beati ævo sempiterno fruantur.

Nihilo tamen secius cum Deus pæ. vel in angelis suis reperiat pra-

vitatem; cum judicium durissimum de iis, qui præsumunt facere statuerit; cum pervigilare debuerit CAROLUS, quasi rationem pro animabus nostris redditurus; cum denique septies in die cadat justus, et nihil coinquinatum in Regnum Cælorum intrare possit, quousque reddatur ultimus quadrans, fortassis suffragia nostra spectat, et enixe precatur. Propterea Nos, qui pro mortuis juxta Pauli oraculum baptizari debemus, quique inimicis etiam, et persecuentibus benefacere à Domino stricte præcipimur, & quomodo perillustri Benefactori, et peramabili Patri hanc denegabimus gratiam contra præceptum Ecclesiastici? Si igitur celebre Mausoleum in ejus memoriam extruere, Mater alma, sicut Artemisia non potes, saltem *bovlov goneis prò pantòs en timais echein*: instate, inquam, orationibus, obsecrationibus, jejuniis, sacrificiis et elemosinis, ut CAROLI Parentis et

Benefactoris nostri anima, et omnium
fidelium defunctorum per misericor-
diam DEI REQUIESCANT IN PACE. Amen,
DIXI.

O. S. C. S. R. E.

M. Fr. Sebastianus Sanctius
Sobrino.

TABLA

de lo contenido en este segundo
tomo.

Sermon del Santísimo, y del Ro- sario.	fol. 5.
Sermon de S. Antonio de Padua.	26.
Sermon de la Feria IV de la IV semana de Cuaresma.	64.
Oracion en la solemne Accion de Gracias por la Paz, y nacimien- to de los Señores Infantes.	91.
Elógió Fúnebre de la Reyna Doña Isabel la Católica.	138.
Oracion Fúnebre en las Honras del Ilustrísimo Señor D. Anto- nio Jorge y Galban, arzobispo de Granada.	163.
Oracion Fúnebre en las solemnes	

Exéquias del Señor Rey Don
Cárlos III. 189.
Sermon de S. Antonio Abad. 220.
Oratio Funebris pro obitu Caro-
li III., habita ad Imperialem
Universitatem Granatensem. 250.

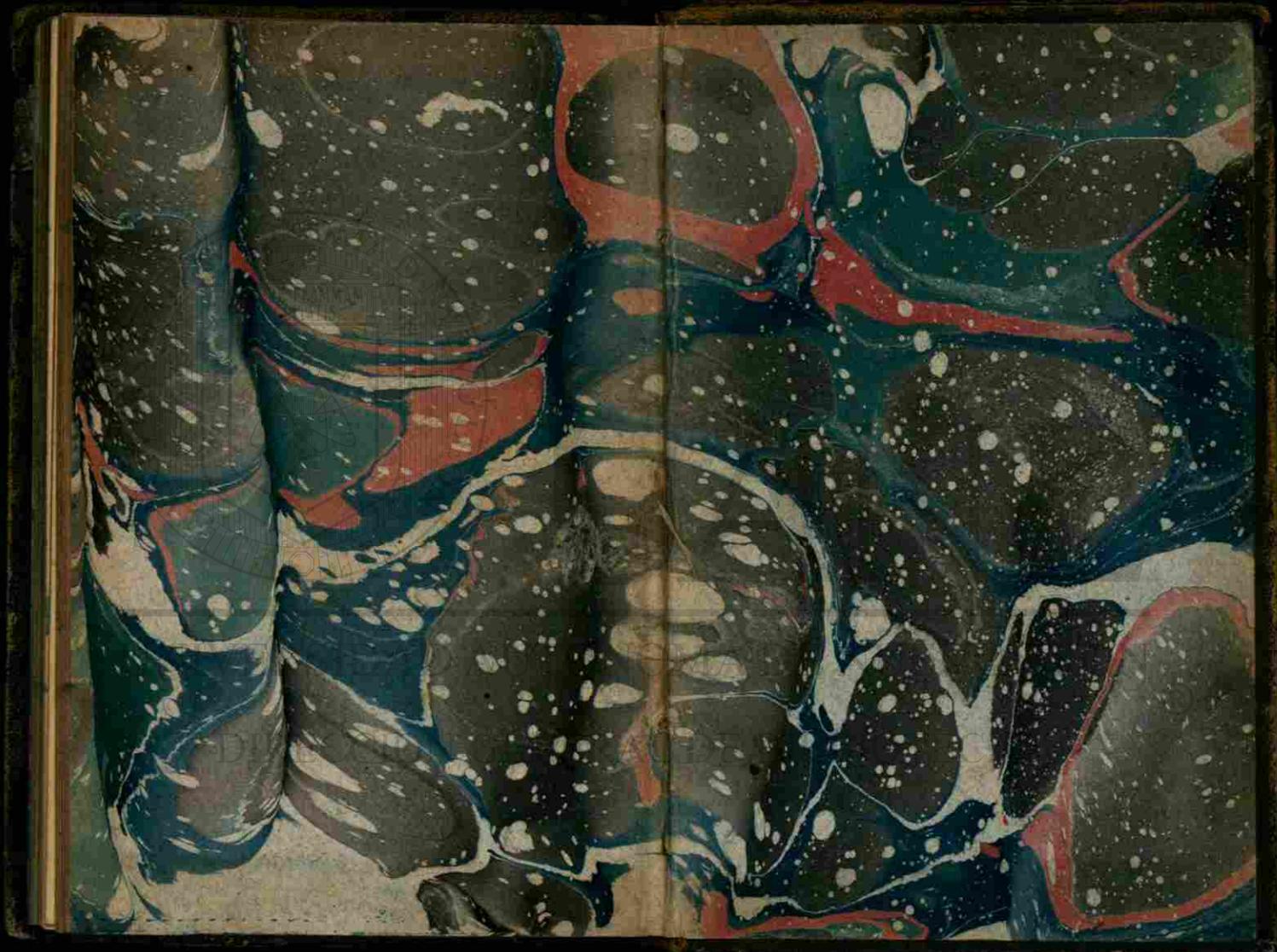


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Re 667 MICROFILMADO 18/5/83

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





...E NUEV
...BLIOTEC